

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



**TITULO:**

**“CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA, CICLO I Y II 2023”**

**PRESENTADO POR: N° DUE  
MELIDA BEATRIZ SERRANO VELIZ (SV12014)**

**INFORME FINAL DEL “CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGIA,  
CICLO I Y II 2022” PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN  
PSICOLOGIA**

**DOCENTES DEL CURSO:**

**DOCTORA MERCY ASUNCION VIERA PINEDA  
LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA**

**DOCENTE COORDINADOR:**

**MAESTRO ISRAEL RIVAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA,  
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, FEBRERO 2024**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR:**

**INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA**

**VICE-RECTOR ACADÉMICO:**

**DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA**

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:**

**MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

**SECRETARIO GENERAL:**

**LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**DECANO DE FACULTAD:  
MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA**

**VICE-DECANA:  
MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO**

**SECRETARIA:  
MAESTRA. NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO:  
LIC.WILBER HERNANDEZ PALACIOS**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO:  
LICENCIADO ISRAEL RIVAS**

**DOCENTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACION:  
DOCTORA MERCY ASUNCION VIERA PINEDA  
LICENCIADA DIANA LOURDES MIRANDA**

## INDICE

RESUMEN .....	7
1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE. ..	8
1.1 Diferencias entre entrevista clínica y la forense. ....	8
1.2. Instrumentos de evaluación. ....	8
1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño. ....	10
1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, .....	11
trastornos mentales, agresión sexual.....	11
<i>PERFIL CLINICO DEL ACTOR ELPRINCIPE DE LAS MAREAS</i> .....	11
<i>INFORME CLINICO DE CASO EVALUADO DURANTE MODULO I</i> .....	14
<i>PERFIL PSICOLOGICO FORENSE PELICULA LA PIEL QUE HABITO</i> .....	35
<i>INFORME DE EVALUACION FORENSE DEL LIBRO EL SALVADOR VIOLENCIA</i> <i>INTRAFAMILIAR (TESTIMONIO DE UN GRITO SILENCIOSO)</i> .....	40
2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.....	55
2.1. Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo. ....	55
1. Entrevista individual .....	56
2. Entrevista grupal .....	56
3. Entrevista de panel .....	57
2.2. Formas de evaluación .....	58
2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos.....	60
<i>TERNA DE CANDIDATOS AL PUESTO DE VENDEDOR DE AUTOS</i> .....	60
<i>INFORME LABORAL PARA PUESTO DE JEFE DE DEPARTAMENTO</i> .....	61
3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA. ....	130
3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.....	130
3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica. ....	130
3.3. La observación. ....	131
3.4. Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico .....	134
<i>INFORME PSICOPEDAGOGICO</i> .....	134
4. INFORME PSICOLÓGICO.....	143
4.1. Evaluación psicológica. ....	143
4.2. Método de evaluación.....	146
4.3. Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico. ....	147
4.4. Contenidos del informe.....	150

4.5.	Áreas del informe.....	150
4.6.	Devolución de los resultados bajo informe.....	154
4.7.	Manejo ético de resultados .....	154
5.	TIPOS DE INFORMES. ....	156
5.1.	Tipos de informes psicológicos. ....	156
5.2.	Informe clínico.....	157
5.3.	Informe forense.....	157
5.4.	Informe educativo.....	159
5.5.	Informe psicopedagógico.....	159
5.6.	Equipos multidisciplinares. ....	161
6.	ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO. ....	163
6.1.	Elementos claves del informe psicológico.....	163
6.2.	Cualificación del evaluador. ....	164
6.3.	Derechos del evaluado / evaluador. ....	165
6.4.	Documentos relacionados con el contenido del informe. ....	166
6.5.	Estilo de redacción del informe. ....	167
6.6.	Consentimiento informado.....	168
6.7.	Resguardo y protección de la documentación. ....	168
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	170
7.1	CONCLUSIONES.....	170
7.2	RECOMENDACIONES.....	171
	REFERENCIAS .....	174

## RESUMEN

El presente trabajo es una compilación de información obtenida durante el desarrollo del Curso de Especialización en Psicología lo cual ha permitido que cada estudiante egresado de psicología de la Universidad de El Salvador obtenga las capacidades, habilidades, destrezas y competencias para realizar evaluaciones psicológicas en las diferentes áreas Clínica, forense/pericial, laboral, psicopedagógica etc. Y de esta manera tener el dominio en el manejo de criterios de evaluación en los diferentes tipos de entrevistas psicológicas, así como las habilidades para la redacción en la creación de informes psicológicos según el tipo de entrevistas aplicadas, también al momento de presentar los diferentes informes diagnósticos. Así mismo, es fundamental saber que las estrategias que se utilizarán serán diferentes de acuerdo a los diferentes contextos. Por lo cual se debe tomar en consideración la cualificación que el profesional en psicología debe tener para desempeñar las funciones en cada uno de dichos ámbitos; y es necesario que se conozcan y apliquen todos los principios éticos y normativos de carácter obligatorio bajo los cuales se rige la labor del psicólogo. Así mismo se desarrolló la habilidad para la creación de programas psicosociales. Es de hacer notar que se agrega a este documento los ejercicios prácticos realizados a pacientes en los cuales se refleja lo aprendido durante cada módulo

Palabras clave: Evaluación psicológica, tipos de entrevistas, informe psicológico, principios éticos y normativos.

## 1. ENTREVISTA EN EL ÁREA CLÍNICA / ENTREVISTA EN EL ÁREA FORENSE.

### 1.1 Diferencias entre entrevista clínica y la forense.

A. La evaluación psicológica clínica y la forense comparten un interés común por la valoración del estado mental del sujeto explorado.

B. Las diferencias en relación al contexto de aplicación (clínico o judicial) y al objeto de la demanda (asistencial o pericial).

CLINICA	FORENSE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo principal de su actuación poder llevar a cabo una posterior intervención terapéutica.</li> <li>• Las personas acuden por voluntad propia con el objetivo de sanar alguna dolencia o afectación emocional considerable.</li> <li>• La información que proporciona a la hora de ser atendido suele ser mayormente ajustada a su realidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las repercusiones jurídicas de los trastornos mentales.</li> <li>• El sujeto no se presenta de forma voluntaria ante el profesional, sino que su participación está determinada por su papel en el proceso judicial (<b>denunciado/denunciante; demandado/demandante</b>).</li> <li>• Las consecuencias directas del dictamen pericial para el avaluado aumentan la probabilidad de manipulación de la información aportada para conseguir un beneficio o evitar un perjuicio.</li> </ul>

El informe clínico se diferenciará así del dictamen pericial en tres puntos (Ackerman, 2010).

	Informe clínico	Informe pericial
<b>Autoría</b>	Terapeuta	Perito
<b>Contenido</b>	El funcionamiento psíquico global del paciente	El estado mental del sujeto en relación con el procedimiento judicial
<b>Carácter probatorio</b>	Informe clínico	Dictamen forense

### 1.2. Instrumentos de evaluación.

#### Área Clínica.

- Entrevista
- Inventarios.
- Autorregistro.

- Escalas.
- Encuestas.
- Pruebas proyectivas.
- La Observación Directa
- El Expediente Médicos

### **Área forense.**

Hasta el momento, los instrumentos de evaluación forenses específicos para la determinación de la imputabilidad. Podemos referir las siguientes:

#### 1. Detección y Evaluación del Estado Mental en el momento del delito (M.S.E. de Slobogin, Melton y Showalter, 1984)

El M.S.E. es una pauta de entrevista diseñada para apoyar a los peritos en la valoración del funcionamiento psicológico que facilita la detección de alteraciones en el acusado en el momento de cometer el delito, de forma que se pueda optar entre la realización de un examen más detenido o bien por el abandono de la hipótesis de posible alteración o trastorno mental (inimputabilidad). consta de tres partes:

- I. Información histórica.
- II. Información sobre el delito.
- III. Examen del estado mental.

#### 2. Escalas de Rogers para la Evaluación de la Responsabilidad Criminal (RCRAS, de Richard Rogers, 1984).

Las RCRAS nacieron con el objetivo de facilitar un enfoque sistemático y empírico para la evaluación de la responsabilidad criminal, que permitiera al perito cuantificar las principales variables psicológicas y ambientales de la conducta del acusado en el momento del delito, e incluyen un modelo de decisión para ayudar al evaluador a utilizar la información que ha cuantificado en su informe pericial sobre imputabilidad.

Las RCRAS constan de tres partes:

1. Recogida de datos: toda clase de datos relevantes en la exploración forense.
2. Valoración de las variables psicológicas y situacionales.
3. Aplicaciones de los modelos de decisión.

Las RCRAS han sido los instrumentos de evaluación forense más investigados. Es un instrumento mucho más acabado que el M.S.E., que ha sido sometido a verificación

psicométrica (fiabilidad inter e intra-juez; estructura factorial; validez de constructo), y que, en esencia, es un instrumento de evaluación sustentado en criterios racionales.

Aporta un notable incremento de la objetividad y sistematización de las evaluaciones psicológicas forenses de la imputabilidad.

### **1.3. Control de la simulación/disimulación y detección del engaño.**

- La Kinésica Forense es una disciplina del área científica de **la Comunicación No Verbal** que se integra por otras dos disciplinas: **proxémica y paralingüística**.
- Entre las tres se integran para aplicarse en tres diversas áreas:
  - En el área forense, en entrevista e interrogatorio.
  - En el área de los recursos humanos.
  - En selección de personal y promoción de puestos.

En el área de comunicación social, en diseño, creación y corrección de imagen pública

**La Kinésica Forense** se sustenta en la respuesta neurofisiológica de un examinado ante el cuestionamiento no estructurado del perito en dicha disciplina.

- El perito en kinésica forense observa y evalúa:
- Gestos, el microgesto, la postura corporal, los ademanes, el uso del espacio - proxémica, la voz, sus entonaciones, volumen, secuencia, distorsión, silencios, pausas -paralingüística-, del entrevistado o interrogado.
- Estos producen en el sistema nervioso central (snc) cuatro grandes funciones mentales que son **pensar, sentir, percibir e intuir**.
- Y no sólo involucra al SNC sino también al sistema nervioso periférico y al sistema nervioso autónomo.

En el trabajo que se realiza en la entrevista y el interrogatorio se observa a la reacción, a la emoción y sus diversas expresiones y a toda la reacción corporal, gestual, postural comandada por el sistema límbico

Hay ciertos indicadores que **señalan al individuo que miente**, pero hay casos atípicos, **hay mentirosos profesionales, hay mentirosos psicópatas, compulsivos, mitómanos**, que es necesario estudiar como individuos y no dentro de estos indicadores, como pueden ser que el sujeto:

- Proyecta el cuerpo más hacia adelante.
- Hace más contactos faciales con sus manos.
- Su contacto ocular es infrecuente.
- Cambia su frecuencia de parpadeo.

- El discurso se hace errático, aparecen frecuentes negaciones.
- Aparece tartamudeo.
- Gestos atípicos y movimientos sin secuencia o sin sentido.
- No obstante, **no existen** indicadores que tengan al menos **un 90%de certeza universal** para señalar mentira.

Es importante señalar, que al momento no hay una ciencia capaz de determinar a la conducta y al comportamiento humanos al 100% y que, científicamente, aún tenemos mayor información que ignoramos que la que sabemos con certeza científica con respecto no sólo al ser humano, sino al universo en su totalidad

#### **1.4. Casos de análisis y evaluación: Menores, violencia, discapacidad, trastornos mentales, agresión sexual.**

### **PERFIL CLINICO DEL ACTOR ELPRINCIPE DE LAS MAREAS** **PERFIL DEL PACIENTE**

#### **I. IDENTIFICACION DEL PACIENTE**

NOMBRE: Tom Wingo      EDAD:40 años      SEXO: Masculino

OFICIO: Maestro y Entrenador de futbol americano

#### **II. MOTIVO DE CONSULTA**

Conflictos Intrapsiquicos e Intrapersonales (angustia) que no le permitían ser un buen padre ni un buen esposo.

#### **III. DESCRIPCIONDEL EVENTO TRAUMATICO**

Constante peleas, violencia y teniendo un entorno totalmente toxico durante su infancia

Muerte de un hermano recién nacido

Abuso sexual en la infancia

Represión de cualquier sentimiento que pudiese experimentar

#### **IV. SIGNOS Y SINTOMAS DEL PACIENTE**

- Represión de aquellos momentos que representan en él un sentimiento de angustia
- Evasión ante los temas que le causan malestar
- Sublimación para mantener ocupada su mente y no tener que pensar en sus problemas
- Conflictos y recuerdos
- Desconfianza hacia su madre (mecanismo de defensa)
- Conflictos interpersonales con su madre

## **V. PSICOPATOLOGIAS PRESENTES**

Tiene Manifestaciones del inconsciente lo cual se ve reflejado cuando no toca temas que no le gustan, cuando debe hablar de problemas, cambia de tema o hace comentarios irónicos o graciosos, para no pensar o para que no le duela. Su padre lo maltrataba y humillaba si lloraba, porque decía que era de niñas. Y Aprendió a no sentir y guardar el dolor. Pero esos chistes mostraban rastros de los recuerdos reprimidos.

## **VI. VINCULOS Y APEGOS**

En la infancia su vínculo de apego era su madre; Su mayor vinculo ya en la edad adulta es con su hermana Savannah ya que es su hermana gemela y a quienes trata de discriminar y humillar constantemente el padre durante toda su infancia

Le tiene una fuerte admiración y aprecio a su hermano Luck ya que es quien los defendía de las agresiones de su padre

## **VII. ESTRUCTURA DE PERSONALIDAD**

Según lo que describe Freud la conducta es la sumatoria de distintos aspectos: genéticos, primeras experiencias de la niñez, la predisposición y el desencadenante actual. Lo cual nos explica de una mejor manera los problemas que presentan actualmente los 3 hijos en la película.

Tom al hacer chiste de todo aquello que le duele y reprimir aquellas cosas dolorosas, a eso le suma sus primeras experiencias (peleas, violencia, y su violación) eso nos lleva a la predisposición de actuar de determinada forma más el

desencadenante actual (el intento de un suicidio de Savannah) eso nos da como resultado el comportamiento de Tom. Que es un hombre que esconde sus traumas en chistes al estilo sureño, que se enoja al hablar de lo que siente y que no llora.

### **VIII. DIAGNOSTICO**

- PRIMARIO: Trastorno de desregulación disruptiva del estado de animo
- SECUNDARIO: trastorno de Estrés postraumático
- Terciario: otro trastorno depresivo especificado

### **IX. PROPUESTA DE ABORDAJE**

\*Tolerancia a la frustración

\*Autorregulación conductual

\*Se debe trabajar sobre depresión,

\*Inadaptación

\*Psicoterapia familiar

\*Gestión/Autocontrol emocional

\*Psicoterapia familiar

\*autoestima,

\*cogniciones postraumáticas.

**INFORME CLINICO DE CASO EVALUADO DURANTE MODULO I**  
**INFORME CLINICO**

**I. IDENTIFICACION DEL PACIENTE**

Nombre: H.G.R L  
Edad: 28 Años  
Sexo: Femenino  
Oficio: Ama de casa

**II. MOTIVO DE CONSULTA:**

**“Me preocupa que puede pasar si yo me enfermo y con quien va quedar el niño”**

**III. PRUEBAS PSICOLOGICAS APLICADAS**

A. Test de la figura Humana de Karen Machover

Es un test que descubre una gran cantidad de problemas de personalidad, partiendo de la normalidad de un buen ajuste o del sujeto que se integra sin problemas a la realidad, hasta los, más extremos límites de la psicosis o de la perdida de sentido de la vida psíquica.

B. Escala de Hamilton para la Ansiedad

Es una escala de estado cuyo objetivo es valorar la intensidad de La ansiedad en el paciente

C. Inventario de Depresión de Beck

Se intenta identificar un perfil sintomatológico/ gravedad del cuadro depresivo

**IV. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS**

1. Test de la figura Humana de Karen Machover

INDICADOR	SIGNIFICADO
Cabeza grande	Jóvenes frustrados intelectualmente
Rasgos sociales parte de la cara	Da énfasis exagerado y marcada acentuación de rasgos faciales los sujetos que, en sus fantasías, han compensado la deficiente estimación de sí mismos por una imagen propia de un individuo agresivo y socialmente dominante.
Expresión facial	Las líneas más frecuentes indicadas se hallan en el área del plegamiento naso-labial. El énfasis de este tipo se intenta para añadir profundidad y madurez a la cara

Boca	El énfasis se ve en individuos primitivos, regresados, alcohólicos y deprimidos
Los labios	Arco de cupido en combinación con otros rasgos excesivamente cosmetizados se observan en dibujos de muchachas sexualmente precoces..
Ojos con mucho énfasis	Personas paranoides. Se hayan muy alerta en cuanto a los detalles acerca de ellos.
Ojos grandes, oscuro, acentuado	Tiende a la extroversión, a la hipersensibilidad de la opinión social y problemas de agresión, además de rasgos paranoides
La ceja bien arreglada como así también el peinado	Es uno de los estereotipos sociales que reflejan refinamiento y cuidado personal , mientras que la ceja bien peluda revela características más primitivas, ásperas y no inhibidas
Oreja se destaca por el tamaño y omisión	Indica una fuerte reacción a la crítica u opinión social hasta alucinaciones auditivas, además de ser susceptible a la ofensa y resistente a la autoridad
El pelo con énfasis en forma de cascada	Se ve reflejado en aquellas personas que quieren deslumbrar por su apariencia. Se ve frecuentemente en adolescentes que refleja que son social o sexualmente precoces.
La nariz	Sombreada o cortada indica los temores de castración a causa de prácticas onanistas. Las ventanas señaladas con algún grado de énfasis se le considera como un acento específico de agresión, interpretación la cual se halla generalmente corroborada por otros rasgos del dibujo
Brazos y manos	Pueden omitirlo los esquizofrénicos o los sujetos extremadamente deprimidos como signo de recogimiento en relación con las personas y las cosas.
Los senos grandes	Grandes deseos de madurez y desarrollo como la “madre” o timidez(inmadurez emocional y sexual) (Dependencia, fijación en la imagen materna)
Hombros grandes, pero con retoques o líneas repasadas.	Intento de camuflaje de las deficiencias personales a través de una actitud elaborada, fantaseada, en virtud de la forma como el sujeto quiere ser visto. Actitud compensatoria a sentimientos de inferioridad que el sujeto quiere ocultar.
El tema del dibujo	Dibujo del propio sexo más joven indica el deseo de volver a edades anteriores
Acción y movimiento	Figura grande colocada al centro, su deficiente dibujo del cuerpo, con una cabeza relativamente bien hecha y detallada, sirve para diferenciarlos de los orgánicos y deficientes mentales. Además, en los deficientes mentales la calidad de la línea es más simple y sólida.

El tipo de línea	Línea Fuerte refleja el grado de sensibilidad y aislamiento del sujeto con respecto al medio.
Borraduras abundantes	Se observan mayormente en los neuróticos en general y en los caracteres obsesivo-compulsivos, además de una expresión de ansiedad. Control consciente, afán de cambio, perfeccionismo, duda, inseguridad.
Sombreamiento	Se considera como una expresión de ansiedad, sombreado del contorno de las ropas puede ser relacionado con el conflicto relativo al ocultamiento corporal, puede indicar un impulso y un temor a exponer el cuerpo. Inseguridad, ansiedad, sentimientos de culpa
Figura Grande colocada en el centro de la pagina	Podría indicar egocentrismo, narcisismo, exhibicionismo
Cabeza bien detallada y bien hecha pero con un cuerpo deficiente	Podría indicar dificultades sexuales e impulsivas.
Perspectiva	Figura femenina de frente. indica Imago materno
Contorno grueso y pesado	Temor, rasgos esquizoides, organicidad, deficiencia mental.
Deprimidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Énfasis en la cabeza. Preocupaciones</li> <li>• Énfasis en la boca. Oralidad, dependencia, agresividad reprimida, sexualidad pre genital - perversa. reprimida</li> </ul>
Ansiosos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Borraduras. Inseguridad, ansiedad</li> <li>• Sombreamiento. Miedo, ansiedad</li> </ul>
Paranoides	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabeza grande. Delirio de grandeza, preocupación</li> <li>• Énfasis en los ojos. Delirio de persecución, preocupación</li> <li>• Ojo grande y amenazante. Delirio de persecución, agresividad</li> <li>• Énfasis en la oreja tiene cierta necesidad de ideas de referencia, sospecha, delirios de persecución</li> </ul>

## 2. Escala de Hamilton para la Ansiedad

Puntuación total: 12

Significado: ansiedad Leve

## 3. Inventario de Depresión de Beck

Puntuación total: 38

Significado: Depresión Grave

## V. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

### ✓ Test de la figura Humana de Karen Machover

Los resultados obtenidos del test de la figura Humana de Karen Machover indican que la paciente presenta un frustrados intelectualmente, Da énfasis exagerado y marcada acentuación de rasgos faciales lo que indica sus fantasías y han compensado la deficiente estimación de sí mismos por una imagen propia de un individuo agresivo y socialmente dominante, indicando madurez a la cara. , sexualmente precoces, mostrándose como una persona paranoide, lo cual se refleja por un comportamiento alerta en cuanto a los detalles acerca de ellos, Tiende a la extroversión, y a la hipersensibilidad de la opinión social. refleja estereotipos sociales que muestran refinamiento y cuidado personal. Indica una fuerte reacción a la crítica u opinión social, además de ser susceptible a la ofensa y resistente a la autoridad, quiere deslumbrar por su apariencia. Reflejando de esta manera que es social o sexualmente precoces. Demuestra además los temores de no alcanzar el placer sexual

Señala además como un acento específico de agresión, Hay omisión de brazos y piernas lo cual se ve reflejado en los sujetos extremadamente deprimidos como signo de recogimiento en relación con las personas y las cosas. Hay inmadurez emocional y sexual, Dependencia, fijación en la imagen materna. Intento de camuflaje de las deficiencias personales a través de una actitud bien elaborada, fantaseada, en virtud de la forma como el sujeto quiere ser visto.

Actitud compensatoria a sentimientos de inferioridad que el paciente quiere ocultar. Dibujo del propio sexo más joven indica el deseo de volver a edades anteriores. Se observan características de neurosis en general y características obsesivo-compulsivos, además de una expresión de ansiedad. Control consciente, afán de cambio, perfeccionismo, duda, inseguridad. Podría indicar egocentrismo, narcisismo, exhibicionismo. dificultades sexuales e impulsivas. Temor, rasgos esquizoides, organicidad, deficiencia mental.

### ✓ Escala de Hamilton para la Ansiedad

Los resultados obtenidos en la prueba reflejan una puntuación que la ubica en un nivel de ansiedad leve, lo cual se podría interpretar que es solo un síntoma de otro padecimiento, ya que no refleja mayor predominancia en los síntomas que son significativos y decisivos de la ansiedad como tal.

### ✓ Inventario de Depresión de Beck

En cuanto a los resultados de la prueba y basándonos en el puntaje total obtenido se podría afirmar que la paciente está ubicada en un nivel de depresión grave lo cual se ve al puntuar los ítems donde se hace referencia a: siente que no disfruta de las actividades que realiza tanto como antes, y no obtiene satisfacción auténtica de las cosas; en múltiples ocasiones se siente culpable y está descontenta en general sobre sí misma; así como su aspecto que hace que se sienta poco atractiva, todo esto le causa irritación y se molesta fácilmente, mucho más

que antes incluso hasta con su hijo de 3 años, manifiesta le genera también una preocupación constante.

## VI. CONCLUSIONES.

Los resultados obtenidos mediante las diversas pruebas obtenidas nos indica un **Trastorno de depresión Mayor con ataques de pánico.**

La paciente presenta un cambio del funcionamiento como lo es un estado de ánimo deprimido o pérdida de interés o de placer para hacer muchas cosas de las que antes disfrutaba, así como también manifestó que muchas de las actividades o proyectos que se plantea los deja a medias debido al poco interés por continuar y debido a que de repente siente que pierde el ánimo. Así como también recalco que ha subido de peso de manera bien notoria de un tiempo, manifiesta hipersomnia casi todos los días, despierta antes de cómo era,

Fatiga o pérdida de energía casi todos los días, sentimiento de inutilidad o culpabilidad excesiva o inapropiada, Disminución de la capacidad para pensar o concentrarse, o para tomar decisiones, casi todos los días, tiene Pensamientos de muerte recurrentes, piensa en el día que le llegue a faltar su mamá, su esposo o alguna persona altamente significativa para ella

Los síntomas causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento. Ya que manifestó que está teniendo problemas con su pareja por su alta exigencia de atención y por castigar a su hijo sin causa aparente simplemente porque ella se siente mal

Señala además como un acento específico de agresión, Hay omisión de brazos y piernas lo cual se ve reflejado en los sujetos extremadamente deprimidos como signo de recogimiento en relación con las personas y las cosas. Hay inmadurez emocional y sexual, Dependencia, fijación en la imagen materna. Intento de camuflaje de las deficiencias personales a través de una actitud bien elaborada, fantaseada, en virtud de la forma como el sujeto quiere ser visto.

Actitud compensatoria a sentimientos de inferioridad que el paciente quiere ocultar, manifiesta deseo de volver a edades anteriores. Se observan características de neurosis en general y características obsesivo-compulsivos, además de expresión de ansiedad, control consciente, afán de cambio, perfeccionismo, duda, inseguridad. Podría indicar egocentrismo, narcisismo, exhibicionismo. dificultades sexuales e impulsivas. Temor, rasgos esquizoides, organicidad, deficiencia mental

## VII. RECOMENDACIONES.

- ✓ Se recomienda que haya un apoyo mutuo en la pareja para que disminuyan los síntomas depresivos
- ✓ Que reciba atención psicológica frecuentemente para que disminuya o logre superar el padecimiento que está presentando.

## HOJA DE REGISTRO

Nombre completo: H.G. R. L.

Sexo: F. X M.      Edad: 28 años DUI: 05079367-9

Fecha de nacimiento: 21/11/1994

Lugar de nacimiento: Las Vueltas, Chalatenango

Escolaridad: Tec.sup En Turismo Alternativo

Estado Civil. Casada

Ocupación: Ama de casa

Religión: católica

Domicilio: Col. Plan Las mesas, Chalatenango, Chalatenango

Teléfono: 70.....

contacto en caso de emergencia:

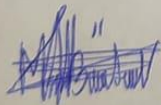
Nombre: E. R. Parentesco: Mamá Tel. 76.....

CONTRATO TERAPEUTICO

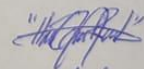
Chalatenango, 02/03/2013

Yo: \_\_\_\_\_, acepto voluntariamente iniciar mi proceso terapéutico, comprometiéndome a seguir las indicaciones y normas expuestas a continuación.

1. Dado que asisto voluntariamente a psicoterapia para mí o nuestro beneficio, me comprometo a llevar a cabo las tareas o indicaciones establecidas por los terapeutas.
2. Me comprometo asistir de manera puntual a mis sesiones terapéuticas, si por algún motivo no podré asistir a la sesión, avisare previamente a mi terapeuta.
3. Autorizo que todas las sesiones terapéuticas sean gravadas a fin de preparar las sesiones de trabajo en mi propio beneficio.
4. Tengo derecho a solicitar información sobre mi proceso terapéutico.
5. En caso de no asistir a dos sesiones consecutivas sin previo aviso, acepto que perderé el derecho de mi horario y tendré que solicitar una nueva cita.
6. Se me explico que todo el proceso es particular en cada caso, y por lo tanto, la duración del mismo será variable.
7. El presente contrato estará vigente hasta que la terapeuta me dé el alta o de manera personal yo decida terminar el proceso terapéutico.



Melida Beatriz Serrano Veliz  
Nombre y firma de terapeuta



Heidi Guadalupe Rodriguez  
Nombre y firma de paciente

## HOJA RESUMEN DEL TRATAMIENTO PSICOLOGICO

Nombre: H.G.R.L	
Fecha de Nacimiento: 21/11/1994	Edad: 28 AÑOS
Psicoterapeuta: Melida Beatriz Serrano Veliz	Fecha: 27/04/2023

<b>Objetivo de la sesión:</b> Conocer la situación problemática que ocasiona malestar en el paciente para iniciar el proceso de atención psicológica.

<b>Observaciones:</b> se hizo la exploración del motivo de consulta del paciente, así como la exploración de la intensidad, frecuencia de los síntomas, el grado de afectación que tiene en ella esta problemática, si le ha traído complicaciones a su vida o si le ha generado algún tipo de malestar ya sea de manera personal, familiar, o su desempeño en general, así como también si ha tomado acción ante dicho padecimiento.
---

<b>Conclusiones:</b> el motivo de consulta fue “Me preocupa que puede pasar si yo me enfermo y con quien va quedar el niño” mostrando preocupación y hasta cierto punto ansiosa Porque manifestó que hace 4 meses aproximadamente ha estado experimentando una serie de malestar en general que le generan preocupación, ha pasado consulta y le practicaron una serie de exámenes, así como manifiesta haber iniciado tratamiento Psicológico referido por el médico general del hospital publico
--

<b>Tarea Asignada al paciente.</b> Conseguir copia de los exámenes médicos practicados así como también la referencia que le dieron para consulta psicológica

## HOJA RESUMEN DEL TRATAMIENTO PSICOLOGICO

Nombre: H.G.R.L	
Fecha de Nacimiento: 21/11/1994	Edad: 28 AÑOS
Psicoterapeuta: Melida Beatriz Serrano Veliz	Fecha: 01/05/2023

<b>Objetivo de la sesión:</b> Identificar cuáles son los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la situación problemática, así como la exploración de las relaciones familiares y de pareja del paciente para conocer si existe algún nexo relacionado a su motivo de consulta.
---

<b>Observaciones:</b> según lo recabado en la entrevista manifestó que tiene una tía que tiene retaso mental leve, por el cual recibe tratamiento farmacológico, en cuanto a factores esta médicos manifiesta que tiene problemas de respiración, y episodios de asma por lo cual medicada para cuando tiene episodios, en cuanto a su infancia manifestó que su madre la Creció sola, sin apoyo de su padre por tener un matrimonio formado y ella ser la segunda Y esto siempre fue un tema que le generaba crisis. Todo el tiempo creció sola con su Madre, hasta el momento de que salió embarazada y tuvo que acompañarse.
---

<b>Conclusiones</b> en toda la entrevista hizo énfasis en que extrañaba la vida de antes, ya que Ella era bien activa, trabajaba, iba al gimnasio y ya acompañada todo eso cambio y tuvo que cambiar totalmente su rutina, lo cual le hace estar en una constante preocupación de Cuando volverá a tener la vida de antes, y manifiesta que le genera preocupación pensar El futuro si ella no está haciendo nada por su vida, más que criar a su hijo
--

Tarea Asignada al paciente

## HOJA RESUMEN DEL TRATAMIENTO PSICOLOGICO

Nombre: H.G.R.L	
Fecha de Nacimiento: 21/11/1994	Edad: 28 AÑOS
Psicoterapeuta: Melida Beatriz Serrano Veliz	Fecha: 03/05/2023

<b>Objetivo de la sesión:</b> aplicar test de personalidad para identificar los problemas de Personalidad que presenta la paciente y que le están generando algún tipo de malestar Relacionado a su motivo de consulta

<b>Observaciones:</b> Durante el transcurso de la aplicación de la prueba mostró una actitud de Colaboración y en ningún momento mostró resistencia, entre los elementos que llamo La Atención fue el tiempo que se llevó en la elaboración del dibujo de la figura Humana Y la intensidad en marcar los contornos, así como se observó que la mayor parte de Tiempo estuvo borrando y enfocándose en detalles minuciosos.
--

<b>Conclusiones.</b> Se podría decir que la paciente es altamente perfeccionista lo cual mostro Durante todo el tiempo que estuvo haciendo el dibujo, así como se mostró altamente Ansiosa ya que constantemente estaba borrando y lo mostro por que al inicio no le había dado borrador y fue lo primero que pidió. Y estaba sudando constantemente y preguntando si que iba hacer con el dibujo. Y mostrándose preocupada.
--

<b>Tarea Asignada al paciente</b>
Se le dijo que debería tratar de controlar la preocupación de anticiparse a los acontecimientos ya que esto le causa malestar, y que cuando sienta preocupación, busque Una forma de distracción, como escuchar música, salir a pasear o hacer algo que le guste Y en la próxima sesión se le preguntara cuantas veces hizo esto.

## HOJA RESUMEN DEL TRATAMIENTO PSICOLOGICO

Nombre: H.G.R.L	
Fecha de Nacimiento: 21/11/1994	Edad: 28 AÑOS
Psicoterapeuta: Melida Beatriz Serrano Veliz	Fecha:10/05/2023

<b>Objetivo de la sesión:</b> aplicar la escala de Hamilton para la ansiedad para valorar el nivel de ansiedad en el que se encuentra la paciente, así como el inventario de depresión de Beck

<b>Observaciones:</b> Durante la sesión se mantuvo generalmente tranquila , posteriormente a la prueba se le pregunto, como iba con las sesiones que estaba llevado en el hospital y si Estaba mostrando algún cambio o ella se siente mejor en comparación al inicio del Y si cuales son las expectativas tiene con el proceso que estamos llevando a cabo.

<b>Conclusiones.</b> La paciente mostro un cambio en comparación a la sesión anterior, cuando se le aplico la prueba del dibujo y manifestó que fue porque ya tuvo sesión con la psicóloga y que considera que fue bien directa en su problemática y la hizo que se ubicar en tiempo y espacio que era en lo que ella estaba fallando. Según lo que ella se percibe de sí misma
---

<b>Tarea Asignada al paciente.</b> Se le dirá que registre cada vez que se sienta ansiosa y que escriba que es lo que siente en ese momento, y hacer una técnica de distracción o relajación, y si le sirvió de algo o si experimento una sensación de tranquilidad

Dibujo del test de la figura Humana de Machover



**Escala de Hamilton para la Ansiedad<sup>1</sup>**  
(Hamilton Anxiety Rating Scale, HARS)

NOMBRE: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 EDAD: 28 años SEXO: Femenino INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_

**Instrucciones para el profesional:**

Seleccione para cada ítem la puntuación que corresponda, según su experiencia. Las definiciones que siguen al enunciado del ítem son ejemplos que sirven de guía. Marque en el casillero situado a la derecha la cifra que defina mejor la intensidad de cada síntoma en el paciente. Todos los ítems deben ser puntuados.

SÍNTOMAS DE LOS ESTADOS DE ANSIEDAD	Ausente	Leve	Moderado	Grave	Muy grave/ incapacitante
1. <b>Humor ansioso.</b> Inquietud, espera de lo peor, aprensión [anticipación temerosa], irritabilidad.	0	1	2	3	4
2. <b>Tensión</b> Sensación de tensión, fatigabilidad, imposibilidad de relajarse, llanto fácil, temblor, sensación de no poder quedarse en un lugar.	0	1	2	3	4
3. <b>Miedos</b> A la oscuridad, a la gente desconocida, a quedarse solo, a los animales grandes, a las multitudes, etc.	0	1	2	3	4
4. <b>Insomnio.</b> Dificultad para conciliar el sueño, sueño interrumpido, sueño no satisfactorio con cansancio al despertar, malos sueños, pesadillas, terrores nocturnos.	0	1	2	3	4
5. <b>Funciones intelectuales.</b> Dificultad de concentración, mala memoria.	0	1	2	3	4
6. <b>Humor deprimido.</b> Falta de interés, no disfruta con sus pasatiempos, depresión, despertar precoz, variaciones del humor a lo largo del día.	0	1	2	3	4
7. <b>Síntomas somáticos generales (musculares).</b> Dolores y molestias musculares, rigidez muscular, sacudidas clónicas, rechinar de dientes, voz poco firme o insegura.	0	1	2	3	4
8. <b>Síntomas somáticos generales (sensoriales).</b> Zumbidos de oídos, visión borrosa, sofocos o escalofríos, sensación de debilidad, sensación de hormigueo.	0	1	2	3	4
9. <b>Síntomas cardiovasculares.</b> Taquicardia, palpitaciones, dolores en el pecho, latidos vasculares, extrasístoles.	0	1	2	3	4
10. <b>Síntomas respiratorios.</b> Peso en el pecho o sensación de opresión torácica, sensación de ahogo, suspiros, falta de aire.	0	1	2	3	4
11. <b>Síntomas gastrointestinales.</b> (Dificultad para tragar, meteorismo, dispepsia, dolor antes o después de comer, sensación de ardor, distensión abdominal, pirosis, náuseas, vómitos, sensación de estómago vacío, cólicos abdominales, borboriginos, diarrea, estreñimiento).	0	1	2	3	4
12. <b>Síntomas genitourinarios.</b> (amenorrea, metrorragia, micciones frecuentes, urgencia de la micción, desarrollo de frigidez, eyaculación precoz, impotencia)	0	1	2	3	4
13. <b>Síntomas.</b> Del sistema nervioso autónomo (sequedad de boca, enrojecimiento, palidez, sudoración excesiva, vértigos, cefaleas de tensión, piloerección)	0	1	2	3	4
14. <b>Comportamiento durante la entrevista.</b> - <b>General:</b> el sujeto se muestra tenso, incómodo, agitación nerviosa de las manos, se frota los dedos, aprieta los puños, inestabilidad, postura cambiante, temblor de manos, ceño fruncido, facies tensa, aumento del tono muscular, respiración jadeante, palidez facial. - <b>Fisiológico:</b> traga saliva, eructa, taquicardia de reposo, frecuencia respiratoria superior a 20 resp./min, reflejos tendinosos vivos, temblor, dilatación pupilar, exoftalmía, mioclonias palpebrales.	0	1	2	3	4

<sup>1</sup> Revisado el 04/05/2017.

Total = 10  
Ansiedad Leve

## Inventario de Depresión de Beck (Beck Depression Inventory, BDI)<sup>1</sup>

NOMBRE: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
EDAD: 28 años SEXO: femenino INSTITUCIÓN: \_\_\_\_\_  
TERAPEUTA: Melida Beatriz Senano Veliz fecha: 10/05/2023

INDICACIONES: En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada una. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor cómo se ha sentido DURANTE ESTA ÚLTIMA SEMANA, INCLUIDO EL DÍA DE HOY. Rodee con un círculo el número que está a la izquierda de la afirmación que haya elegido. Si dentro de un mismo grupo hay más de una afirmación que considere aplicable a su caso, márquela también. Asegúrese de leer todas las afirmaciones dentro de cada grupo antes de efectuar la elección.

1.  0 No me siento triste.  
1 Me siento triste.  
2 Me siento triste continuamente y no puedo dejar de estarlo.  
3 Me siento tan triste o tan desgraciado que no puedo soportarlo.
2.  0 No me siento especialmente desanimado respecto al futuro.  
1 Me siento desanimado respecto al futuro.  
2 Siento que no tengo que esperar nada.  
3 Siento que el futuro es desesperanzador y que las cosas no van a mejorar.
3.  0 No me siento fracasado.  
1 Creo que he fracasado más que la mayoría de las personas.  
2 Cuando miro hacia atrás, sólo veo fracaso tras fracaso.  
3 Me siento una persona totalmente fracasada.
4.  0 Las cosas me satisfacen tanto como antes.  
 1 No disfruto de las cosas tanto como antes.  
 2 Ya no obtengo una satisfacción auténtica de las cosas.  
 3 Estoy insatisfecho o aburrido de todo.
5.  0 No me siento especialmente culpable.  
 1 Me siento culpable en bastantes ocasiones.  
 2 Me siento culpable en la mayoría de las ocasiones.  
 3 Me siento culpable constantemente.
6.  0 Creo que no estoy siendo castigado.  
 1 Siento que puedo ser castigado.  
 2 Espero ser castigado.  
 3 Siento que estoy siendo castigado.

<sup>1</sup> Beck et al., 1979

7. 0 No me siento descontento conmigo mismo.  
 ① Estoy descontento conmigo mismo.  
 2 Me avergüenzo de mí mismo.  
 3 Me odio.
8. 0 No me considero peor que cualquier otro.  
 ① Me autocrítico por mis debilidades o por mis errores.  
 ② Continuamente me culpo por mis faltas.  
 ③ Me culpo por todo lo malo que sucede.
9. 0 No tengo ningún pensamiento de suicidio.  
 ① A veces pienso en suicidarme, pero no lo haría.  
 2 Desearía suicidarme.  
 3 Me suicidaría si tuviera la oportunidad.
10. 0 No lloro más de lo que solía.  
 1 Ahora lloro más que antes.  
 2 Lloro continuamente.  
 ③ Antes era capaz de llorar, pero ahora no puedo incluso aunque quiera.
11. 0 No estoy más irritado de lo normal en mí.  
 ① Me molesto o irrito más fácilmente que antes.  
 ② Me siento irritado continuamente.  
 3 No me irrito absolutamente nada por las cosas que antes solían irritarme.
12. 0 No he perdido el interés por los demás.  
 ① Estoy menos interesado en los demás que antes.  
 ② He perdido la mayor parte de mi interés por los demás.  
 3 He perdido todo interés por los demás.
13. 0 Tomo decisiones más o menos como siempre he hecho.  
 ① Evito tomar decisiones más que antes.  
 ② Tomar decisiones me resulta mucho más difícil que antes.  
 3 Ya me es imposible tomar decisiones.
14. 0 No creo tener peor aspecto que antes.  
 ① Estoy preocupado porque parezco muy poco atractivo.  
 ② Creo que se han producido cambios permanentes en mi aspecto que me hacen pare poco atractivo.  
 3 Creo que tengo un aspecto horrible.
15. 0 Trabajo igual que antes.  
 ① Me cuesta un esfuerzo extra comenzar a hacer algo.  
 2 Tengo que obligarme mucho para hacer todo.  
 3 No puedo hacer nada en absoluto.
16. 0 Duermo tan bien como siempre.  
 1 No duermo tan bien como antes.  
 ② Me despierto una o dos horas antes de lo habitual y me resulta difícil volver a dormir.  
 3 Me despierto varias horas antes de lo habitual y no puedo volverme a dormir.

17. 0 No me siento más cansado de lo normal  
 ① Me canso más fácilmente que antes.  
 ② Me canso en cuanto hago cualquier cosa.  
 3 Estoy demasiado cansado para hacer algo.

18. ① Mi apetito no ha disminuido  
 1 No tengo tan buen apetito como antes.  
 2 Ahora tengo mucho menos apetito.  
 3 He perdido completamente el apetito.

19. ① Últimamente he perdido poco peso o no he perdido nada.  
 1 He perdido más de 2 kilos  
 2 He perdido más de 4 kilos  
 3 He perdido más de 7 kilos

Estoy a dieta para adelgazar: SI  NO

20. 0 No estoy preocupado por mi salud más que de lo normal.  
 ① Estoy preocupado por problemas físicos como dolores, molestias, malestar de estómago o estreñimiento.  
 ② Estoy preocupado por mis problemas físicos y me resulta difícil pensar en algo más.  
 3 Estoy tan preocupado por mis problemas físicos que soy incapaz de pensar en cualquier otra cosa.
21. 0 No he observado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.  
 1 Estoy menos interesado por el sexo que  
 ② Ahora estoy mucho menos interesado por el sexo.  
 3 He perdido totalmente mi interés por el sexo

Total = 38

Puntuación total = 38  
 Depresión Grave

VALORACIÓN:	
Puntuación	Diagnóstico
0 - 9	Depresión ausente o mínima
10 - 18	Depresión leve
19 - 29	Depresión moderada
30 - 63	Depresión grave

Comentarios:

07/04/2016.

**NOTA EVOLUTIVA Y ADMINISTRATIVA DEL AVANCE/  
LIMITANTES/PROGRESOS/DEL PACIENTE**

<b>NOMBRE PACIENTE:</b>	<b>H.G.R.L</b>	<b>MES:</b>	<b>N° EXP:</b>
<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Trastorno de depresión Mayor con ataques de pánico.</b>	<b>N° SESIONES DEL MES</b>	<b>N° NOTA EVOLUTIVA</b>
<b>FECHA:</b>			
<b>INDICADORES RELEVANTES A TRABAJAR</b>	Se recomienda trabajar un Programa de Actividades Agradables Tales como entrenamiento asertivo, la relajación, la toma de decisiones, la solución de problemas, y el manejo del tiempo.		
<b>OBJETIVO DE LA SESIONES DEL MES</b>	Cambiar la cantidad y la calidad de las interacciones del paciente depresivo, mediante un conjunto de estrategias que le ayuden a disminuir su problema		
<b>OBSERVACIONES /COMENTARIOS</b>	Se deberá trabajar este programa en un mínimo de 6 sesiones para ir abordando un subtema por sesión		
<b>TERAPEUTA /FIRMA</b>	Melida Beatriz Serrano Veliz		

**NOTA EVOLUTIVA Y ADMINISTRATIVA DEL AVANCE/  
LIMITANTES/PROGRESOS/DEL PACIENTE**

<b>NOMBRE PACIENTE:</b>	<b>H.G.R.L</b>	<b>MES:</b>	<b>N° EXP:</b>
<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Trastorno de depresión Mayor con ataques de pánico.</b>	<b>N° SESIONES DEL MES</b>	<b>N° NOTA EVOLUTIVA</b>
<b>FECHA:</b>			
<b>INDICADORES RELEVANTES A TRABAJAR</b>	Identificación de las afirmaciones negativa lo cual servirá para crear conductas que permitan a la persona defender sus derechos y actuar de acuerdo con sus intereses, la activación positiva la cual se debe encaminar a la expresión de sentimientos positivos; las habilidades para conversar; para que lo pueda aplicar en los distintos ámbitos de las relaciones sociales con extraños, con amigos y familiares. Etc.		
<b>OBJETIVO DE LA SESIONES DEL MES</b>	Trabajar habilidades sociales con la paciente, para que identifique en que momento utilizarlas y para actuar de manera asertiva con los demás		
<b>OBSERVACIONES /COMENTARIOS</b>			
<b>TERAPEUTA /FIRMA</b>	Melida Beatriz Serrano Veliz		

**NOTA EVOLUTIVA Y ADMINISTRATIVA DEL AVANCE/  
LIMITANTES/PROGRESOS/DEL PACIENTE**

<b>NOMBRE PACIENTE:</b>	<b>H.G.R.L</b>	<b>MES:</b>	<b>N° EXP:</b>
<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Trastorno de depresión Mayor con ataques de pánico.</b>	<b>N° SESIONES DEL MES</b>	<b>N° NOTA EVOLUTIVA</b>
<b>FECHA:</b>			
<b>INDICADORES RELEVANTES A TRABAJAR</b>	Tratamiento psico-educativo sobre el padecimiento, para posteriormente crear un plan de la vida, donde se tratará de identificar los valores personales, las metas y el estilo de vida de la paciente de una manera más positiva		
<b>OBJETIVO DE LA SESIONES DEL MES</b>	Crear plan de vida de la paciente en conjunto con la terapeuta quien ira dando las orientaciones necesarias, para que reoriente su percepción de la vida.		
<b>OBSERVACIONES /COMENTARIOS</b>	Se deberá tener la información necesaria sobre un plan de vida que pueda tener ocupada a la paciente y pueda tener su mente despejada de esos pensamientos negativos.		
<b>TERAPEUTA /FIRMA</b>	Melida Beatriz Serrano Veliz		

**NOTA EVOLUTIVA Y ADMINISTRATIVA DEL AVANCE/  
LIMITANTES/PROGRESOS/DEL PACIENTE**

<b>NOMBRE PACIENTE:</b>	<b>H.G.R.L</b>	<b>MES:</b>	<b>N° EXP:</b>
<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Trastorno de depresión Mayor con ataques de pánico.</b>	<b>N° SESIONES DEL MES</b>	<b>N° NOTA EVOLUTIVA</b>
<b>FECHA:</b>			
<b>INDICADORES RELEVANTES A TRABAJAR</b>	La Terapia Conductual de Pareja para tratar la depresión en el contexto de una relación inter-personal en la que se incorpora la relación como elemento esencial, como base de seguridad para la paciente; permitiendo reducir demandas de otros, inhibir su hostilidad, infundirles sentimientos de culpa o reclamar apoyos		
<b>OBJETIVO DE LA SESIONES DEL MES</b>	Trabajar de manera conjunta con la pareja para identificar cuáles son los factores que han llevado a que desarrolle la depresión y enfatizar en la disminución de síntomas de manera conjunta.		
<b>OBSERVACIONES /COMENTARIOS</b>	Se deberá trabajar con la pareja para que conozca del padecimiento de su esposa y sirva como un apoyo directo para la disminución y desaparición de los síntomas que le están generando malestar.		
<b>TERAPEUTA /FIRMA</b>	Melida Beatriz Serrano Veliz		

**NOTA EVOLUTIVA Y ADMINISTRATIVA DEL AVANCE/  
LIMITANTES/PROGRESOS/DEL PACIENTE**

<b>NOMBRE PACIENTE:</b>	<b>H.G.R.L</b>	<b>MES:</b>	<b>N° EXP:</b>
<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>Trastorno de depresión Mayor con ataques de pánico.</b>	<b>N° SESIONES DEL MES</b>	<b>N° NOTA EVOLUTIVA</b>
<b>FECHA:</b>			
<b>INDICADORES RELEVANTES A TRABAJAR</b>	Estrategias de afrontamiento para ganar introspección para sentirse mejor y prevenir recaídas, así como también en el crecimiento personal, fortalecimiento de la autoestima y el mejor conocimiento de sí misma.		
<b>OBJETIVO DE LA SESIONES DEL MES</b>	Ayudar a la paciente a comprender de donde proviene su sufrimiento para evitar tropezar con el mismo problema una y otra vez.		
<b>OBSERVACIONES /COMENTARIOS</b>	Se deberá trabajar con la pareja para que conozca del padecimiento de su esposa y sirva como un apoyo directo para la disminución y desaparición de los síntomas que le están generando malestar.		
<b>TERAPEUTA /FIRMA</b>	Melida Beatriz Serrano Veliz		

## **PERFIL PSICOLOGICO FORENSE PELICULA LA PIEL QUE HABITO**

### I. Datos personales. Agresor

Nombre	Dr.Legard Robert
Edad	45 años
Estado Civil	Casado
Profesión	Cirujano plástico
Realizado por	Melida Beatriz Serrano Veliz

II. Motivo de la evaluación: Establecer un perfil psicológico del sujeto para establecer la presencia o no de una patología o un delito.

#### A. Relato

Su esposa quedo totalmente quemada en un accidente de trafico sucedido dentro de un trasfondo de infidelidad. Él pudo salvarla de la muerte, pero no del terror que provoca aquello en lo que se había convertido y ella termino por suicidarse. La hija de ambos quedo perturbada por estos hechos y posteriormente absolutamente traumatizada por un encuentro personal siguió el camino de la madre. Robert secuestra a la persona que considera responsable de la pérdida de su hija y experimenta con ella la creación de una nueva piel sintética que habría podido salvar la vida de su mujer.

#### B. Historia personal

Robert cirujano plástico de profesión en su infancia fue arrebatado de su madre siendo hijo adoptivo de la familia Legard. Sin embargo, fue criado por la ama de llaves quien era su verdadera madre sin embargo nunca se lo dijo. El creció creyendo que era hijo de los Legard, Quienes eran una familia de un buen estatus social y económico y Quienes le dan una buena educación y posición social ya que le dieron el estudio como doctor y que actualmente trabaja como Cirujano plástico

Entre sus hábitos/intereses le gusta La jardinería y principalmente trabajar con bonsái.

#### C. Historia Familiar

Al referirnos a la madre de Robert Se trata de una mujer maltratada por su pasado, insociable, psicológicamente inestable, de un comportamiento también ambiguo debido a sus lealtades. Ella será la principal cómplice de Robert en el secuestro de Vicente

Robert Estuvo casado y su esposa lo traiciono con su hermano (Zeka) en una de sus encuentros tiene un accidente de tráfico en el que termina quemada y es Robert quien logra salvarla de la muerte y se interesa por la creación de una nueva piel con la que hubiera podido salvarla. Doce años después consigue cultivarla en su propio laboratorio, una piel sensible a las caricias, pero una auténtica coraza contra todas las agresiones, tanto externas como internas, de las que es víctima. Para lograrlo ha utilizado las posibilidades que proporciona la terapia celular.

Tuvo una hija (Norma) quien posteriormente al suicidio de su madre frente a ella, entra en un estado de demencia. Y a quien en una fiesta Vicente intenta abusar sexualmente y que le genera posteriormente al igual que su madre suicidarse

Robert parece un hombre bien formado con una actitud personal centrada sin embargo es alguien que está en busca de algo perdido, implicando a la vez venganza y deseo. Para posteriormente reclamar la necesidad de una posesión. Piel que se crea, se transforma, se rehace, es un personaje maníaco al echa una mano al pasado a la hora de justificar su presente, expresa la falta de reacciones humanas ante los actos terribles que comete, un hombre siniestro, elegante, clasista, ausencia absoluta de moral, hay Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se ven reflejadas por actuaciones repetidas que son motivo de detención. Las cuales se ven reflejadas al momento del secuestro de Vicente, al momento de la transgénesis con seres humanos.; Engaño, que se ve reflejado en múltiples ocasiones ,Impulsividad o fracaso para planear con antelación a lo largo del trama está planeando como seguirá con la reconstrucción de la nueva piel de Vera, tiene desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás, Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas. Y hay una total ausencia de remordimiento

### III. Instrumentos y técnicas psicológicas

La entrevista

### IV. Análisis e interpretación de los resultados

Robert cegado por el dolor de haber perdido a su esposa y por no haber podido salvar su piel, recurre a la experimentación de un tipo de piel para las personas que sufren quemaduras,

cometiendo delito de secuestro contra Vicente, a quien posteriormente le hace una serie de procedimientos en contra de su voluntad como la vaginoplastia y una serie de cambios, que de manera inconsciente va creando para tener siempre a su esposa aunque realmente sea el cuerpo de otra persona y que posteriormente asigna el nombre de Vera. Cometió múltiples delitos como lo es el secuestro, la experimentación en personas de la transgénesis, asesinato de su hermano.

## V. Conclusiones

Robert Presenta un trastorno de la personalidad antisocial y un trastorno de la personalidad narcisista ya que se tiene un Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, hay Incumplimiento de las normas sociales, Engaño, Impulsividad o fracaso para planear con antelación, Irritabilidad y agresividad, Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas, Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien. Tiene sentimientos de grandeza y prepotencia. Cree que es "especial" y único, y que sólo pueden comprenderle o sólo puede relacionarse con otras personas (o instituciones) especiales o de alto estatus. Tiene una necesidad excesiva de admiración, que se ve reflejado al momento de alardear de sus inventos, Muestra un sentimiento de privilegio (es decir, expectativas no razonables de tratamiento especialmente favorable o de cumplimiento automático de sus expectativas), Explota las relaciones interpersonales (es decir, se aprovecha de los demás para sus propios fines). Se ve reflejado por los múltiples cambios que hace a Vicente, Carece de empatía

Lo que en un inicio comienza como la venganza y secuestro y la utilización para fines experimentales termina convirtiéndose en la creación de un mundo imaginario en el que busca apaciguar todas sus frustraciones y obsesiones, y a pesar de que él quiere que exista un parte sabe que no es posible.

## PERFIL PSICOLOGICO FORENSE

### VI. Datos Personales: Victimario

Nombre	Vicente Guillén Piñeiro (Viera)
Edad	27 años
Estado Civil	Soltero
Oficio	Trabajador en la sastrería de su mamá.
Realizado por	Melida Beatriz Serrano Veliz

### VII. Motivo de la evaluación: Establecer un perfil psicológico del sujeto para establecer la presencia o no de delito.

#### A. Relato

Vicente En una fiesta curiosamente encerrada por canciones brasileñas, que continua con el no menos serio intento de violación de Vicente a la guapa chica que ha conocido en la fiesta. Violación que no se produce y que continúa con su huida del lugar, no sin antes haber intentado aplacar a la joven, que ha entrado en la demencia, poniendo en orden su vestimenta. Desde ese instante Vicente vivirá una extraña historia donde el joven no sólo se convertirá en víctima, sino que además sufrirá en su propia existencia la impotencia de una mujer adorable convertida en objeto de deseo

#### B. Historia personal

Vicente es un joven de 27 años, soltero; que se dedica a diseño y costura de trajes en la tienda de su madre, siempre se ha mostrado obediente a los requerimientos de su madre, en cuanto a sus hábitos e intereses en un inicio salía a fiestas con su grupo de amigos, ya cuando vive en la habitación de Robert se interesa por la lectura y por el yoga para mantener un estado de tranquilidad

#### C. Historia Familiar

Vicente vive con su madre; quienes forman una dependencia muy significativa uno hacia el otro, esta condición se da hasta el momento en que Vicente es secuestrado; ya que posteriormente crea una dependencia a Robert, ya que debido a las múltiples trasformaciones

lo considera como su máximo creador y como su salvador. Vicente refleja una serie de características a lo largo de la trama como lo son inocencia, resignación, maldad, odio y venganza.

#### VIII. Instrumentos y técnicas psicológicas

La entrevista

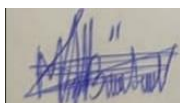
#### IX. Análisis e interpretación de los resultados

Vicente es cambiado de sexo por medio de una vaginoplastia, es cambiado de voz, externamente es cambiado pero el interior permanece, y es algo que Robert sabe y es por eso que sus miedos y su interés por mantener a Vera en una urna alejada del mundo real. Es algo que se ve reflejado cuando Vicente consigue escaparse, camina hacia la tienda de su madre para explicar a ella y a Cristina su sorprendente existencia, y que, aunque la piel que habita no sea la misma que al momento de su desaparición sigue siendo Vicente.

#### X. Conclusiones

Lo que al principio acepta sumiso por el miedo, poco a poco parece que acaba aceptando, casi al final termina por asumir esa nueva identidad sexual, ese cambio de piel. Vera termina defendiendo a su creador, manteniendo que sometió voluntariamente a dicha operación y que ya no es Vicente sino Vera.

Al fin el verdugo se convertirá en víctima cerrando el círculo del que todos forman parte



Melida Beatriz Serrano Veliz  
Sv12014  
Terapeuta Auxiliar

**INFORME DE EVALUACION FORENSE DEL LIBRO EL SALVADOR VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR (TESTIMONIO DE UN GRITO SILENCIOSO)**

**EVALUADO: CARLOS DINARTE**

**1. Datos e información del perito**

**Nombre y apellidos:** Melida Beatriz Serrano Veliz

**Número de Junta de Vigilancia:** -----

**Datos de contacto:** móvil 7757-4934 / dependencia/  
melidaveliz@gmail.com

**Calificación profesional en el área:**

Egresada Lic. en Psicología, Universidad de El Salvador, 2021

**2. Datos de la persona evaluada**

Nombre y apellidos: Carlos Dinarte Echeverría

N.º DUI: Desconocido

Fecha de nacimiento: desconocida

Nivel de estudios: Bachiller

Actividad laboral actual: Desempleado. Anteriormente Trabajador  
en un taller de electricista.

**3. Objeto de la pericial**

A petición de la interesada Tirsia Echeverría, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- 1) Determinar si los síntomas clínicos de Carlos, en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico, especificando cronicidad y pronóstico.
- 2) Establecer el nivel de participación de Carlos y si presenta condiciones psicopatológicas que lo hagan cometer el delito.

**4. Metodología**

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

### **a. Entrevistas y observación**

-Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso, el 18 de marzo en Fiscalía proporcionados por Tirsia

-Entrevista semiestructurada forense y observación a Carlos Dinarte con una duración de 2 horas, el 4 de abril en el centro de detención provisional de Santa Ana que realiza el presente informe a las 9:00h. de la mañana.

### **b. Pruebas Administradas**

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en el centro de detención provisional de Santa Ana:

- Testimonio de la víctima
- Entrevista semiestructurada del acusado
- Inventario Multiaxial de Millon

### **c. Documentación analizada**

- ✓ Vaciado de testimonio de la víctima Tirsia
- ✓ Vaciado de la entrevista

## **5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.**

A continuación, se indica la información obtenida de Tirsia y proporcionada por Carlos durante la entrevista: Carlos está Casado con Tania tienen una hija en común, aunque tuvieron 3 hijos; entre ellos un niño varón y una niña que fallecieron muy pequeños; vivieron en diferentes lugares, Primero en el Congo, luego Ciudad arce y después en Coatepeque siempre en zonas rurales y con unas condiciones de pobreza extrema

En relación a sus características de personalidad se describe a Carlos como altanero, orgulloso, machista, cuestionador, con un patrón de celos patológicos, violento, salvaje, machista, maltratador física y psicológicamente, con poca tolerancia al estrés ya que siempre reacciona de manera agresiva principalmente con sus familiares, además que es muy desequilibrado mentalmente porque actúa de manera descontrolada en todo lo que hace ya que cuando golpea a su esposa lo hace de manera que no recuerda que es un ser viviente y no un objeto, a esto se le suma que es consumidor activo de diferentes tipos de drogas

alucinógenas como mariguana, cocaína y crack, sumado a esto un consumo desmedido de alcohol.

Sus relaciones interpersonales son realmente tóxicas ya que su grupo de amigos son unos pandilleros de la zona, inicialmente trabajaba en un taller de electricidad, pero debido a su mal comportamiento perdió el trabajo, no mostró ningún tipo de lamentación ni mostró interés en buscar otro trabajo; ya que debido al consumo de drogas pierden el interés personal, familiar, laboral, cultural o social. Etc. Además, pierden la capacidad para dar y recibir afecto y pierden sentido de responsabilidad y el sentido de la vida

El evaluado en ningún momento nos dio un relato de cómo sucedieron los hechos, durante toda la evaluación se mantuvo callado, dejando que la evaluación siguiera su curso. La información que se obtuvo de los hechos fue por su hija Tirsia y corroborado por la Fiscalía.

#### **6. Exploración psicopatológica**

Carlos se encuentra durante la evaluación orientado en tiempo y espacio, no opuso resistencia en ningún momento, alegando que él no había cometido nada que estuviera fuera de sus facultades y derechos como padre de Tirsia.

Se aprecia buen nivel de consciencia, atención y concentración. No se evidencian alteraciones en la memoria, en la percepción ni en imágenes mentales, al menos durante la evaluación pericial.

El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual. El discurso de Carlos es espontáneo, coherente, estructurado y realiza una narración libre de los supuestos hechos ocurridos. Presenta un ajuste correcto a la realidad al momento de la evaluación. A la hora de ejecutar las pruebas, se muestra totalmente tranquilo y sin ningún tipo de remordimiento, alegando que los padres son los que deciden que hacer o no hacer a sus hijos, ya que es a quien le cuestan.

#### **7. Resultados de las pruebas administradas**

Carlos se evalúa como una persona descompensada mentalmente y una serie de comportamientos tales como, actúa jovial, bueno para adular y manipular las emociones de otras personas, Quebrantar la ley constantemente, Descuidar su propia seguridad y la de los demás, Tener problemas de consumo de drogas, Mentir, robar y pelear con frecuencia, No mostrar culpa ni remordimiento, Estar a menudo enojado o ser arrogante. Esto aunado a una educación totalmente disfuncional como se ve marcado el machismo lo cual lo refuerza en reiteradas ocasiones tratando y desvalorizando a las mujeres y a su hija directamente, viola sexualmente a su hija en reiteradas ocasiones, es un consumidor activo de drogas alucinógenas y alcohol

Se sugiere aplicar El Inventario clínico multiaxial de Millon-IV (MCMI-IV) diseñado para evaluar la personalidad y la psicopatología de los adultos, así como de una amplia gama de dominios relevantes, en consonancia con los trastornos de la personalidad incluidos en las clasificaciones del DSM-5 y CIE-10, y los síndromes clínicos más relevantes; además que Facilita la identificación de problemas clínicos profundos y generalizados.

## **8. Discusión pericial**

En base a toda la información recabada se podría indicar que estamos frente a un caso real de violación y maltrato constante tanto físico como psicológico, tanto en contra de su hija Tirsa como contra su esposa Tania. Carlos no presenta ningún tipo de remordimiento ante el hecho que ha cometido, tiene una manipulación constante durante todo el tiempo que estuvo con su esposa Tania y un constante maltrato y violencia.

## **9. Conclusiones**

- ✓ Este grupo de características nos hace pensar que Carlos puede volver a delinquir en cualquier momento ya que tiene una patología bien marcada cometió delito de violación sexual contra su hija Tirsa. Cometió asesinato contra un vecino. Violencia física, psicológica y sexual contra su esposa Tania y su hija Tirsa.
- ✓ Carlos padece Trastorno de la personalidad antisocial 301.7 (F60,2) Del DSM-V Que se caracteriza por un Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde antes de los 15 años de edad, y que se manifiesta por tres (o más) de los siguientes hechos: 1. Incumplimiento de las normas

sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención. 2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal. 3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación. 4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas. 5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás. 6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas. 7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien

Recomendaciones: Carlos debería recibir tratamiento psicológico y farmacológico con el objetivo de intervenir y tratar su patología. Y posteriormente cumplir con la condena que amerita el/los delitos que ha cometido.

**10. Anexos**

- American Psychological Association [APA](2014). Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). Editorial Medica Panamericana

**11. Firmar, sello e identificación.**

Melida Beatriz Serrano Veliz  
SV12014  
Datos de contacto  
E-Mail: [melidaveliz@gmail.com](mailto:melidaveliz@gmail.com)  
[Tel:77574934](tel:77574934)  
Dirección: Col. Jesús Rojas, Arcatao, Chalatenango

**EVALUADA: TANIA**

**1. Datos e información del perito**

**Nombre y apellidos:** Melida Beatriz Serrano Veliz

**Número de Junta de Vigilancia:** -----

**Datos de contacto:** móvil 7757-4934 / dependencia/  
[melidaveliz@gmail.com](mailto:melidaveliz@gmail.com)

## **Calificación profesional en el área:**

Egresada Lic. en Psicología, Universidad de El Salvador, 2021

### **2. Datos de la persona evaluada**

Nombre y apellidos: Tania

N.º DUI: -----

Fecha de nacimiento: -----

Nivel de estudios: -----

Actividad laboral actual: Ama de casa-Empleada domestica

### **3. Objeto de la pericial**

A petición de la interesada Tania, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- a. Determinar si los síntomas clínicos de Tania, en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico, especificando cronicidad y pronóstico.
- b. Establecer el nivel de participación de Carlos y si presenta condiciones psicopatológicas que lo hagan cometer el delito

### **4. Metodología**

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

#### **a. Entrevistas y observación**

-Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso.

-Entrevista semiestructurada forense y observación a Tania con unaduración

#### **b. Pruebas Administradas**

Las pruebas administradas se llevaron a cabo en el despacho de la Psicóloga Forense que firma el presente informe:

- Entrevista semiestructurada

#### **c. Documentación analizada**

## 5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.

A continuación, se indica la información obtenida de Tania y proporcionada durante la entrevista:

- Carlos de novio era tan dulce como el azúcar y tan bueno como un ángel, además atento, servicial y cariñoso. Todo esto se acabó el día en que se casaron y se juraron amor por toda la vida, desde ese momento se convirtió en tan amargo como la hiel y tan malo como Satanás
- Cuando se casó con Carlos Iniciaron los Episodios de violencia familiar repetitivos, de parte de su esposo estando sobrio y ebrio.
- Tania Recibió una educación con enfoque machista, en la cual a la mujer se le seguirá viendo como un objeto sexual, un ser que realiza tareas de servidumbre y desarrolla una conducta de sumisión al hombre.
- Constantes episodios de celos patológicos de parte de su esposo
- Tania No logra desprenderse del hombre por dos razones básicas: “lo ama, y no quiere que su hija crezca sin padre”. Prefiere que vivan con el diablo de su marido a vivir que su criatura crezca sin padre.
- Además, el miedo que Carlos les infunde luego de tantos años de maltrato, la paraliza. Tania disminuida en su autoestima, acaba aceptando, permitiéndole y necesítandolo; que le hace renunciar a otras salidas y simplemente se aferra a ese calvario de aguantar.
- El terror que sembraba Carlos en su familia cuando llegaba bolo, era estremecedor, Tania se limitaba a complacer los caprichos empedernidos del marido
- Sufrió discriminación de parte de su suegra, constantes regaños. La ponía de mala frente a Carlos, inventaba mentiras con tal de que le golpeará e insultara.
- Tania era oficiosa, hacía la limpieza, les arreglaba las camas, lavaba la ropa y los platos de todos, cocinaba y servía la mesa, pero su suegra como era mal pensada, decía. ¿Ésta a saber qué quiere? De todos modos, nada de lo que hace sirve.
- En una ocasión que el cuñado de Tania tiro piedritas a Virginia una vecina. Y silbo la Vieja con intención que creyera que era Tania. Le contaron a Carlos Y él; la tomó del pelo y a rastras se la llevó al patio de la casa, la agarró a patadas y luego encontró una escoba y con el palo le dio de garrotazos, Tania le decía que no había sido ella, pero él la golpeó sin misericordia, sangraba de la cara, de los brazos y piernas, y él más le daba y se detuvo hasta que se cansó.
- Una vez, la suegra le tiró un plato con frijoles en la cara a Tania, porque dijo que

- muy salados los había dejado, y que ellos no eran burros para comer salada la comida, y que por eso Carlos tenía razón de no quererla. Cuando llegó Carlos a la casa Tania le dijo que su mamá le había tirado el plato de frijoles en la cara porque estaban muy salados, y mi Carlos sin haberlos probado, con una vaina de un corvo le pegó a Tania, y le decía que era para que aprendiera a cocinar.
- Carlos ni siquiera respetaba el embarazo de mi mamá, varias veces la golpeó y le daba trompones y patadas en el estómago.
  - Después de la muerte de sus dos hijitos Tania se traumó y se puso muy mal, escuchaba llorar a sus hijitos detrás de unas matas de huerta, que había ahí cerca; la iban a encontrar allí llorando, desecha de dolor y sentimiento llamando a Cecilia y a Mauricio.
  - Tania en ocasiones trabajaba lavando, planchando y con eso comían de vez en cuando.
  - La noche de 24 de diciembre se había ido Tania ayudarle a una vecina hacer tamales, al llegar Carlos no la encontró en casa y ella al escuchar que estaba en la casa se regresó. Él empezó decirle barbaridades y amenazarla con cortarle la cabeza y diciendo que él no había dado permiso de salir.
  - Carlos saco a rastras a Tania por la calle, aunque ella suplicara que la deje, fue en vano, estaba siendo prácticamente desnudada en la medida que la arrastraba por la calle, a la vista, paciencia y tolerancia de los vecinos mirones.

## **6. Exploración psicopatológica**

Tania se encuentra durante la evaluación orientada en tiempo y espacio Se muestra en todo momento, colaboradora, y establece buen rapport con la evaluada.

Se aprecia buen nivel de consciencia, atención y concentración. No se evidencian alteraciones en la memoria, en la percepción ni en imágenes mentales.

El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento intelectual. El discurso de Tania es espontáneo, coherente y realiza una narración libre de los supuestos hechos ocurridos.

Presenta un ajuste correcto a la realidad, preservando la capacidad de realizar un análisis sobre su situación vital que trasciende de lo concreto e inmediato.

Presenta síntomas de ansiedad a lo largo de la sesión de entrevista y de manera muy clara en la descripción de los hechos. Se aprecia además bajo estado de ánimo, llanto, respiración entrecortada, dificultad respiratoria y angustia al relatar los hechos.

## **7. Resultados de las pruebas administradas**

Se sugiere aplicar para una mejor referencia del trauma ocasionado la prueba siguiente:

### **Escala de Trauma de Davidson (The Davidson Trauma Scale – DTS)**

Se trata de una escala de gravedad o intensidad clínica que evalúa los síntomas del TEPT en los pacientes a través de 17 preguntas, las cuales abordan toda la sintomatología descrita en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM-5) de la Asociación Americana de Psiquiatría. (2014).

Este instrumento permite, además, evaluar el tratamiento a seguir en cada caso en particular para el abordaje del TEPT. Consta de preguntas que deben ser respondidas en base a su presencia e intensidad, siendo un test bastante completo.

Es una escala que puede ser llenada directamente por el paciente, es decir, se trata de un instrumento auto administrado. Y otra de sus ventajas es que se encuentra disponible en idioma español, por lo que es una de las más utilizadas por los profesionales de la salud mental.

## **8. Discusión pericial**

En base a toda la información recabada se podría indicar que Tania efectivamente recibió maltrato físico, psicológico constantemente por parte de su esposo, además de sus traumas en relación a la pérdida de sus hijos, la impotencia que le generaba no poder defender a su hija Tirsa del maltrato que recibía de su padre. Y la total aceptación del sufrimiento que recibían y hacer caso omiso a tanto sufrimiento, muchas veces huyendo de él, pero al poco tiempo regresaban a continuar con el mismo círculo de violencia.

## **9. Conclusiones**

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal que corresponda, se emiten las siguientes conclusiones:

- Tania presenta un amplio grupo de características que nos hace asegurar que efectivamente sufrió un Trauma debido a los constantes episodios de violencia y maltrato proporcionados por su esposo Carlos, desde Violencia física, psicológica y

sexual.

- Recibió muchas humillaciones y amenazas por parte de su esposo, así como también de parte de sus familiares y amigos.
- Podría presentar un cuadro de Estrés postraumático, así como también una Depresión, ansiedad entre otros padecimientos.

Recomendaciones: Tania necesita recibir tratamiento psicológico para lograr disminuir el trauma ocasionado por su esposo Carlos.

#### **10. Firmar, sello e identificación.**

Melida Beatriz Serrano Veliz  
SV12014  
Datos de contacto  
E-Mail: [melidaveliz@gmail.com](mailto:melidaveliz@gmail.com)  
[Tel:77574934](tel:77574934)  
Dirección: Col. Jesús Rojas, Arcatao, Chalatenango

#### **EVALUADA: TIRSA**

##### **1. Datos e información del perito**

**Nombre y apellidos:** Melida Beatriz Serrano Veliz  
**Número de Junta de Vigilancia:** -----  
**Datos de contacto:** móvil 7757-4934 / dependencia/ E-mail.  
**Calificación profesional en el área:**  
Egresada Lic. en Psicología, Universidad de El Salvador, 2021

##### **2. Datos de la persona evaluada**

Nombre y apellidos: Tirsá Dinarte  
N.º DUI: -----  
Fecha de nacimiento: -----  
Nivel de estudios: Abogada  
Actividad laboral actual: Abogada

### **3. Objeto de la pericial**

A petición de la interesada Tirsa, se realiza una evaluación forense con los siguientes objetivos:

- a. Determinar si los síntomas clínicos de Tirsa, en el caso de existir, configuran algún cuadro psicopatológico, especificando cronicidad y pronóstico.
- b. Establecer el nivel de participación de Carlos y si presenta condiciones psicopatológicas que lo hagan cometer el delito
- c. Valorar si el daño producido en Tirsa en caso de existir, es compatible o no con el hecho de haber sido víctima de agresión sexual.

### **4. Metodología**

Se detalla a continuación las acciones que se han llevado a cabo para la obtención de información que consta en el presente Informe Pericial:

#### **a. Entrevistas y observación**

-Primera toma de contacto y obtención de los primeros datos del caso, en una entrevista a Tirsa en las oficinas de la psicóloga forense el día 18, de marzo

-Entrevista semiestructurada forense y observación a Tirsa

-Examen físico en Medicina Legal.

#### **b. Pruebas Administradas**

- Entrevista semiestructurada

#### **c. Documentación analizada**

-Vaciado de Autos proporcionados por Tirsa

### **5. Análisis de la evolución psico biográfica y descripción del hecho.**

A continuación, se indica la información obtenida de Tania y proporcionada durante la entrevista:

- ♣ Tirsa manifiesta que constantemente ha vivido en medio de violencia por parte de su

padre desde que tiene memoria

- ♣ Según relata Carlos agarraba a golpes a Tania, a puño cerrado, como si se estuviera entrenando en boxeo, a patadas, como si ella fuera pelota; y garrotazos, era como si la confundiera con una piñata: en fin, con lo que tuviera al alcance la golpeaba sin misericordia
- ♣ Tirsia temblaba, lloraba desde el corazón, desde el alma quizás, las lágrimas eran de puro dolor y angustia que nacían de lo más profundo de su ser, es horrible ver que golpean como si fuera animal a tu madre y tú no puedes hacer nada.
- ♣ Tania le decía a su hija que aguantaban tanto maltrato porque ella no quería que Tirsia se quedara sin papá
- ♣ Tirsia tenía un gran el pánico, y terror por su padre que les hace renunciar, o buscar otras salidas y simplemente se aferra a ese calvario de aguantar, aunque no sea algo que tiene sentido, ni mucho menos.
- ♣ Tirsia siempre fue culpada por su padre de la muerte de su hermanito, decía que como Tirsia nació de primero le había chupado las vitaminas que le correspondían a su hermanito, porque él nació después de ella.
- ♣ En una ocasión jugaba con una amiguita y se cayó del columpio y su padre salió enojado y sin preguntar nada solo le dio cinchazos en la espalda y las piernitas que le dejó hasta cicatrices, recuerda que lo observaba y los ojos los tenía rojos y hasta echaba espuma de los ojos, parecía perro con rabia
- ♣ En otra ocasión le mando comprar cigarros Delta y la señora de la tienda le dio cigarros Fiesta y no se fijó, cuando se los dio le dijo: “Ve, que bicha más bruta, vos tenés caca en la cabeza, qué no sabés estúpida que si bien valen lo mismo el sabor es diferente, del lomo te los voy a sacar, ya te voy a mandar echar verga para que veas cómo le cuestan a uno las mierdas”. Y la castigo fuertemente que le reventó y causó heridas profundas, no podía ni sentarse del dolor y hasta caminar le costaba, inmediatamente me mandó a comprar cigarros, le dijo Tirsia que le daba pena que le vieran toda golpeada y con los ojos hinchados de tanto llorar, Carlos le dijo que no le importaba y además era mejor porque así se iban a dar cuenta que tenía un tata que la corregía.
- ♣ Tirsia manifiesta que su maestra le noto los golpes y le pregunto que le pasaba sin

embargo ella tenía miedo contar la verdad ya que su mamá quería de manera ciega a su papá, y tenía temor de decir a la profesora por que su padre se daba cuenta sería capaz hasta de matarla como le había repetido en múltiples ocasiones.

- ♣ Los constantes maltratos siguieron en reiteradas ocasiones, Carlos no perdía oportunidad para desvalorizar a Tirsas por el simple hecho de ser niña, incluso hasta le decía que debía morir mejor.
- ♣ En una ocasión la dejó casi desfigurada que su abuela materna le reclamó a Carlos y esto le propició otra golpiza a Tirsas. que el dolor de las rodillas ya no lo sentía, le dolía todo el cuerpo, cada golpe lo daba con tanta fuerza que casi le tumbaba, no sentía las piernas, las tenía dormidas, de repente sintió un gran dolor cuando se le restablecía la circulación, ya no sabía por cuál dolor quejarse. Al día siguiente no podía ni sentarse ni acostarse, le dolía y ardía todo el cuerpo.
- ♣ Carlos empezó a ver a la niña con morbo por eso tomó la determinación de no dejarla salir, para no darle el gusto a otros que la miraran y pudieran sentir atracción por una morenita de sonrisa dulce y caderas anchas así que empezó a prohibirle que asistiera a los actos y actividades que se realizaban en la escuela; él se había comenzado a sentir dueño de la niña, aunque en la realidad, siempre había actuado en consecuencia
- ♣ En una ocasión que Tania salió: Carlos insistió que dejara a su hija Tirsas, Carlos ya tenía el plan de abusar de ella; se acercó con una risa de complacencia, sigilosamente como una víbora, tocó con su mano la vulva de la niña, la mano de Carlos parecía garra de animal depredador, la niña pegó semejante brinco, asustada salió corriendo más rápida que una liebre y salió al otro lado de la casa, donde había un patio pequeño, él la persiguió como chacal y por fin la alcanzó y la abrazó completamente, y levantada la entró a la casa. Por más suplicas que hizo Tirsas, Carlos le decía Acordate que por desobediente siempre te ha ido mal, si no te dejas, entonces mataré a tu nana y a la idiota de tu hermana.
- ♣ Abusó sexualmente de ella, pisoteó su dignidad brutalmente como quien corta los delicados pétalos de un capullo de rosa blanca, luego los esparce por el suelo y los patea... sin motivo, sin un por qué. Por si esto fuera poca cosa, después la golpeó por haber sido según él desobediente, y la sentenció. Que si contaba elle mataría sin importar quien fuese y si Tania su mamá le preguntaba por qué estaba llorando le

diría que le duele la cabeza

- ♣ Los abusos sexuales siguieron a lo largo de 3-4 años aproximadamente

## **6. Exploración psicopatológica**

Tirsa se encuentra durante la evaluación orientada, Se muestra en todo momento, colaboradora.

Se aprecia buen nivel de consciencia, atención y concentración. No se evidencian alteraciones en la memoria, en la percepción ni en imágenes mentales.

El lenguaje utilizado es apropiado y coherente con el nivel educativo. No se aprecia alteración del contenido ni del curso del pensamiento. Se aprecia buen nivel de abstracción y un funcionamiento.

El discurso de Tirsa es espontáneo, coherente y estructurado de acuerdo a los hechos ocurridos

Presenta un ajuste correcto a la realidad, preservando la capacidad de realizar un análisis sobre su situación vital que trasciende de lo concreto e inmediato.

A la hora de ejecutar las pruebas, Tirsa no presenta dificultades, se muestra muy colaboradora y tan solo un poco fatigada al final de estas. Realiza las pruebas con una temporalidad adecuada.

## **7. Resultados de las pruebas administradas**

Se sugiere aplicar para una mejor referencia del trauma ocasionado la prueba siguiente:

### **Escala de Trauma de Davidson (The Davidson Trauma Scale – DTS)**

Se trata de una escala de gravedad o intensidad clínica que evalúa los síntomas del TEPT en los pacientes a través de 17 preguntas, las cuales abordan toda la sintomatología descrita en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)* de la Asociación Americana de Psiquiatría. (2014).

Este instrumento permite, además, evaluar el tratamiento a seguir en cada caso en particular para el abordaje del TEPT. Consta de preguntas que deben ser respondidas en base a su presencia e intensidad, siendo un test bastante completo.

Es una escala que puede ser llenada directamente por el paciente, es decir, se trata de un instrumento auto administrado. Y otra de sus ventajas es que se encuentra disponible en idioma español, por lo que es una de las más utilizadas por los profesionales de la salud mental.

## **8. Discusión pericial**

En base a toda la información recabada se podría indicar que Tirsa efectivamente recibió Abuso sexual en reiteradas ocasiones en el transcurso de 4 años aproximadamente, además de maltrato físico, psicológico constantemente por parte de su padre Carlos, sumado a esto los traumas generados por ver el constante maltrato que ocasionaba a su madre Tania, y la impotencia de ella a ver ese sufrimiento y ella no poder evitarlo.

## **9. Conclusiones**

El perito del presente informe ha redactado el contenido del mismo con imparcialidad y con arreglo a su leal saber y entender, y a los principios de la Psicología. Con todos los respetos al Tribunal que corresponda, se emiten las siguientes conclusiones:

- Tirsa efectivamente sufrió abuso sexual de parte de su padre Carlos en reiteradas ocasiones
- presenta Trauma debido a los constantes episodios de violencia y maltrato proporcionados por su padre Carlos, desde Violencia física, psicológica y sexual.
- Recibió muchas humillaciones y amenazas de Carlos, así como también de parte de sus familiares y amigos.
- Podría presentar un cuadro de Estrés postraumático, aversión al sexo, así como también una Depresión, ansiedad entre otros padecimientos.

## **10. Firmar, sello e identificación.**

Melida Beatriz Serrano Veliz  
SV12014  
Datos de contacto  
E-Mail: [melidaveliz@gmail.com](mailto:melidaveliz@gmail.com)  
[Tel:77574934](tel:77574934)  
Dirección: Col. Jesús Rojas, Arcatao, Chalatenango

## **2. ENTREVISTA EN EL ÁREA LABORAL.**

### **2.1. Tipos de entrevistas: individual, panel y grupo.**

La entrevista posee el mismo nivel de importancia que las pruebas que a posteriori se administrarán. Suele ser semidirigida y focalizada en lo laboral, aportando una información muy rica a la hora del entrecruzamiento de datos que se realiza para obtener la evaluación final. Se tienen en cuenta los diferentes canales de comunicación, analizando lo verbal (discurso, contradicciones, asociaciones, cambios de tema, etc) y lo no verbal (gestos, posturas, cambios de posición, actitud, etc). También es importante ver como evoluciona en el curso de la entrevista su nivel de ansiedad. Del mismo modo, los aspectos transferenciales y contratransferenciales son considerados en la entrevista laboral.

El profesional encargado de realizar la evaluación psicológica, además de poseer el conocimiento de las técnicas que va a utilizar, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Perfil del puesto (Job Description): tareas y competencias que el candidato deberá desarrollar.
- Determinar cuáles son las técnicas psicométricas adecuadas según el puesto a cubrir.
- Tener una idea clara del perfil de la empresa; de qué modo trabaja, cuál es la idiosincrasia, es lo que se define como “cultura de la organización”.

A diferencia de un psicodiagnóstico, en el psicotécnico laboral se evalúan aspectos cognitivos que se asocian a la capacidad intelectual y a aspectos de la personalidad relacionados con el área laboral. Se suele evaluar memoria, capacidad de atención y concentración, de planificación, tipo de inteligencia, etc. En lo referente a la personalidad, se evalúa autonomía, capacidad de liderazgo, impulsividad, capacidad de integración y de

trabajo en equipo, tolerancia a la presión y a la frustración, estabilidad emocional, sentido común, relación con la autoridad, nivel de producción, etc.

### **¿Cuál es el objetivo de una entrevista?**

En la selección de personas, la entrevista busca comprender no solo las competencias y habilidades del candidato, sino también su motivación, adaptabilidad y cómo se alinearía con la cultura organizacional. Esta interacción es esencial para identificar si el candidato no solo cumple con los requisitos técnicos del puesto, sino también si será un buen fit para el equipo y la empresa.

### **Tipos de entrevista**

#### **1. Entrevista individual**

es aquella en la que un único entrevistador se reúne con un candidato para evaluar su ajuste para el cargo. Se trata de la forma de entrevistar más tradicional y comúnmente utilizada y se lleva a cabo en un entorno uno a uno.

#### **Ventaja de la entrevista individual**

Brinda un entorno más controlado y centrado en el candidato, lo que puede hacer que se sienta más cómodo y abierto a compartir información.

#### **Desventaja de la entrevista individual**

La calidad y eficacia de la entrevista dependen en gran medida de la habilidad, experiencia y preparación del entrevistador.

#### **2. Entrevista grupal**

La entrevista grupal involucra a varios candidatos —en algunos casos hasta 10— que son evaluados al mismo tiempo. Con esta técnica se busca observar la dinámica de interacción, las habilidades de comunicación y el trabajo en equipo de los participantes.

A menudo, se les puede presentar una serie de tareas o discusiones para evaluar cómo interactúan y colaboran entre sí. Debido a su carácter grupal, generalmente hay varios analistas de selección midiendo el desempeño de los candidatos.

### **Ventaja de la entrevista grupal**

Esta forma de entrevista también permite comparar directamente a los candidatos. Con ella se puede evaluar de forma simultánea a varios candidatos e incluso medir ciertas habilidades como trabajo en equipo, liderazgo, entre otros.

### **Desventaja de la entrevista grupal**

Las personas introvertidas podrían no mostrar su verdadero potencial en un entorno grupal competitivo. Además, requiere contar con varios evaluadores para medir con precisión las capacidades de los entrevistados.

## **3. Entrevista de panel**

La entrevista de panel es un formato en el cual un candidato es entrevistado simultáneamente por un grupo de personas, en vez de que sea solo por el analista o el cliente interno.

El panel puede estar compuesto por 3 y hasta 5 entrevistadores, con el fin de obtener distintas perspectivas sobre el postulante. La presencia de múltiples entrevistadores también facilita una evaluación más transversal, ya que se basa en las opiniones combinadas de diferentes miembros del equipo.

### **Dos tipos de entrevistas de panel**

#### **i. Entre pares**

Interacción con futuros compañeros de trabajo.

**Ventaja de la entrevista entre pares:**

Los pares suelen tener una visión realista del trabajo, la cultura del equipo y pueden evaluar cómo se integraría el candidato en el ambiente laboral

**Desventaja de la entrevista entre pares:**

Existe el riesgo de que las opiniones o simpatías influyan en la evaluación si no se cuenta con un método estándar para evaluar al candidato.

**ii. 360 grados:**

La entrevista en 360 grados se hace a un solo candidato e incluye a entrevistadores de distintas áreas de la empresa, el supervisor inmediato, líderes de otros equipos, colegas, entre otros. Todo depende del rol y la organización.

**Ventaja de la entrevista en 360 grados:**

Al analizar las habilidades del candidato desde múltiples ángulos, se adquiere una comprensión más completa de este en diversas situaciones y contextos laborales.

**Desventaja de la entrevista en 360 grados:**

Organizar entrevistas o recopilar comentarios de integrantes de distintos equipos puede ser logísticamente complejo y llevar más tiempo.

**2.2. Formas de evaluación**

Las evaluaciones psicológicas laborales son un conjunto de técnicas que se utilizan para conocer rasgos de la persona que no se determinan en una entrevista o leyendo su curriculum vitae. Sirven para determinar si el candidato es psicológicamente, lo suficientemente apto para el puesto al que se postula. Estas pruebas se realizan una vez que

los candidatos hayan pasado los filtros necesarios en cuanto a conocimientos técnicos y/o académicos. Una vez que la empresa determina el perfil del candidato a ocupar el puesto de trabajo, se evalúa mediante diversas herramientas a varios candidatos para saber cuál de ellos se ajusta más al perfil solicitado. La persona que realiza la evaluación psicológica laboral a menudo es un Psicólogo/a con experiencia en la aplicación de estas técnicas en el ámbito laboral.

Según los test que se utilicen se pueden determinar múltiples características de la personalidad de un candidato. Estas evaluaciones entran dentro de lo que se llama "evaluación por competencias" que incluyen **la entrevista, pruebas psicométricas y pruebas proyectivas**. Estas últimas son menos estructuradas que las primeras y se basan principalmente en la realización de dibujos. Hay diversos indicadores que **evalúan la personalidad** a través del trazo del dibujo, el contenido, la ubicación de los mismos, etc. Todas estas técnicas sirven para evaluar la personalidad, las aptitudes y la inteligencia. A partir de estas pruebas el psicólogo laboral realiza un **informe final que orienta y ayuda al empleador a tomar la decisión final de contratar a uno de los candidatos**.

### 2.3. Casos de análisis y evaluación: básico, técnico, especialista, directivos

#### TERNA DE CANDIDATOS AL PUESTO DE VENDEDOR DE AUTOS

PROPUESTA DE TERNA								
Datos de plaza a ocupar			Vendedor de autos					
Requerimientos generales de competencias			Habilidades de convencimiento, relaciones interpersonales, facilidad de palabra, paciente, perseverancia etc.					
Áreas de funcionamiento			En sala de venta					
Principales funciones a desempeñar			Mostrar los automóviles, describir las funciones y probar los automóviles junto al cliente					
Horarios			Lunes a viernes de 8a.m a 5p.m y sábados de 8a.m a 12m.d					
Nivel salarial propuesto			Mínimo mas comisión					
COMPARATIVO DE CANDIDATOS								
CANDIDATO 1		Porcentaje de cumplimiento de competencias	CANDIDATO 2		Porcentaje de cumplimiento de competencias	CANDIDATO 3		Porcentaje de cumplimiento de competencias
Nombre del candidato:	C.D.M.R		Nombre del candidato:	S.A.G.R		Nombre del candidato:	R.O.H.P.	
Nivel de escolaridad	Licenciado	100%	Nivel de escolaridad	Bachiller	100 %	Nivel de escolaridad	Bachiller	100%
Formación y especialización del candidato	Actualmente dueño de Negocio propio	100%	Formación y especialización del candidato	Enderezado y pintura de carros	50%	Formación y especialización del candidato	Armador de estructuras metálicas	0%
Habilidades con las que cuenta	La mayoría requerida	80%	Habilidades con las que cuenta	La mitad requerida	50%	Habilidades con las que cuenta	Menos de la mitad	30%
Experiencia	En ventas, negocio actual	100%	Experiencia	No tiene	0%	Experiencia	No tiene	0%
Actitudes mostradas	Positiva	100%	Actitudes mostradas	Positiva	100%	Actitudes mostradas	Positiva	100%
Se considera acto para la plaza	Si		Se considera acto para la plaza	Si		Se considera acto para la plaza	No	
<b>CANDIDATO ELECTO: C.D.M.R</b>								

# **INFORME LABORAL PARA PUESTO DE JEFE DE DEPARTAMENTO**

## **I. DATOS GENERALES**

Nombre Completo	E.N.T.L
Sexo	Femenino
Edad	34 años
Nivel académico	Lic. en Psicología
Cargo	Apoyo psicosocial a jóvenes emprendedores
Fecha de aplicación	04/ 06/ 2023
JVPP N°	5301

## **II. ENTREVISTA AL CANDIDATO**

Referente a los datos obtenidos de la profesional sobre sí misma, para ir generando un ambiente de total confianza y tranquilidad. Ella Se describió como una profesional Licenciada en psicología graduada de la Universidad de el salvador y con una amplia gama de experiencia y conocimiento en diversas áreas de la psicología y de la vida en general, tiene una familia, un hijo de aproximadamente 4 años que es su principal inspiración y motivación para hacer cambios en su vida tanto profesional como personalmente. Entre las áreas de la psicología las cuales le gustan más resalta el área comunitaria y el área educativa. Se considera una psicóloga de vanguardia con constantes actualizaciones a nivel profesional y con mucho deseo de ayudar y generar cambios en sus semejantes.

Lo que le gusta hacer en su tiempo libre es leer, ver series de tv, salir con su grupo de amigas y pasar tiempo con su hijo, su meta en la vida es tener su propia clínica psicología y atender a las personas de manera individualizada, considera que su mayor debilidad o defecto es en el área de cálculo/lógica, no es que no lo pueda hacer sino que siente que se le dificulta, manifestó que la presión la maneja de diferentes maneras ya que una forma que utiliza es buscando distraerse en diversas actividades y concentrándose en lo que está haciendo en el momento y trata de ir buscando las soluciones poco a poco y evaluando cual es la solución más efectiva; menciono que un reto al cual le toco enfrentarse en una oportunidad fue con una antigua jefa, que tenía prejuicios y discriminación contra las personas que tenían diferente orientación sexual a la suya. Ella como psicóloga era la encargada de evaluar a las personas que podían participar en “x” proyecto y según su evaluación tenía todas las

habilidades y competencias para participar, y su jefa lo despidió diciéndole que no estaba apto para el proyecto debido a su orientación sexual. Y ella confrontó a su jefa. Y este suceso le generó incomodidad ya que su jefa no estaba siendo justa/imparcial con su decisión.

Se le preguntó Por qué dejó su anterior empleo y manifestó que fue porque considera que ya es tiempo de cambiar de ambientes ya que a ella no le gusta establecerse en un solo empleo para siempre sino más bien le gusta los cambios constantes y La constante actualización; ya que se sentía que ya estaba acomodada ahí y quería experimentar nuevos ambientes y adquirir nuevas experiencias en otras áreas, tiene deudas actualmente sin embargo no le generan ninguna preocupación ya que considera que es poco y en cualquier trabajo lo puede pagar rápidamente, manifestó que entre las características personales que ella tiene esta la responsabilidad y respeto al compromiso que se adquiere y no por ganarse la lotería o tener mejores oportunidades dejaría su trabajo, más bien cuando ha dejado anteriores empleos es por decisión propia y por querer un crecimiento profesional, más que lo económico.

Se le preguntó por qué deberíamos contratarla a ella para el puesto y no a otra/o colega psicólogo y manifestó que ella es la idónea debido a su alto grado de responsabilidad y compromiso que ella adquiere cada vez que asume un compromiso y que no es de las personas que dejara perder la empresa o dejara botado el cargo solo porque le ofrezcan mejores oportunidades, ya que ella es una persona bien reflexiva y antes de tomar cualquier decisión evalúa bien los pro y contra de una u otra decisión. Sus pretensiones salariales como jefa de departamento de un hospital público son entre \$1200 y \$2000. El trabajo ideal lo describe con una clínica integral propia, en la cual se le puedan brindar múltiples servicios a la población y en la cual tengan la oportunidad de interactuar entre profesionales de manera multidisciplinaria y complementaria.

### **III. PRUEBAS APLICADAS**

Ψ Entrevista semiestructurada

Ψ 16pf

Es un instrumento de valoración objetiva, elaborado mediante investigación psicológica, con el fin de ofrecer, en menor tiempo posible, una visión muy completa de la personalidad con el número más grande de rasgos de la personalidad.

Ψ D-48

El test tiene como objetivo medir la capacidad del sujeto para conceptualizar, y para aplicar su razonamiento sistemático a problemas nuevos y apreciar las funciones centrales de la inteligencia: abstracción y comprensión de relaciones. Además, que el modo que tiene de medir la inteligencia evita que entre en interacción con factores culturales.

Ψ Test de Inteligencia emocional.

Evalúa la Inteligencia Emocional en las personas para que se pueda valorar con toda fiabilidad cuáles son los puntos fuertes y los puntos débiles en este sentido. El test evalúa cinco categorías básicas: 1. Autoconocimiento emocional (o conciencia de uno mismo). 2. Autocontrol emocional (o autorregulación). 3. Automotivación (incluye la autoestima). 4.

Reconocimiento de emociones ajenas (o empatía).5. Relaciones interpersonales (incluye habilidades sociales, asertividad y resolución de conflictos).

#### IV. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

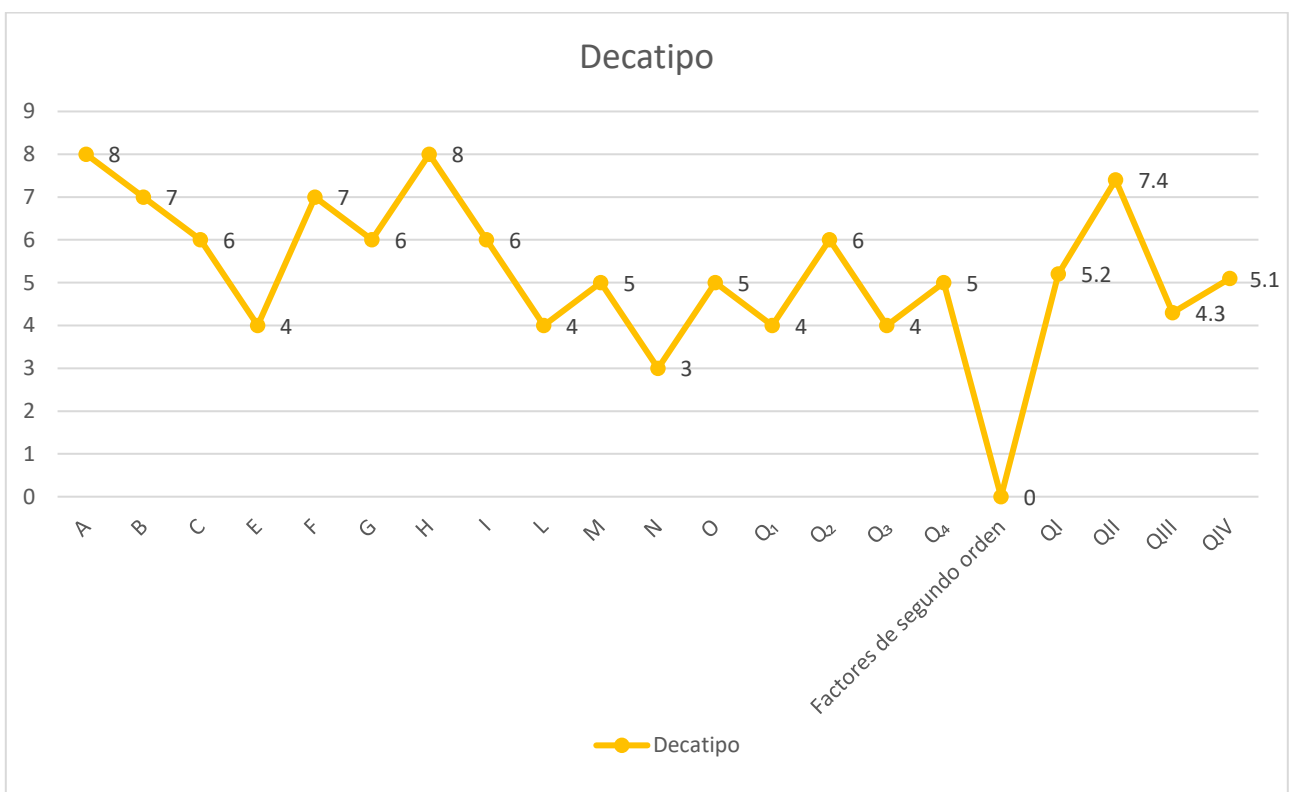
##### a. TEST 1

#### CUESTIONARIO FACTORIAL DE PERSONALIDAD (16 PF)

##### 1. Resultados Cuantitativos

Descripción de los factores	Factor	Puntaje directo	Decatipo	Rango
SIZOTIMIA-AFECTOTIMIA	A	16	8	alto
INTELIGENCIA BAJA-ALTA	B	10	7	medio
POCA-MUCHA FUERZA DEL EGO	C	16	6	medio
SUMISION-DOMINANCIA	E	9	4	Medio
DESURGENCIA-SURGENCIA	F	20	7	medio
POCA-MUCHA FUERZA SUPEREGO	G	16	6	medio
TRECTIA-PARMIA	H	21	8	alto
HARRIA-PREMSIA	I	14	6	medio
ALAXIA-PROTENSION	L	8	4	Medio
PRAXERNIA-AUTIA	M	10	5	medio
SENCILLEZ-ASTUCIA	N	8	3	bajo
ADECUACIÓN IMPERTURBABLE-TENDENCIA A LA CULPABILIDAD	O	10	5	medio
CONSERVADURISMO-RADICALISMO	Q <sub>1</sub>	6	4	medio
ADHESION AL GRUPO-AUTOSUFICIENCIA	Q <sub>2</sub>	10	6	Medio
BAJA INTEGRACIÓN-MUCHO CONTROL AUTOIMAGEN	Q <sub>3</sub>	10	4	Medio
POCA TENSIÓN ENERGÉTICA-MUCHA TENSIÓN ENERGETICA	Q <sub>4</sub>	10	5	Medio
<b>FACTORES DEL SEGUNDO ORDEN Y PERFIL</b>				

Descripción De Los Factores	Factor es	Decatipo	Rango
AJUSTE-ANSIEDAD	QI	5.2	Media
INTROVERSIÓN-EXTROVERSION	QII	7.4	medio
POCA-MUCHA SOCIALIZACION CONTROLADA	QIII	4.3	medio
DEPENDENCIA-INDEPENDENCIA	QIV	5.1	medio



## 2. Resultados cualitativos

### Factor A Sizotimia:

Se puede inferir que la evaluada tiende a ser afable, reposada, emocionalmente expresiva, dispuesta a cooperar, solicita con los demás, bondadosa, amable y adaptable. Le gustan las ocupaciones que exijan contacto con la gente y las situaciones de relación social. Fácilmente forma parte de grupos activos, es generosa en sus relaciones personales, poco temerosa de las críticas y bastante capaz de recordar los nombres de las personas.

### **Factor B Inteligencia media**

La evaluada es alguien que tiene capacidad promedio el aprendizaje y captar las cosas, esto se podría deber al nivel cultural, o que hay cierto nivel de factores psicopatológicos que limitan en cierta medida su actuación.

### **Factor C Poca Fuerza Del Ego**

Se podría indicar que tiene tolerancia a la frustración en un nivel normal o promedio; ya que es emocionalmente estable, con características de firmeza interior y capacidad una sólida moral de grupo

### **Factor E Sumisión**

Se puede inferir que la paciente seguramente tiende a ceder ante los demás, a ser accesible y a conformarse. Aunque en ocasiones puede mostrarse un poco dogmática, segura de sí misma, a la vez podría mostrarse segura de sí misma, dependiendo de la situación por la cual este pasando

### **Factor F Desurgencia**

La evaluada tiende a ser sobria, prudente y seria, aunque en ocasiones puede llegar a ser un tanto impulsiva y de actividad imprevisible o cambiante.

### **Factor G Mucha fuerza del superego**

Posiblemente la evaluada suele ser en ocasiones de carácter exigente, dominada por el sentido del deber, en promedio es perseverante, responsable organizada. Normalmente es escrupulosa y moralista, prefiere como compañeros a personas trabajadoras

### **Factor H Parmia**

Tiende a ser sociable, atrevida, dispuesta a intentar nuevas cosas, espontánea, de numerosas respuestas emocionales. Su indiferencia le permite soportar sin fatiga el trato con la gente y las situaciones emocionales abrumadoras. Sin embargo, puede despreocuparse por los detalles, e invertir mucho tiempo charlando. Tiende a ser emprendedora y esta activamente interesada por el otro sexo.

### **Factor I Harria**

Se infiere que la evaluada en promedio suele dejarse afectar por los sentimientos, idealista, soñadora, artista, descontentadiza, femenina. A veces solicita para sí la atención y ayuda de los otros; en ocasiones podría llegar a ser impaciente, dependiente, poco práctica. Suele frenar la acción del grupo y turbar su moral con actividades inútiles e idealistas

**Factor L Alaxia- Protensión**

Probablemente la paciente es adaptable, animosa, no competitiva, interesada por los demás, a menudo se encuentra complicada con su propio yo, le gusta opinar sobre sí misma, y está interesada en la vida mental íntima, suele actuar con premeditación.

**Factor M Praxernia**

Se infiere que suele mostrarse ansiosa por hacer las cosas correctamente, en ocasiones atenta a los problemas prácticos y sujeta a los dictados de lo que es evidentemente posible. Se preocupa por los detalles, en promedio es capaz de serenidad en situaciones de emergencia.

**Factor N Astucia**

Suele ser refinada, experimentada, mundana y astuta. A menudo es cabeza dura y analítica. Su enfoque es intelectual y poco sentimental, aproximándose a las situaciones de una manera casi cínica.

**Factor O Adecuación imperdurable-Tendencia a la culpabilidad**

Probablemente tiende a ser placida, de ánimo invariable. Su confianza en sí misma y su capacidad para tratar con cosas es madura y poco ansiosa; en los grupos no se siente aceptada ni con libertad para actuar.

**Factor Q<sub>1</sub> Conservadurismo**

Confía en lo que le han enseñado a creer y acepta lo conocido y verdadero, a pesar de sus inconsistencias, aunque se le presenta algo que pudiera ser mejor. Es precavida y puntillosa con las nuevas ideas, tiende a posponer u oponerse a los cambios, a seguir la línea tradicional, a ser conservadora en religión y política, y a despreocuparse de las ideas analíticas e intelectuales.

**Factor Q<sub>2</sub> Adhesión al grupo-Autosuficiencia**

Probablemente prefiera trabajar y tomar decisiones con los demás, le gusta y depende de la aprobación social, aunque en ocasiones toma sus decisiones y actúa por su cuenta. En ocasiones no toma en cuenta la opinión del grupo, aunque no necesariamente dominante en sus relaciones con los demás.

**Factor Q<sub>3</sub> Baja integración-mucho control de su autoimagen**

Probablemente sea una persona que no está preocupada por aceptar y ceñirse a las exigencias sociales, en ocasiones suele controlar sus emociones y su conducta en general, suele ser cuidadosa y abierta a los demás, toma en cuenta la reputación social

#### **Factor Q<sub>4</sub> poca tensión ergica**

Se infiere que la paciente suele estar en un estado de tranquilidad, relajada y satisfecha. Dentro del grupo en ocasiones tiene una pobre visión del grado de cohesión, del orden y del mando.

### **FACTORES DE SEGUNDO ORDEN Y PERFIL**

#### **Factor QI Ajuste-Ansiedad**

Su grado de ansiedad indica la probabilidad que sea alguien que encuentra que la vida es gratificante y que lleva a cabo lo que considera importante, sin embargo, en ocasiones podría llegar a sentirse insatisfecha con su posibilidad de responder a las urgencias de la vida o con sus éxitos en lo que desea.

#### **Factor QII Introversión-Extroversión:**

La paciente refleja que en ocasiones tiende a ser reservada, en algunas ocasiones suele ser socialmente desenvuelta, autosuficiente con buena capacidad para lograr y mantener contactos personales

#### **Factor QIII Poca Socialización Controlada**

La paciente podría ser de las personas que aceptan pocas obligaciones, se despreocupa de las normas y actúa de una manera personal, espontánea, animada e impulsiva, pero algunas veces tiende a ser escrupulosa, y se podría considerar como alguien que tiene metas las cuales se encuentran dentro de la normativa social.

#### **Factor QIV Dependencia-Independencia**

Probablemente la paciente en ocasiones se muestra como dependiente, pasiva y conducida por el grupo. Probablemente desee y necesite el apoyo de los demás, y oriente su conducta hacia las personas que le den ese soporte. En varias oportunidades se muestra como atrevida y emprendedora ya que muestra un considerable grado de iniciativa.

### **b. TEST 2**

#### **TEST DE DOMINO (D-48)**

##### **1. Resultados Cuantitativos**

<b>Variables</b>	<b>Puntaje directo</b>	<b>Percentiles</b>	<b>Rango</b>
<b>Inteligencia general Factor G</b>	27	35	Puntuaciones promedio bajo

## 1. Resultados Cualitativos

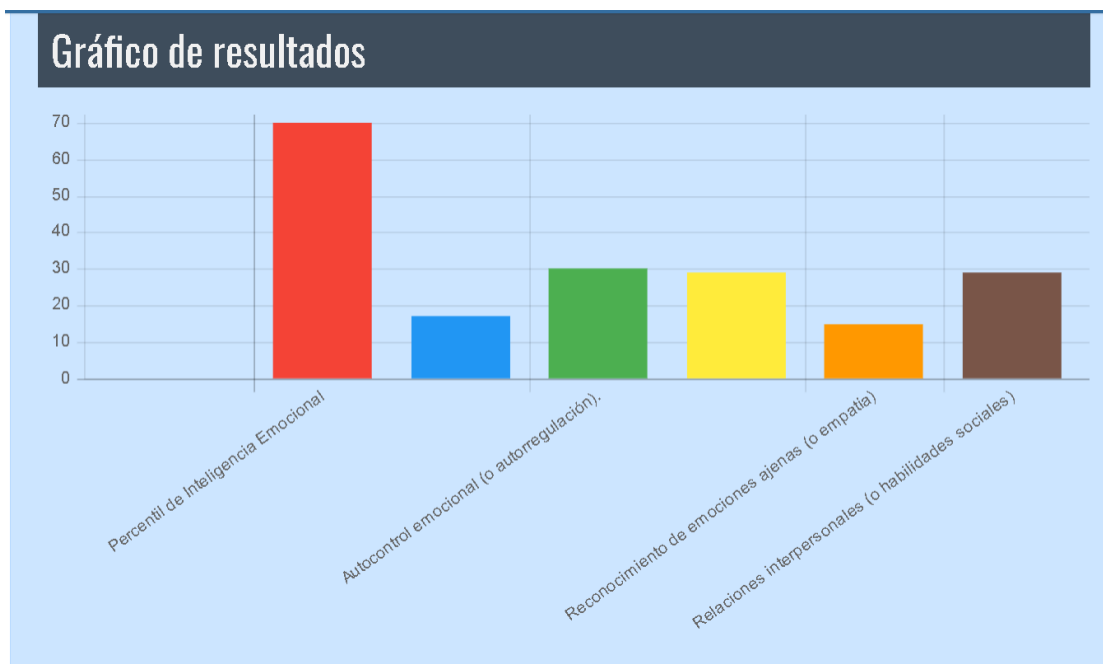
De acuerdo al resultado de la prueba realizada se puede inferir que la paciente podría presentar una inteligencia al término medio, por lo cual está en la capacidad de aprender, comprender y abstraer conceptos de párrafo y luego aplicarlos en la resolución de problemas que se le presenten de los cuales requiera un esfuerzo intelectual.

### c. TEST 3

#### TEST DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Área	Puntuación	Rango	Interpretación
Autoconocimiento emocional	17	Alto (15-22)	obtuvo una muy buena puntuación en este apartado, por lo que se observa, es una persona muy consciente de sí misma y de sus emociones, esto le hace sentir fuerte frente a las dificultades de la vida cotidiana. Percibe sin dificultad las diferencias, tanto grandes como pequeñas, que existen entre las distintas emociones, como por ejemplo entre la ilusión y la alegría, o la ira y el miedo. Sus comportamientos resultantes, por tanto, van acorde en cada momento y situación, no tiene nunca que lamentarse de haber actuado de forma irracional.
Autocontrol emocional	30	Alto (24-36)	Posee un alto autocontrol emocional, lo cual le permite recuperarse rápidamente de los contratiempos de la vida. Además, al no dejarse llevar fácilmente por las emociones, es capaz de dominar las situaciones y no a la inversa, lo que le proporciona un alto grado de estabilidad personal y aplomo frente a experiencias desagradables o comprometidas. Es capaz de controlar y sobretodo ocultar el enfado. Sabe controlar la tristeza. Posee un nivel tan alto de autocontrol que a veces peca de no dejarse llevar por las cosas y acaba pareciendo una persona casi sin sentimientos, además un poco de descontrol de vez en cuando le ayudaría a disfrutar más del momento
automotivación	29	Alto (24-36)	La puntuación en este apartado es excelente. Lo cual indica que no se para demasiado en pensar en la ansiedad o la preocupación, lo cual es una muy buena estrategia emocional. La automotivación se encuentra estrechamente

			ligada a la autoestima personal. Pero en este sentido la evaluada posee una gran autoestima personal. Tiene mucha confianza en la calidad de sus recursos. Frente a los fracasos, es capaz de reponerse rápidamente, pues no duda ni un momento de sus propias capacidades.
Reconocimiento de emociones	15	Alto (10-16)	La alta puntuación obtenida en este apartado nos demuestra que posee un alto grado de empatía. Posee las características esenciales para sentir empatía, calma y un grado de receptividad suficiente para que las señales emitidas por los sentimientos de otras personas puedan ser captadas y reproducidas por nuestro propio cerebro emocional. Esto explica el hecho de que tenga tantos amigos que le aprecian sinceramente y que cuentan con su apoyo cuando lo necesitan
Relaciones interpersonales	29	Alto (23-36)	Es una persona con una gran vida social y muy bien aceptada entre los demás. Controla a la perfección relacionarse con los demás, con alta popularidad, liderazgo y la eficiencia interpersonal. Sabe gestionar sus intereses incluso frente a situaciones y personalidades difíciles. Es prudente cuando es necesario e intenta detectar las fuentes de conflictos potenciales para conseguir no romper la armonía del equipo



## V. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

ENTREVISTA	16PF	DIMINO	IE
<p>La evaluada cuenta con una amplia gama de conocimientos y habilidades personales para desempeñarse en el área, dentro de las características que se destacaron esta la responsabilidad y el compromiso con las tareas que se le encomienda, crítica y analítica, buenas relaciones interpersonales, empatía, discreción, ética profesional y facilidad para la toma de decisiones. Así como también se resaltó el servicio a los demás, una muy buena comunicación y escucha activa con las demás personas.</p>	<p>La evaluada tiende a ser afable, reposada, emocionalmente expresiva, dispuesta a cooperar, llevadera con los demás, bondadosa, amable y adaptable. Le gustan las ocupaciones que exigen contacto con la gente y las situaciones de relación social. Fácilmente forma parte de grupos activos, es generosa en sus relaciones personales, poco temerosa de las críticas y bastante capaz de recordar los nombres de las personas. Sociable, atrevida, dispuesta a intentar nuevas cosas, espontánea, de numerosas respuestas emocionales. Su indiferencia le permite soportar sin fatiga el trato con la gente y las situaciones emocionales abrumadoras. Sin embargo, puede despreocuparse por los detalles, e invertir mucho tiempo charlando. Tiende a ser emprendedora y esta activamente interesada por el otro sexo</p>	<p>La evaluada podría presentar una inteligencia al término medio, por lo cual está en la capacidad de aprender, comprender y abstraer conceptos de párrafo y luego aplicarlos en la resolución de problemas que se le presenten de los cuales requiera un esfuerzo intelectual.</p>	<p>La evaluada es una persona muy consciente de sí misma y de sus emociones, esto le hace sentir fuerte frente a las dificultades de la vida cotidiana. Percibe sin dificultad las diferencias, tanto grandes como pequeñas, que existen entre las distintas emociones. los comportamientos van acordes en cada momento y situación.</p>

## VI. CONCLUSIONES

Se determina que la candidata tiene un perfil adecuado para el puesto de jefe de departamento ya que cuenta con conocimientos y habilidades personales necesarias para desempeñarse en el área, dentro de las características que se destacan esta la responsabilidad y el compromiso con las tareas que se le encomienda, crítica y analítica, buenas relaciones interpersonales, empatía, discreción, ética profesional y facilidad para la toma de decisiones. Así como también se resaltó el servicio a las demás personas, dispuesta a cooperar, llevadera con los demás, bondadosa, amable y adaptable, dispuesta a intentar nuevas cosas; es una persona muy consciente de sí misma y de sus emociones, esto le hace sentir fuerte frente a las dificultades de la vida cotidiana y los comportamientos van acordes en cada momento y situación. Por lo cual se considera apta para el puesto.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Seguir capacitándose para que tengan conocimientos actualizados en relación a la psicología y la salud mental para seguir cumpliendo con las exigencias que el cargo requiere.

La evaluada no tiene experiencia como jefe de departamento sin embargo si posee experiencia en el área de coordinación, supervisión, organización, y liderazgo, características que le ayudarían a desempeñarse de buena manera en el cargo que se solicita.



# 16 PF

Forma **A**  
(A-B)

## Hoja de respuestas

Apellidos y nombre:

[Redacted]

Edad: **34**

Sexo: **M**  
V ó M.

Centro:

**Medios de Vida Sostenible**

Curso/Puesto:

**Apoyo Psicosocial a Joven**

Estado civil:

**Acompañada**

Fecha:

**04/06/2023**

EJEMPLOS:		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
A	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
A	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
A	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
A	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
A	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
A	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C

**D=4**  
**N=3**



Copyright © 1956, 1957, 1961, 1962 by Institute for Personality and Ability Testing, Champaign, Illinois, U.S.A.  
Edita: TEA Ediciones, S.A., Fray Bernardino de Sahagún, 24, 28036 MADRID - Prohibida la reproducción total o parcial. Este ejemplar está impreso en tinta azul. Si le presentan otro en tinta negra, es una reproducción ilegal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio. NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España por Aguirre Campaño; Daganzo, 15 dpdo., 28002 MADRID - Depósito legal: M - 29046 - 1975.

A	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
B	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
C	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
D	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
E	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
F	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
G	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
H	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
I	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
L	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
M	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
N	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
O	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Q <sub>1</sub>	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Q <sub>2</sub>	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Q <sub>3</sub>	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Q <sub>4</sub>	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

PERFIL GENERAL

16 PF

Forma A-B

Sexo Mujer

Comentarios

Lic. en Psicología

FACTORES DE SEGUNDO ORDEN (Estudios españoles)<sup>(1)</sup>

Descripción de los factores	Promedio										Factor	Derecho
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
SIZOTIMIA - AFECTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	A	8
INTELIGENCIA BAJA - ALTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	B	7
POCA - MUCHA FUERZA DEL EGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	C	6
SUMISION - DOMINANANCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	E	4
DESURGENCIA - SURGENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	F	4
POCA - MUCHA FUERZA SUPEREGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	G	6
TRECTIA - PARMIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	H	6
HARRIA - PREMISA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	I	6
ALAXIA - PROTENSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	L	4
PRAXERINIA - AUTIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	M	5
SENCILEZ - ASTUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N	3
ADECUACION IMPERTURBABLE - TENDENCIA A CULPABILIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	O	5
CONSERVADURISMO - RADICALISMO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Q <sub>1</sub>	4
ADHESION AL GRUPO - AUTOSUFICIENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Q <sub>2</sub>	6
BAJA INTEGRACION - MUCHO CONTROL AUTOIMAGEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Q <sub>3</sub>	4
POCA TENSION ENERGETICA - MUCHA TENSION ENERGETICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Q <sub>4</sub>	5

FACTORES DE SEGUNDO ORDEN Y PERFIL <sup>(1)</sup>	ANSIEDAD		EXTRAVERSION		SOCIALIZACION CONTROLADA		INDEPENDENCIA	
	+	-	+	-	+	-	+	-
Q <sub>1</sub>	1 9.5	2 1.8	3 1.2	4 1.6	5 1.4	6 1.4	7 1.6	8 1.0
Q <sub>2</sub>	3 1.5	4 1.5	5 1.1	6 1.6	7 1.4	8 1.4	9 1.6	10 1.3
Q <sub>3</sub>	1 1.5	2 1.6	3 1.1	4 1.6	5 1.4	6 1.4	7 1.6	8 1.0
Q <sub>4</sub>	3 1.5	4 1.5	5 1.1	6 1.6	7 1.4	8 1.4	9 1.6	10 1.3
Constante	49 5.1	51 5.1	47 4.7	49 4.7	42 4.2	44 4.2	40 4.2	46 4.2

(1) Véase "Monografía Técnica 16 PF", (TEA, 1978)

NOTA.—Para VARONES, utilíense los coeficientes y constantes rotados con un círculo. Para MUJERES, los no rotados. En cada variable, la 1ª columna de casillas contendrá los valores positivos, y la 2ª las negativos.

DM = 4  
NE = 8

APELLIDOS Y NOMBRE (LETRAS MAYUSCULAS) \_\_\_\_\_

D.N.I. / NUMERO

0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9

EDAD

**34**

A

0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9

B

0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9

C

A	A
B	B
C	C
D	D
E	E
F	F
G	G
H	H
I	I
J	J

SEXO

M	M
V	V
N	N

D.N.I. / NUMERO \_\_\_\_\_

FECHA EXAMEN **04/06/2023**


CENTRO \_\_\_\_\_

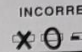
LOCALIDAD **Municipio de Arcatzo, Chalaten.**

INSTRUCCIONES SOBRE LA FORMA DE CONTESTAR

- Utilice lapicero (n.º 2 preferentemente)
- Si se equivoca, borre totalmente
- No doble ni arrugue esta hoja

• Marque con línea intensa

CORRECTO  

INCORRECTO  

EJEMPLOS

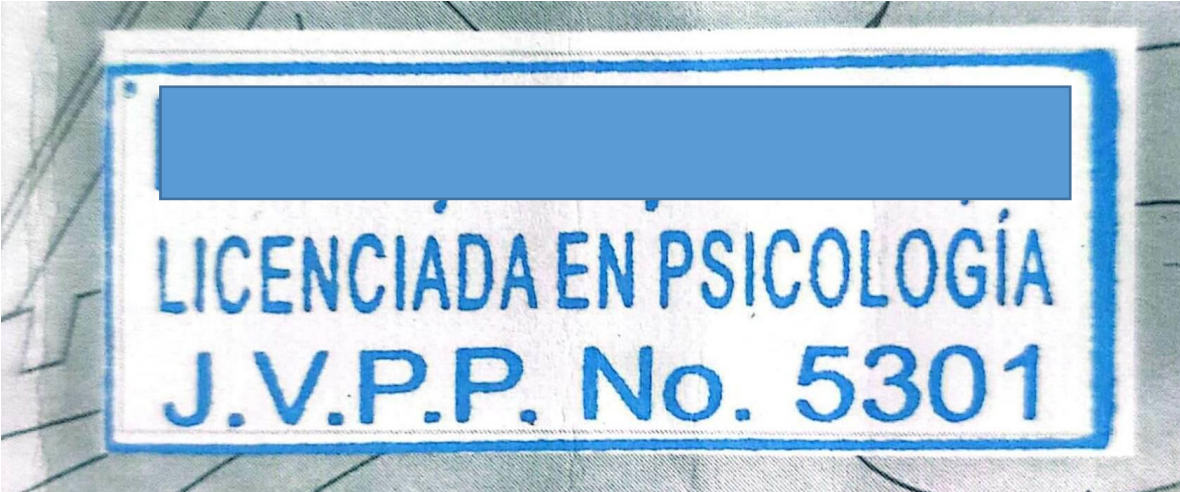
<b>A</b>	1 2 3 4 5 6 0	<b>B</b>	1 2 3 4 5 6 0	<b>C</b>	1 2 3 4 5 6 0	<b>D</b>	1 2 3 4 5 6 0
----------	---------------	----------	---------------	----------	---------------	----------	---------------

1	11	21	31	41
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
2	12	22	32	42
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
3	13	23	33	43
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
4	14	24	34	44
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
5	15	25	35	45
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
6	16	26	36	46
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
7	17	27	37	47
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
8	18	28	38	48
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
9	19	29	39	49
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0
10	20	30	40	50
1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0	1 2 3 4 5 6 0

TEA COPYRIGHT © 1990 by TEA Ediciones, S.A., que se reserva todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial. Edita TEA Ediciones, S.A., Fray Bernardino de Sahagún, 24 - 28036 MADRID - ESPAÑA. Depósito Legal: M-32873-1989. L.E. 2072

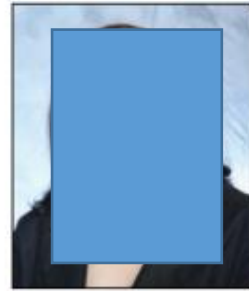
DOMINOS

Total = 27  
Percentil = 35



[Redacted]

Licenciada en Psicología JVPP No. 5301



[Redacted] tiene alrededor de 9 años de experiencia laboral, 3 años de experiencia en el área de Psicología educativa a través de atención psicosocial a estudiantes, padres, madres de familia y docentes, 3 años en el trabajo con jóvenes en el desarrollo de habilidades para la vida, además de identificarse en el trabajo de atención a mujeres, teniendo formación y experiencias de trabajo en esta área.

Dentro de las cualidades que posee están la responsabilidad y el compromiso con las tareas que se le encomiendan, es crítica y analítica, posee muy buenas relaciones interpersonales, se distingue por su disciplina, empatía, discreción, ética profesional, y facilidad para la toma de decisiones; es una mujer activa y optimista.

**DATOS DE CONTACTO:**

Domicilio: Colonia Jesús Rojas, Arcatao, Chalaténango

Correo electrónico: [Redacted]

Teléfono celular: [Redacted]

NIT: [Redacted]

DUI: [Redacted]

### **ESTUDIOS REALIZADOS**

- ✓ Curso de formación pedagógica para profesionales. **Universidad Andrés Bello.**
  
- ✓ Educación Superior: **Universidad de El Salvador**  
Licenciatura en Psicología

### **OTRAS CAPACITACIONES:**

- ✓ Escuela de formación de formadoras sobre análisis de la violencia estructural contra las Mujeres por ser mujeres, ISDEMU-Equipo Maíz, Abril a noviembre de 2018.
- ✓ Derechos de las personas consumidoras, con la Defensoría del Consumidor. 2017
- ✓ Curso de formación ABC para la Igualdad Sustantiva, ISDEMU 2017
- ✓ Elaboración de informes psicológicos, Junta de Vigilancia de la profesión en Psicología, Junio de 2017.
- ✓ Participación en proceso de réplicas sobre salud sexual y reproductiva, Agosto- octubre de 2016.
- ✓ Diplomado en VICTIMOLOGIA, Corte Suprema de Justicia y USAID. Septiembre de 2016.
- ✓ Participación en taller MEMORIA HISTORICA DE MUJERES ORGANIZADAS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO, Fundación museo de la palabra y la imagen y Comité sobreviviente de Arcatao, Octubre de 2015.
- ✓ Participación en taller FORMACION SOBRE LOS SUCEOS HISTORICOS DE 1932, Museo de la Palabra y la Imagen, Agosto de 2015.
- ✓ Taller en la metodología "También soy persona" impartido en julio-agosto de 2014.
- ✓ Diplomado en apoyo psicosocial en la gestión de desastres impartido por Psicólogas, en coordinación con PLAN internacional y protección civil desarrollado del 26 de abril a 7 de junio de 2014.
- ✓ Diplomado "Ciclo de Proyectos para Municipalidades", Fondo de Inversión para el Desarrollo Económico Local y Municipalidad de Arcatao, noviembre 2013 – marzo 2014
- ✓ Diplomado en elaboración, ejecución y evaluación de proyectos diciembre de 2013- febrero de 2014.

- ✓ Capacitación sobre la LEPINA y la formación de comités locales febrero de 2014.
- ✓ Capacitación sobre constelaciones familiares con enfoque en trauma social, los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2013.
- ✓ Taller sobre Intervención psico-educativa en marginalización, transformación de conflictos y comunicación no violenta realizado el día 16 y 21 de septiembre de 2013, en el marco del proyecto “Jóvenes generando procesos para la construcción de paz en los centros educativos”
- ✓ Escuela de Debate Feminista (EDF) en el periodo de abril- agosto de 2012.
- ✓ Curso básico en Derechos Humanos, en la escuela de Derechos Humanos de la Procuraduría de Derechos Humanos en el periodo de octubre a noviembre de 2011.
- ✓ Curso taller sobre metodología PIDE (Programa Integral de Desarrollo Educativo) impartido de 11-13 de julio de 2009.
- ✓ Taller sobre prevención de VIH-SIDA en el año 2008 en la universidad de El Salvador.

#### **EXPÉRIENCIAS LABORALES**

- ✓ Psicóloga, en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer oficina departamental de Chalatenango, en atención a mujeres víctimas de violencia y facilitando talleres de formación en el tema la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación de las Mujeres Salvadoreñas y en de Derechos Humanos con grupos de mujeres.
- ✓ Atención psicosocial a jóvenes en la Parroquia San Bartolomé, Arcatao, Chalatenango, donde se brindó atención psicológica individual y de grupos, talleres de formación a alumnos de III ciclo, docentes y padres/madres de familia, en el periodo de marzo 2014-enero 2015.
- ✓ Facilitadora voluntaria de talleres de formación en habilidades para la vida y orientación vocacional a estudiantes de educación media a través de un curso pre-universitario de refuerzo académico y orientación vocacional, desarrollado por el programa de becas Desarrollo Humano Popular de Arcatao el periodo de febrero-septiembre de 2014.

- ✓ Psicóloga preventiva brindando atención psicosocial en el proyecto “Jóvenes generando procesos para la construcción de paz en los centros escolares ACISAM-MINED 2013.” En tres centros educativos, Centro Escolar Centroamérica en Santa Tecla, Instituto Nacional del Puerto de La Libertad en el Puerto de La Libertad y Complejo educativo “Eduardo Guirola” en La Libertad. Brindando atención psicológica individual a alumnos/as, talleres de formación en habilidades para la vida a estudiantes, docentes y padres/madres de familia, se efectuó la coordinación y apoyo a directiva estudiantil del C.E.
- ✓ Desarrollo de talleres para el desarrollo de habilidades para la vida dirigidos a mujeres de la Asociación de mujeres del municipio de Arcatao, de enero a mayo de 2012.
- ✓ Prácticas psicológicas profesionales en el área escolar en el Centro Escolar España 1, en el periodo de marzo a diciembre de 2012. Brindando atención psicológica individual a alumnas, talleres de formación a alumnas y docentes, atención psicológica a padres/madres. Atención de grupos a niñas de III ciclo a través de talleres para el desarrollo de habilidades para la vida y orientación vocacional.
- ✓ Servicio social en el área de Recursos Humanos en apoyo a la gestión administrativa de la empresa ROTOFLEX, una división de SIGMA Q en el periodo de julio a diciembre de 2012. Brindando capacitaciones al personal en temas como: trabajo en equipo, relaciones interpersonales y laborales, comunicación entre otros.
- ✓ Desarrollo de capacitación de trabajo en equipo impartida al personal de la Facultad de agronomía de la Universidad de El Salvador en abril de 2012. Donde con anterioridad se realizó una detección de necesidades de capacitación (DNC) en que permitió identificar necesidades específicas.
- ✓ Prácticas en la asignatura diagnóstico y psicoterapia familiar con dos familias de la comunidad de Arcatao, Chalatenango. Brindando atención psicológica mediante la terapia en familia y de pareja en el 2012.
- ✓ Participación en la investigación Genero, cultura y desarrollo en la comunidad de Arcatao, Chalatenango en coordinación con el Centro Bartolomé de las Casas en el periodo de Junio a Noviembre de 2011. Realizando un diagnostico a nivel comunitario en temas de género, cultura y desarrollo a través de grupos focales y entrevistas.

- ✓ Prácticas psicológicas en la asignatura Diagnóstico y psicoterapia del Escolar I y II en el Centro Escolar "Eugenia de Dueñas", donde se brindó atención psicológica a casos individuales, atención a padres/madres de familia y docentes, se adaptaron los materiales necesarios para realizar la evaluación a niños/as no videntes.
- ✓ Voluntariado en el proyecto PIDE (Programa Integral de desarrollo Educativo) en la Asociación para capacitación e investigación para la Salud Mental (ACISAM) en el año 2010 en el Centro Escolar Católico San Patricio. Brindando atención psicológica a alumnos, trabajando en coordinación madres/padres, docentes y director de la institución.
- ✓ Prácticas de la asignatura Salud Mental Comunitaria en la Colonia Vista Hermosa del municipio de Mejicanos en el año 2008, donde se brindó atención psicosocial a niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la comunidad a través talleres para el desarrollo de habilidades para la vida a fin para fortalecer su salud mental.

#### **OTRAS HABILIDADES**

- Redacción de informes psicológicos y de labores.
- Manejo de pruebas psicométricas
- Facilidad para establecer relaciones interpersonales.
- Capacidad y disponibilidad para adaptarse a diferentes ambientes de trabajo.
- Apertura para el trabajo de campo.
- Capacidad en el manejo de diferentes grupos.
- Conocimiento básico de inglés.
- Conocimiento de la Normativa Nacional de Género.

#### **CONOCIMIENTO DE EQUIPO DE OFINA**

- Computadoras personales
- Impresoras
- Calculadora
- Fotocopiadora
- Escáner
- Manejo de redes sociales

#### **CONOCIMIENTO DE PAQUETES INFORMATICOS**

- Microsoft Excel

- Microsoft Word
- Microsoft Power point
- Internet explorer
- Microsoft Publisher
- Manejo de plataformas como: Classroom, Microsoft teams, Google Meet, google Drive.

#### **REFERENCIAS LABORALES**

➤ RAMON FRANCO FRANCO

Licenciado en administración de empresas y administrador de la parroquia San Bartolomé del municipio de Arcatao.

Teléfono: 7968-0333

Correo electrónico: [rarosj@gmail.com](mailto:rarosj@gmail.com)

➤ MARIA SANTOS NAVARRETE

TRABAJADORA SOCIAL

Teléfono: 7229-5222

Correo electrónico: [maria\\_030787santos@yahoo.es](mailto:maria_030787santos@yahoo.es)

#### **REFERENCIAS PERSONALES**

➤ MARIA ANTONIA AVELAR DE CARRANZA

ABOGADA

Celular: 7884-2000

Correo electrónico: [mariants89@gmail.com](mailto:mariants89@gmail.com)

➤ ADRIANA SOFIA MIRANDA GUZMAN

PSICOLOGA

Celular: 6978-1865

Correo: [adri9mhello@hotmail.com](mailto:adri9mhello@hotmail.com)

➤ HERMENEGILDA ARGUETA AYALA

PSICOLOGA

Celular: 73179430

Correo: [harguetaayala@yahoo.es](mailto:harguetaayala@yahoo.es)

➤ MARIA HELIA RIVERA

Encargada de la Unidad Municipal de la Mujer de Alcaldía Municipal de Arcatao.

Celular: 7677-0213



MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
TARJETA DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA

TORRES LOPEZ, ELSY NOEMY  
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

No. DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT) 0402-260888-101-6

 *Isabel Trujillo de Romero*

21	07	2006
DIA	MES	AÑO

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO:  
ANA ISABEL TRUJILLO DE ROMERO

FECHA DE EMISION:  
21/07/2006

PARA TODA GESTION O TRAMITE RELACIONADOS  
CON LA ADMINISTRACION FISCAL DEBERA  
PRESENTARSE ESTA TARJETA O HACER REFERENCIA  
AL CORRESPONDIENTE NUMERO DE IDENTIFICACION  
TRIBUTARIA.

No. 3371065

MINISTERIO DE EDUCACION	
PROFESOR	N [REDACTED]
14-07-2016	2302321
Expedición	NIP
[REDACTED]	PDN2 010
[REDACTED]	Clasificación Escalaría
[REDACTED]	13-01-16
[REDACTED]	INSCRIPCIÓN
	

ESCALAFON MAGISTERIAL	
	
SE HACE CONSTAR: que el portador	
es graduado de LA UNIVERSIDAD	
DE EL SALVADOR	
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	
del departamento de CHALATENANGO	
Firma: Profesor	



# La Universidad Doctor Andrés Bello



Por Cuanto:

[REDACTED]

ha realizado los estudios y exámenes correspondientes y cumplido los demás requisitos que establecen los Estatutos y Reglamentos de la Universidad, la Ley de Educación Superior y demás disposiciones legales.

Por Cuanto:

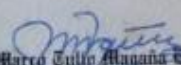
Le confiere el Diploma de

## Curso Formación Pedagógica para Profesionales


para que goce de todos los derechos y prerrogativas inherentes a la calidad profesional que se le acredita.

Dado en la ciudad de San Salvador, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil quince.




  
Lic. Marco Tulio Magaña Escalante  
Rector



  
Dr. Eduardo Amarguez Serrano  
Director de las Carreras de Postgrado



  
Licda. Sandra Concepción Ventura Escobar  
Secretaría General

  
Genduzinda

# La Universidad de El Salvador

Por Cuanto:

[Redacted]

después de realizar los estudios y exámenes y cumplir los demás requisitos que establecen las disposiciones legales y reglamentarias de la Institución, ha obtenido el Grado de:

**Licenciada en Psicología**

en solemne acto celebrado el día de hoy a las 4:00 p.m. en la Ciudad Universitaria y ha rendido en el mismo acto la protesta de honrar en toda circunstancia a la Universidad con el estricto cumplimiento de los deberes que le impone su investidura académica.

Por Tanto:

Extiende a:

[Redacted]

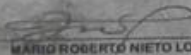
El presente Título para que goce de los derechos y prerrogativas inherentes a su calidad de:

**Licenciada en Psicología**

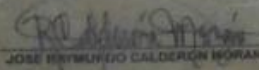
de esta Universidad.

Dado en la Ciudad de San Salvador, capital de la República de El Salvador, a los seis días del mes de diciembre de dos mil trece.


RECTOR

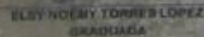
  
MARIO ROBERTO NIETO LOVO

DECANO DE LA FACULTAD

  
JOSE BRYMUNDO CALDERON MORAN

SECRETARIA GENERAL

  
ANA LETICIA ZAVALETA DE AMAYA

  
ELSY NOEMY TORRES LOPEZ  
GRADUADA

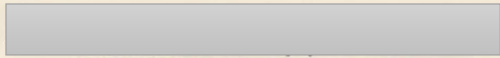
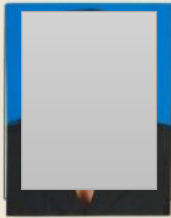




CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA

### JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESION EN PSICOLOGIA

Certifica que:



**LICENCIADO (A) EN PSICOLOGIA**

Ha sido autorizado (a) e inscrito (a) al Número 5301, para el ejercicio de la Profesión en Psicología en El Salvador, de conformidad al art. 17 del Código de Salud.



SAN SALVADOR, 26 DE MARZO 2014

*[Firma]*  
Licda. Ana Arely Villaña de Parada  
Presidenta



*[Firma]*  
Licda. Mariene Plata de Cárdenas  
Secretaria



La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, a través de la Escuela de Derechos Humanos otorga el presente



### Diploma de Participación a

*Elsy* [Redacted]

Por su asistencia y haber cumplido satisfactoriamente los requisitos de participación del Curso Introductorio en Derechos Humanos, impartido por la Escuela de Derechos Humanos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, llevado a cabo del 11 de octubre al 8 de diciembre de 2011.

San Salvador, a los 8 días del mes de diciembre de 2011.



*[Signature]*

Licenciado Oscar Humberto Luna  
Procurador para la Defensa de los  
Derechos Humanos



*[Signature]*

Licenciada Glenda Vaquerano Cruz  
Directora de la Escuela de Derechos Humanos de la  
PDDH

LA ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN E  
INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD MENTAL  
(ACISAM)



OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:



POR SU PARTICIPACION EN EL TALLER:

"INTERVENCION PSICOEDUCATIVA EN MARGINALIZACION, TRANSFORMACION  
DE CONFLICTOS Y COMUNICACIÓN NO VIOLENTA REALIZADO EL DIA 16 Y 21  
DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL MARCO DEL PROYECTO:  
"JOVENES GENERANDO PROCESOS PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ EN  
CENTROS EDUCATIVOS".

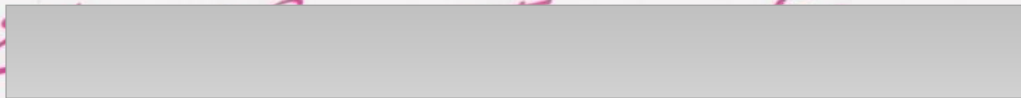
SAN SALVADOR, OCTUBRE DE DOS MIL TRECE

**Msc. RAÚL ANTONIO DURAN**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
(ACISAM)

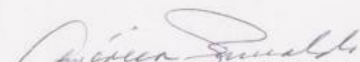


La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida  
**LAS DIGNAS**


*Otorgan el presente diploma a:*



Por haber participado y aprobado la Escuela de Debate Feminista  
Cursada en el período de marzo- septiembre del 2012

  
América Joaquina Romualdo Cárcamo  
Coordinadora  
Área de Formación e Investigación  
LAS DIGNAS



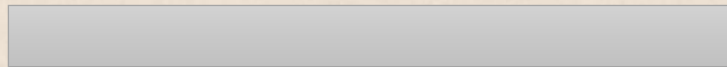
  
Gabriela Paz López  
Coordinadora  
Escuela de Debate Feminista  
LAS DIGNAS

*San Salvador, El Salvador, 02 de septiembre de 2012.*



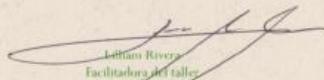
En el marco del Convenio AECID– FAD 06-CO1-080  
“Género y Educación”

Se otorga el presente diploma a



Por su participación en

**EL CURSO TALLER SOBRE METODOLOGÍA PIDE (PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO EDUCATIVO)**  
IMPARTIDO EN SAN SALVADOR DEL 11 AL 13 DE JULIO DE 2009

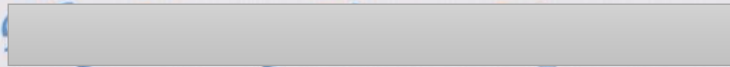
  
Liliana Rivera  
Facilitadora del taller

  
Atantxa Gorroñeta  
Coordinadora Regional FAD



*El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo  
Integral de la Niñez y la Adolescencia con el  
apoyo de UNICEF*

Otorga el presente  
DIPLOMA a:



*Por haber participado y completado el taller en la metodología  
"También Soy Persona"*

*Impartido los días 17, 24, 31 de Julio Y 14 de Agosto de 2014.*

*Dado en la villa de Arcatao, Departamento de Chalatenango  
a los 28 días del mes de Agosto de Dos Mil Catorce.*

*José Alberto Avelar Avelar  
Alcalde Municipal*



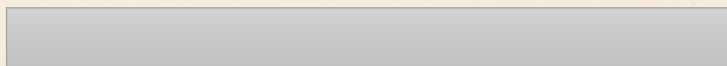
*Licda. Gloria Leonor Fabián Landaverde  
Delegada Departamental de Chalatenango*





**Alcaldía Municipal de Villa de Arcatao y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local con el financiamiento de los fondos 234- KFW Convenio IV**

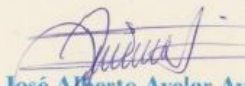

Otorga el Presente Reconocimiento a:



Por haber participado y aprobado satisfactoriamente en el programa de capacitación sobre “Capacitación y Asistencia técnica sobre Ciclo de Proyecto a ser Impartida en Municipalidad de Arcatao, Código 262030” con una duración de 54 horas teóricas y 48 horas prácticas.

Villa de Arcatao, Chalatenango, Marzo de 2014.

  
  
**Lic. Paulino Delgado**  
Gerente General FISDL

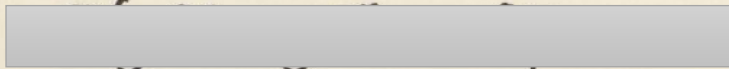
  
  
**José Alberto Avelar Avelar**  
Alcalde Municipal

  
**Sandra E. Liborio**  
Consultora



## Plan Internacional y Psicolegas Brigada Psicosocial “Martín Baró”

Otorgan el siguiente diploma de participación a:



Por su aprobación en el Diplomado *“Apoyo Psicosocial en la Gestión del Riesgo a Desastres”*, dirigido a profesionales de Psicología, con una duración de 45 horas, desarrolladas del 26 de Abril, al 7 de Junio del presente año. Impartido en las instalaciones de la Universidad Centroamericana (UCA).

Dado en San Salvador el 7 de Junio de 2014

**Licda. Celina Rosales**  
Gerenta de la Unidad de La Libertad  
Plan Internacional



Plan Internacional, Inc.

**Ing. Edgar Córdova**  
Técnico Delegado Departamental  
Dirección General de Protección  
La Libertad



**Licda. María María Portillo**  
Coordinadora de la Brigada Psicosocial  
“Martín-Baró”  
PSICOLEGAS



## Tema impartidos

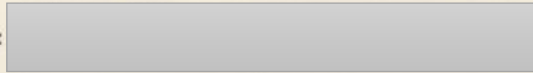
TEMAS EN GESTION DE RIESGOS A DESASTRES	TEMAS EN ATENCION PSICOSOCIAL
<p>Sistema Nacional de Protección Civil                      Genero en la Gestión de Riesgo a Desastres                      Herramientas de análisis de vulnerabilidad comunitaria.                      Manejo de Albergues temporales</p>	<p>Ayuda Humanitaria y SM premisas                      Trauma psicológico en desastres                      Enfoque psicosocial                      Primeros auxilios psicológicos                      Diagnostico SM herramientas                      Atención SM herramientas                      Rol de la comunidad y redes de apoyo                      Resiliencia                      Autocuido                      Cuido de cuidadores</p>





# Plan y Visión Mundial

Otorgan a:



El presente Diploma, por haber concluido satisfactoriamente las jornadas de capacitación sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia, LEPINA, Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Comités Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Desarrollo Evolutivo de la Niñez y Adolescencia, como parte del fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil para la implementación del Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, financiado por la Comisión Europea y DFID, ejecutado por Plan y Visión Mundial.

Chalatenango, a los 24 días del mes de febrero de 2014

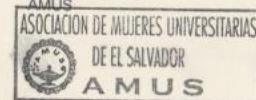
Dr. Adolfo Vidal  
Gerente de Programas  
Plan



Licda. Karina Moreno  
Coordinadora de Proyecto  
Plan/Visión Mundial

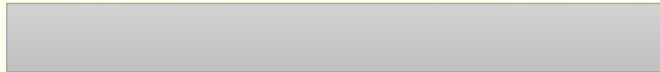
Dra. Margarita Herrera  
Coordinadora DFID  
Plan

Licda. Zuleima Morán  
Consultora  
AMUS





El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU),  
otorga el presente Diploma a:



Por haber aprobado el Curso Virtual  
**"ABC DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA"**  
Impartido por la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS),  
del 23 de febrero al 18 de abril de 2016.

San Salvador, 29 de julio de 2016

A handwritten signature in blue ink.

**Yanira Argueta**  
Directora Ejecutiva

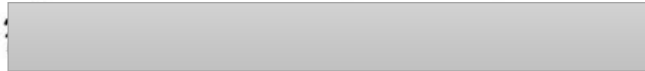


Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer



LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON APOYO DEL  
PROYECTO DE USAID FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE JUSTICIA Y  
RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DOCTOR ANDRÉS BELLO

Otorgan el presente **DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN** a



Por haber concluido satisfactoriamente el  
"DIPLOMADO EN VICTIMOLOGÍA"

Con una duración de 85 horas.

Chalatenango, trece de septiembre de dos mil dieciséis.

  
  
José Javier Agosto  
Director Proyecto de USAID  
Fortalecimiento del  
Sector de Justicia

  
  
Marco Antonio Marroquín Cisneros  
Coordinador Regional de la  
Universidad Doctor Andrés Bello  
Chalatenango

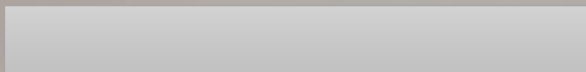
  
  
Doris Luz Rivas Galindo  
Magistrada Presidenta  
Sala de lo Penal de la  
Corte Suprema de Justicia

LA ASOCIACIÓN EQUIPO MAÍZ

Escuela de formación de formadoras



Otorga el presente  
diploma a:



por su asistencia y participación en la

Escuela de formación de formadoras sobre análisis  
de la violencia estructural contra las mujeres por ser mujeres

Realizada apartir del mes de abril al mes de noviembre de 2018  
Dado en San Salvador, a los 8 días del mes de noviembre de 2018

  
Maira Monge



  
Alicia García

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en el marco del Proyecto:  
"Contribuir a la construcción de la Paz mejorando la promoción para una vida libre de violencia en los departamentos de La Paz, El Salvador; Chiquimula, Guatemala y Matagalpa, Nicaragua";

otorga el presente Diploma a:



Por haber participado y finalizado el Proceso de Formación Continua sobre Victimología  
con Perspectiva de Género.

San Salvador, 29 de mayo del 2020.



  
Licda. Jessica Sofia Recinos Santillana  
Directora Ejecutiva de ISDEMU

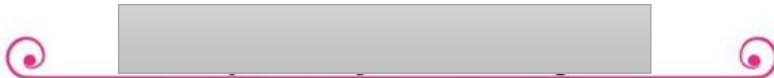
  
Dr. Salvador Menéndez Leal  
Especialista en Derechos Humanos  
y Victimología

  
Eva María Ventura  
Coordinadora de Proyecto  
Médicos del Mundo



.....

Fundación Justicia y Género  
confiere este CERTIFICADO a



Por participar en el Seminario Virtual  
"Salud Mental y Perspectiva de Género ante los Efectos de la Pandemia Covid-19"  
Realizado del 4 al 25 de mayo del 2020.

A handwritten signature in black ink.

Rodrigo Jiménez Sandoval  
Director  
Fundación Justicia y Género



*Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer – ISDEMU,  
en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, en el marco de la  
Iniciativa Spotlight*

Otorga el presente diploma a:



*Por haber APROBADO,*  
**El Curso de Formación del Paquete de Servicios Esenciales  
para Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia.**

Este curso virtual tiene como objetivo mejorar sus conocimientos en la respuesta multisectorial centrada en las necesidades de las mujeres y niñas víctimas de violencia, y ha sido realizado en el marco del Programa Global de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas en Situación de Violencia y el Programa Regional Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas y el femicidio/feminicidio en América Latina y El Caribe.

San Salvador, 25 de febrero de 2021

Hugo González  
Representante de UNFPA

María Lilibeth López  
Directora Ejecutiva ISDEMU





La **Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)**, y su **Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC)**, con el apoyo de la **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)**, a través de su **Proyecto Pro-Integridad Pública**, otorgan el presente diploma de participación a:



Por haber concluido exitosamente el curso:

**“ABC del derecho de acceso a la información pública”**

En Agosto del 2020

**Roberto Rubio**  
Director Ejecutivo FUNDE.

**Carlos Amaya**  
Director del Proyecto de USAID Pro-Integridad Pública.

**Wilson Sandoval**  
Coordinador de ALAC.



**EQUIPO DE ESTUDIOS COMUNITARIOS Y ACCIÓN PSICOSOCIAL Y  
FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MÍNIMA**

OTORGAN EL PRESENTE DIPLOMA A:



POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE CAPACITACIONES VIRTUALES:  
**DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO Y MIGRACIÓN,**  
REALIZADO DEL 22 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

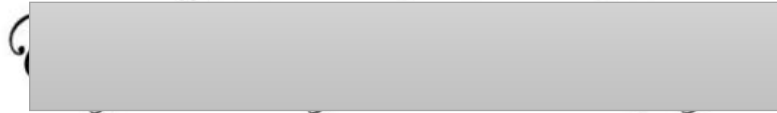
**SUSANA NAVARRO**  
DIRECTORA DE ECAP

**CLAUDIA BLANCO**  
DIRECTORA DE FUNDASAL





Radio Güija en coordinación con la Colectiva Feminista  
para el Desarrollo Local certifica que:



Ha participado en el "Curso básico en vocería para radio, prevención de embarazo y violencia de género  
hacia las niñas y mujeres"

Impartido en línea durante los meses de mayo a junio a través de la plataforma zoom.

Metapán, 16 de Septiembre de 2020

Carlos Eduardo Ruiz Pérez  
Jefe de Prensa  
Radio Güija

Licda. Kathya Elizabeth Guerra Turcios  
Coordinadora de Diplomado  
Colectiva Feminista para el Desarrollo Local  
Equipo Territorial Occidente

Con el apoyo de:



LA ASOCIACIÓN DE CAPACITACIÓN E  
INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD MENTAL  
(ACISAM)



OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

*Elsy Nohemy Torres López*

POR SU PARTICIPACION EN EL TALLER:

"INTERVENCION PSICOEDUCATIVA EN MARGINALIZACION, TRANSFORMACION  
DE CONFLICTOS Y COMUNICACIÓN NO VIOLENTA REALIZADO EL DIA 16 Y 21  
DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL MARCO DEL PROYECTO:  
"JOVENES GENERANDO PROCESOS PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ EN  
CENTROS EDUCATIVOS".

SAN SALVADOR, OCTUBRE DE DOS MIL TRECE

**Msc. RAÚL ANTONIO DURAN**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
(ACISAM)



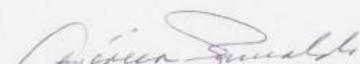
La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida

## **LAS DIGNAS**


*Otorgan el presente diploma a:*



Por haber participado y aprobado la Escuela de Debate Feminista  
Cursada en el período de marzo- septiembre del 2012

  
América Joaquina Romualdo Cárcamo  
Coordinadora  
Área de Formación e Investigación  
LAS DIGNAS



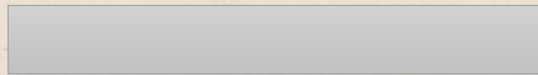
  
Gabriela Paz López  
Coordinadora  
Escuela de Debate Feminista  
LAS DIGNAS

*San Salvador, El Salvador, 02 de septiembre de 2012.*



En el marco del Convenio AECID– FAD 06-CO1-080  
“Género y Educación”

Se otorga el presente diploma a



Por su participación en

**EL CURSO TALLER SOBRE METODOLOGÍA PIDE (PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO EDUCATIVO)**  
IMPARTIDO EN SAN SALVADOR DEL 11 AL 13 DE JULIO DE 2009

  
Liliana Rivera  
Facilitadora del taller

  
Atantxa Gorroñeta  
Coordinadora Regional FAD



*El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo  
Integral de la Niñez y la Adolescencia con el  
apoyo de UNICEF*

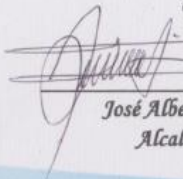
Otorga el presente  
DIPLOMA a:

*[Redacted name]*

*Por haber participado y completado el taller en la metodología  
"También Soy Persona"*

*Impartido los días 17, 24, 31 de Julio Y 14 de Agosto de 2014.*

*Dado en la villa de Arcatao, Departamento de Chalatenango  
a los 28 días del mes de Agosto de Dos Mil Catorce.*

  
José Alberto Avelar Avelar  
Alcalde Municipal



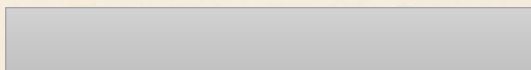
  
Licda. Gloria Leonor Fabián Landaverde  
Delegada Departamental de Chalatenango





**Alcaldía Municipal de Villa de Arcatao y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local con el financiamiento de los fondos 234- KFW Convenio IV**



Otorga el Presente Reconocimiento a:

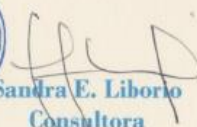


Por haber participado y aprobado satisfactoriamente en el programa de capacitación sobre “Capacitación y Asistencia técnica sobre Ciclo de Proyecto a ser Impartida en Municipalidad de Arcatao, Código 262030” con una duración de 54 horas teóricas y 48 horas prácticas.

Villa de Arcatao, Chalatenango, Marzo de 2014.

  
  
**Lic. Paulino Delgado**  
Gerente General FISDL

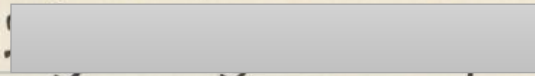
  
  
**José Alberto Avelar Avelar**  
Alcalde Municipal

  
**Sandra E. Liborio**  
Consultora



## Plan Internacional y Psicolegas Brigada Psicosocial “Martín Baró”

Otorgan el siguiente diploma de participación a:



Por su aprobación en el Diplomado *“Apoyo Psicosocial en la Gestión del Riesgo a Desastres”*, dirigido a profesionales de Psicología, con una duración de 45 horas, desarrolladas del 26 de Abril, al 7 de Junio del presente año. Impartido en las instalaciones de la Universidad Centroamericana (UCA).

Dado en San Salvador el 7 de Junio de 2014

**Licda. Celiya Rosales**  
Gerenta de la Unidad de La Libertad  
Plan Internacional



Plan Internacional, Inc.

**Ing. Edgar Córdova**  
Técnico Delegado Departamental  
Dirección General de Protección  
La Libertad



**Licda. María María Portillo**  
Coordinadora de la Brigada Psicosocial  
“Martín-Baró”  
PSICOLEGAS



## Tema impartidos

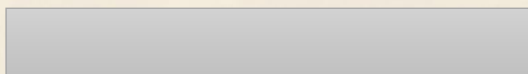
TEMAS EN GESTION DE RIESGOS A DESASTRES	TEMAS EN ATENCION PSICOSOCIAL
Sistema Nacional de Protección Civil Genero en la Gestión de Riesgo a Desastres Herramientas de análisis de vulnerabilidad comunitaria. Manejo de Albergues temporales	Ayuda Humanitaria y SM premisas Trauma psicológico en desastres Enfoque psicosocial Primeros auxilios psicológicos Diagnostico SM herramientas Atención SM herramientas Rol de la comunidad y redes de apoyo Resiliencia Autocuido Cuido de cuidadores





# Plan y Visión Mundial

Otorgan a:



El presente Diploma, por haber concluido satisfactoriamente las jornadas de capacitación sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia, LEPINA, Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Comités Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Desarrollo Evolutivo de la Niñez y Adolescencia, como parte del fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil para la implementación del Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, financiado por la Comisión Europea y DFID, ejecutado por Plan y Visión Mundial.

Chalatenango, a los 24 días del mes de febrero de 2014

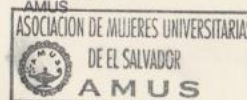
Dr. Adolfo Vidal  
Gerente de Programas  
Plan



Licda. Karina Moreno  
Coordinadora de Proyecto  
Plan/Visión Mundial

Dra. Margarita Herrera  
Coordinadora DFID  
Plan

Licda. Zuleima Morán  
Consultora  
AMUS





El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU),  
otorga el presente Diploma a:



Por haber aprobado el Curso Virtual  
**"ABC DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA"**  
Impartido por la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS),  
del 23 de febrero al 18 de abril de 2016.

San Salvador, 29 de julio de 2016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Yanira Argueta".

**Yanira Argueta**  
Directora Ejecutiva



Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer



LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON APOYO DEL  
 PROYECTO DE USAID FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE JUSTICIA Y  
 RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DOCTOR ANDRÉS BELLO

Otorgan el presente **DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN** a





Por haber concluido satisfactoriamente el  
**"DIPLOMADO EN VICTIMOLOGÍA"**

Con una duración de 85 horas.

Chalatenango, trece de septiembre de dos mil dieciséis.

  
  
 José Javier Agosto  
 Director Proyecto de USAID  
 Fortalecimiento del  
 Sector de Justicia

  
  
 Marco Antonio Marroquín Cisneros  
 Coordinador Regional de la  
 Universidad Doctor Andrés Bello  
 Chalatenango

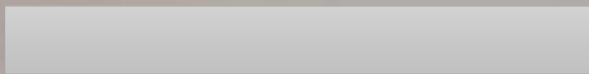
  
  
 Doris Luz Rivas Galindo  
 Magistrada Presidenta  
 Sala de lo Penal de la  
 Corte Suprema de Justicia

# LA ASOCIACIÓN EQUIPO MAÍZ

Escuela de formación de formadoras



Otorga el presente  
diploma a:



por su asistencia y participación en la

Escuela de formación de formadoras sobre análisis  
de la violencia estructural contra las mujeres por ser mujeres

Realizada apartir del mes de abril al mes de noviembre de 2018  
Dado en San Salvador, a los 8 días del mes de noviembre de 2018

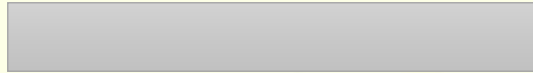
  
Maira Monge



  
Alicia García

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en el marco del Proyecto:  
"Contribuir a la construcción de la Paz mejorando la promoción para una vida libre de violencia en los departamentos de La Paz, El Salvador; Chiquimula, Guatemala y Matagalpa, Nicaragua";

otorga el presente Diploma a:



Por haber participado y finalizado el Proceso de Formación Continua sobre Victimología  
con Perspectiva de Género.

San Salvador, 29 de mayo del 2020.



  
Licda. Jessica Sofia Recinos Santillana  
Directora Ejecutiva de ISDEMU

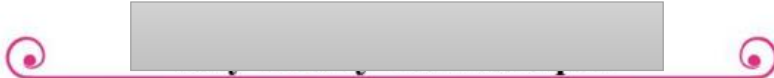
  
Dr. Salvador Menéndez Leal  
Especialista en Derechos Humanos  
y Victimología

  
Eva María Ventura  
Coordinadora de Proyecto  
Médicos del Mundo



.....

Fundación Justicia y Género  
confiere este CERTIFICADO a



Por participar en el Seminario Virtual  
"Salud Mental y Perspectiva de Género ante los Efectos de la Pandemia Covid-19"  
Realizado del 4 al 25 de mayo del 2020.

A handwritten signature in black ink.

Rodrigo Jiménez Sandoval  
Director  
Fundación Justicia y Género



*Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer – ISDEMU,  
en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, en el marco de la  
Iniciativa Spotlight*

Otorga el presente diploma a:



**Por haber APROBADO,  
El Curso de Formación del Paquete de Servicios Esenciales  
para Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia.**

Este curso virtual tiene como objetivo mejorar sus conocimientos en la respuesta multisectorial centrada en las necesidades de las mujeres y niñas víctimas de violencia, y ha sido realizado en el marco del Programa Global de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas en Situación de Violencia y el Programa Regional Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas y el femicidio/feminicidio en América Latina y El Caribe.

San Salvador, 25 de febrero de 2021

Hugo González  
Representante de UNFPA

María Lilibeth López  
Directora Ejecutiva ISDEMU



Iniciativa  
Spotlight





La **Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)**, y su **Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC)**, con el apoyo de la **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)**, a través de su **Proyecto Pro-Integridad Pública**, otorgan el presente diploma de participación a:



Por haber concluido exitosamente el curso:

**“ABC del derecho de acceso a la información pública”**

En Agosto del 2020

**Roberto Rubio**  
Director Ejecutivo FUNDE.

**Carlos Amaya**  
Director del Proyecto de USAID Pro-Integridad Pública.

**Wilson Sandoval**  
Coordinador de ALAC.



**EQUIPO DE ESTUDIOS COMUNITARIOS Y ACCIÓN PSICOSOCIAL Y  
FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MÍNIMA**

OTORGAN EL PRESENTE DIPLOMA A:



POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE CAPACITACIONES VIRTUALES:  
**DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO Y MIGRACIÓN,**  
REALIZADO DEL 22 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

**SUSANA NAVARRO**  
DIRECTORA DE ECAP

**CLAUDIA BLANCO**  
DIRECTORA DE FUNDASAL





Radio Güija en coordinación con la Colectiva Feminista  
para el Desarrollo Local certifica que:



Ha participado en el "Curso básico en vocería para radio, prevención de embarazo y violencia de género  
hacia las niñas y mujeres"

Impartido en línea durante los meses de mayo a junio a través de la plataforma zoom.

Metapán, 16 de Septiembre de 2020

Carlos Eduardo Ruiz Pérez  
Jefe de Prensa  
Radio Güija

Licda. Kathya Elizabeth Guerra Turcios  
Coordinadora de Diplomado  
Colectiva Feminista para el Desarrollo Local  
Equipo Territorial Occidente

Con el apoyo de:

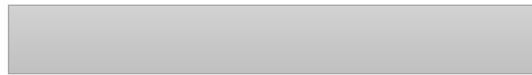




Iniciativa  
**Spotlight**  
Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas



La Asociación Tiempos Nuevos Teatro  
en el marco de la iniciativa Spotlight certifica la participación de



*en el Seminario virtual “Sus historias, nuestras historias: Acompañando y atendiendo a mujeres víctimas de violencia” realizado del 1 marzo al 15 de abril del 2021, con una duración de 40 horas.*



Julio César Monge  
Director Asociación TNT

San Salvador, 30 de abril del 2021

## El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

Hace constar que



Ha finalizado con éxito el curso de

### **Servicio al Cliente de Excelencia**

Con una duración de 8 horas, impartido en la ciudad de San Salvador por el Centro de Formación Consultorías y Capacitaciones Diversas, S.A. de C.V. en el marco del **"Programa de Formación Continua Cursos Cerrados"**.

Antiguo Cuscatlán, a los 14 días del mes de mayo del 2021



**Ing. Carlos Enrique Gómez Benítez**  
Director Ejecutivo  
del INSAFORP



**CCLIP**  
Curso Centroamericano de Liderazgo  
para la Incidencia Política

Edición 1

# La Plataforma de Acción Cívica Centroamericana (PACC)

certifica que



ha participado y aprobado, cumpliendo satisfactoriamente los requisitos establecidos, el

## Curso Centroamericano de Liderazgo para la Incidencia Política (CCLIP)

impartido del veintinueve de abril al veintinueve de junio de dos mil veintiuno, en modalidad virtual,  
con un total de 3 módulos temáticos y una carga lectiva de 35 horas.

San Salvador, Departamento de San Salvador, República de El Salvador, a los nueve días de julio de 2021

Demian D. Regehr  
Representante Regional para  
Centroamérica y el Caribe de  
Hanns Seidel Stiftung

Jennifer Rodríguez  
Coordinadora  
Plataforma de Acción  
Cívica Centroamericana (PACC)

Gustavo Amaya  
Director ejecutivo  
Centro de Capacitación y  
Promoción de la Democracia (CECADE)





**Formación Especializada en Justicia de Género**  
dirigido a personas egresadas de los procesos en masculinidades.

**La Fundación Centro Bartolomé de las Casas, a través de su Programa de Masculinidades otorga certificado de participación a:**



Por su aprendizaje activo en el Proceso de Formación Especializada, en Modalidad de Aprendizaje Remoto (MAR) con una duración de 24 horas/virtuales, entre el 12 de octubre al 9 de noviembre de 2021, utilizando el enfoque integral en género y masculinidades con la metodología Equinoccio.

Dado en San Salvador, El Salvador  
9 de noviembre de 2021/12 Kan



Larry J. Madrigal  
Coordinador



Aura C. Rodríguez  
Facilitadora CBC



Rutilio Delgado  
Facilitador CBC



Walberto V. Tejeda  
Facilitador CBC





## Fundación para el Desarrollo de la Mujer y la Sociedad FUNDEMUSA

En el marco del proyecto: *"Nuestras Voces Contra la Violencia Femenicida"*  
otorga el presente diploma a:



Por haber participado en el Diplomado Avanzado "Mi Vida, Mi Voz", desarrollado del 30 de enero al 27 de febrero de 2021, con un total de 10 horas de formación.  
Entregado en San Salvador, el 27 de marzo de dos mil veintiuno

Alma Benítez  
Presidenta  
FUNDEMUSA

Roxana Delgado  
Coordinadora  
Proyecto

Con el apoyo de



Iniciativa  
Spotlight





La Fundación Justicia y Género otorga este certificado a:



Por su participación en el curso  
**Sororidad y Pactos entre Mujeres,**  
llevado a cabo los días 16, 23 26 y 30 de noviembre del  
2020, para un total de 20 horas.

Otorgado el 04 de enero de 2021



Rodrigo Jiménez Sandoval  
Director  
Fundación Justicia y Género

## Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud  
certifica que:



ha participado y aprobado el  
**Curso Virtual de Autoaprendizaje: Autocuidado para  
personal en primera línea de respuesta en emergencias**

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

18 de enero de 2022

Horas: 10

Dra. Carissa F. Etienne  
Directora



\*La autenticidad de este certificado se puede verificar en <https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=61e72776-2870-4967-ad97-3de0ac11c2e>

Melida Beatriz Serrano Veliz  
Sv12014  
Terapeuta Auxiliar

### **3. ENTREVISTA EN EL ÁREA PEDAGÓGICA.**

#### **3.1. Modelos de evaluación psicopedagógica.**

Desde un área educativa, el informe psicopedagógico, es un documento oficial en el que se registran los datos de evaluación de un alumno, integrándose en un conjunto organizado y dirigido a la respuesta educativa adecuada a sus necesidades.

Es, en consecuencia, un soporte de información, resultado de evaluación, vehículo descriptivo o prescriptivo sobre la persona y situación que queda como registro referencial. Se hace por el profesional de la Psicología, Pedagogía o Psicopedagogía a petición del Profesorado, que detectó las dificultades o necesidades en el alumno en cuestión. Se busca con ello ayudar a esa persona adquirir, desarrollar o mejorar sus capacidades, conocimientos y habilidades.

El Informe, como un documento referencial de intervención psicopedagógica, debe tener, al menos, dos características básicas: ser un documento técnico y objetivo, además de un conjunto estructurado de información útil.

En consecuencia, esa utilidad, que no está reñida con el rigor ni la elegancia, se expresa en un conjunto accesible, comprensible y ordenado de información, resultando en un documento equilibrado tanto en su estructura, como en su contenido, extensión y lenguaje.

#### **3.2. Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica.**

- ❖ Elementos de exploración psiconeurológica.
- ❖ Desarrollo Psicomotor.
- ❖ Organización Perceptiva.
- ❖ Cuestionarios de observación o detección realizado por la tutora.
- ❖ cuestionario de observación o detección realizado por la familia.
- ❖ Test de matrices progresivas de Raven.
- ❖ Test breve de Inteligencia de Kaufman (K--BIT).BIT).
- ❖ Escala de inteligencia de Weschler para niños (WISC).
- ❖ Pruebas o cuestionarios de Conducta Adaptativa.
- ❖ Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (BADyG).

### 3.3. La observación.

Todos tenemos una forma natural, más o menos perfeccionada, de observar las cosas y a las personas. Un buen observador necesita formarse y adquirir la experiencia adecuada.

La observación es una estrategia destinada a obtener una fiel y fiable información del hecho o conducta humana observada. Si varios observadores, debidamente entrenados y con la experiencia apropiada, llegan a las mismas conclusiones (juicios) sobre las premisas propuestas acerca de un evento, experimento, o comportamiento (humano), posiblemente podemos llegar a concluir que estas observaciones realizadas son fiables, válidas y objetivas para la finalidad que nos hemos propuesto

Frente a la observación cotidiana y casual, la observación supone “una estrategia particular y deliberada de percibir, por parte de una persona preparada para ello (observador), con la finalidad de describir, codificar y analizar el comportamiento que desea evaluar, en base al cual poder dar contestación a las peticiones solicitadas”

El evaluador ha de planificar previamente su observación teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. ¿Qué observar?

Las manifestaciones conductuales (verbales y no-verbales) de cualquier persona o grupo, dentro de un espacio de tiempo. ¿En qué tipo de medidas reflejamos lo observado? tendrá siempre que depender de la unidad de observación:

- a) Ocurrencia
- b) Frecuencia
- c) Duración
- d) Dimensiones cualitativas

2. ¿Con qué observar?

La estructuración del sistema de observación debe permitir la replicabilidad (que sea replicable) y el control de los resultados. Según el evento a observar utilizaremos distintas “técnicas de registro”.

a) Registros narrativos

Son descripciones de lo observado en forma narrativa. Estos registros presentan un formato flexible para permitir recoger muy diferentes características y modalidades de las conductas o actividades de los sujetos.

b) Escalas de apreciación

Son utilizadas cuando se pretende la cuantificación, calificación o clasificación de las actividades de un sujeto según conductas específicas, dimensiones o atributos previamente establecidos. Están basadas en técnicas escalares (rating scales). Este tipo de escalas permite conocer la opinión de un observador con respecto a la intensidad, la frecuencia o la apropiación con que una determinada descripción es aplicable a un sujeto, al cual conoce.

c) Catálogos de conducta (“listas de rasgos”)

Estos catálogos de conducta contienen una serie, bien especificada, de conductas que se han de observar y anotar.

### 3. ¿Cuándo observar?

Cuando un evaluador decide utilizar la observación ha de tomar decisiones importantes que deben adoptarse según criterios racionales, en función de los objetivos de la observación:

a) Durante cuánto tiempo se va a realizar la observación (1 día, 1 semana, 1 mes...).

b) Con qué frecuencia va a observarse (1 hora diaria, durante “x” períodos de 15 minutos diarios, etc.).

c) En qué momentos se van a iniciar y terminar los períodos de observación y si éstos van a ser constantes a lo largo de los períodos de observación o van a variar en cada unidad de observación. Por ejemplo, si cada día de observación se va a elegir un período

constante, observando de 10,00 a 10,30 horas de la mañana o si se va a variar éste, observando el primer día de 10,00 a 10,30h, el segundo de 10,30 a 11,00h, y así sucesivamente según una razón fija o variable.

d) Si se van a utilizar intervalos de tiempo para la observación y el registro, dividiendo así los períodos de observación. Así, por ejemplo, se va a observar durante 10 segundos y se va a registrar lo observado durante los 5 segundos siguientes.

e) Si se pretende tener constancia de lo que ocurre en distintas situaciones, habrá que decidir en cuál/es de ella/s se va a realizar la observación; estos aspectos situacionales de la observación se entremezclan con los temporales. Por ejemplo, puede desearse conocer las desobediencias de un niño en la casa, en el aula, en el recreo, etc.

f) Por último, si se trata de observar a un sujeto o a varios habrá de seleccionar a qué sujeto y en qué momento el observador registrará la conducta objeto de estudio. Por ejemplo, en un grupo de escolares, sentados en sus pupitres se elegirá para observar a uno de cada cinco niños siguiendo el orden de fila, y éstos serán observados en intervalos temporales correlativos.

#### 4. ¿A quién observar?

Se refiere al muestreo de los sujetos a observar. Los diferentes tipos de muestreo de los sujetos y su selección va a depender del tipo de observación que se va a realizar.

#### 5. ¿Dónde observar?

El objetivo prioritario del método observacional es el de recoger datos sobre la conducta en el “lugar habitual” donde ésta ocurre. No obstante, la observación natural resulta en ocasiones imposible. En estos casos puede optarse por utilizar técnicas observacionales en situaciones controladas de laboratorio.

Distinguimos dos lugares de observación: **natural** (la que se realiza en su propio ambiente) y **artificial** (cuando establecemos un escenario artificialmente apropiado para la observación).

### 3.4. Casos de análisis y evaluación: medico, atributos y dinámico

#### **INFORME PSICOPEDAGOGICO**

##### **1. DATOS GENERALES**

Nombre y apellidos: D.V.R

Fecha de Nacimiento: 27/11/2015

Edad: 7 años,6 meses

Centro Educativo: C.E. Leandro María Guardado

Curso académico: Primer grado

Localidad: Arcatao, Chalatenango

Fecha de evaluación: 20/06/2023

##### **2. MOTIVO DE CONSULTA**

*“Quisiera saber si tiene algún problema en la cabeza, porque le cuesta aprender; le ayudamos en las tareas y al ratito ya no se acuerda lo que se le ha enseñado, y no puede hacer las cosas ella sola”*

##### **3. ASPECTOS PREVIOS**

###### a. Aspectos evolutivos

Al momento del nacimiento manifestó la madre que no tuvo mayor complicación, nació prematura y la tuvieron casi 2 meses ingresada en incubadora, hasta que cumpliera el tiempo mínimo de gestación; sin embargo, el desarrollo tanto físico como motor, siempre fue dentro del rango normal porque en los controles médicos siempre le dijeron que estaba dentro de la normalidad, la niña caminó aproximadamente de 1 año 2 meses, empezó a hablar un poco después

###### b. Otros (Historia personal, trastorno, escolar)

La evaluada ha tenido accidentes fuertes como caídas en una oportunidad con 2 años de edad le cayó un adobe (bloque de tierra) sobre el pie y se lo desvió, estuvo asistiendo a fisioterapia sin embargo no pudieron hacerlo llegar al sitio adecuado y le quedo un poco desviado, el año pasado 2022 se quebró la clavícula, y estuvo en tratamiento.

En cuanto a evaluación psicológica, manifiestan le ha hecho evaluación la psicóloga de la escuela, pero no ha detectado alguna patología presente en la niña, en el área educativa manifiestan que está teniendo retraso en la lectura y en la comprensión de los números

#### 4. ASPECTOS DE EXPLORACION

##### a. Técnicas y procedimientos aplicados

###### ➤ Anamnesis a la madre de la niña

En la que se recoge la mayor parte de información del evaluado. Comprende desde el momento prenatal hasta el momento de la evaluación; aspectos tales como historia del problema, historia familiar, historia prenatal, historia inmediata del recién nacido, historia de salud, infancia y escolaridad.

###### ➤ Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Guilles Weill

Está diseñada para medir la proyección de la inteligencia, es decir el resultado de la capacidad del individuo de planear acciones y/o estrategias a nivel mental a partir de los elementos de la realidad, conocimientos, experiencia y habilidades desarrolladas para resolver situaciones.

###### ➤ Test ABC Lorenzo Filho

Consta de ocho pruebas que están hechas con la finalidad de medir: coordinación visual-motora, memoria visual, memoria auditiva, vocabulario, comprensión general, coordinación auditivo-motora, resistencia a la inversión en copia de figuras, capacidad de pronunciación, índice de fatigabilidad y atención dirigida.

##### b. Resultados de las pruebas

###### ✓ Prueba de inteligencia no verbal de Pierre Guilles Weill

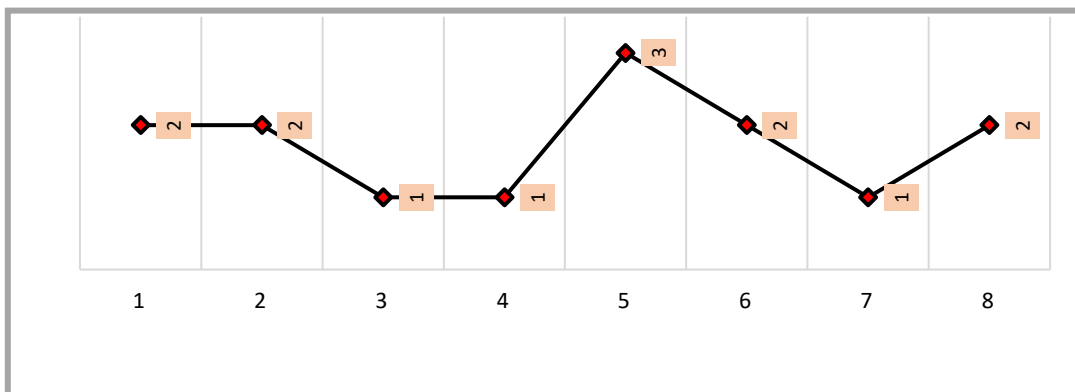
Puntaje directo	Percentiles	Edad cronológica	Edad mental	Coficiente intelectual	Rango
27	60	7 años 6 meses	7 años 9 meses	104	Superior al término medio

Se puede indicar que la evaluada se encuentra en una edad mental superior al término medio, por lo cual se interpreta con una buena capacidad para planear acciones y/o estrategias a nivel mental a partir de los elementos de la realidad, conocimiento, experiencia y habilidades desarrolladas para resolver diversas situaciones.

###### ✓ Test ABC Lorenzo Filho

N°	Indicador	Puntaje	Rango	Área de evaluación
1	Copia de figura	2	Medio	Coordinación Visual- motora

2	<b>Denominación de figura</b>	2	Medio	Memoria visual Atención dirigida Vocabulario Comprensión general
3	<b>Reproducción de movimiento</b>	1	Bajo	Coordinación visual-motora Resistencia a la inversión en copia de figuras
4	<b>Reproducción de palabras usuales</b>	1	Bajo	Coordinación auditiva-motora Memoria auditiva Resistencia a la ecolalia Capacidad de pronunciación
5	<b>Reproducción de un relato</b>	3	Alto	Atención dirigida Vocabulario Comprensión General
6	<b>Reproducción de polisílabos</b>	2	Medio	Resistencia a la ecolalia Coordinación auditiva-motora Capacidad de pronunciación
7	<b>Recorte de papel</b>	1	Bajo	Coordinación visual-motora Índice de fatigabilidad Atención dirigida
8	<b>Punteado de papel</b>	2	Medio	Índice de fatigabilidad Atención dirigida
	<b>TOTAL</b>	<b>14 PUNTOS</b>	<b>MEDIO</b>	<b>La niña aprenderá normalmente durante el año escolar</b>



Se puede indicar que hay dificultad en las siguientes áreas: Coordinación visual-motora, Resistencia a la inversión en copia de figuras, Coordinación auditiva-motora, Memoria auditiva, Resistencia a la ecolalia, Capacidad de pronunciación, Índice de fatigabilidad, Atención dirigida. Lo cual fue observado a lo largo de la prueba y se confirmó con el test.

c. Integración de resultados

La evaluada se encuentra a nivel mental tres meses arriba de su edad cronológica, lo cual le puede servir al momento de planear acciones o estrategias tomando en cuenta la realidad, los conocimientos adquiridos anteriormente y la realidad en la cual se encuentra que es un factor determinante y bien importante en el momento de desarrollarse a nivel intelectual; sin embargo presenta dificultades en las siguientes áreas: Coordinación visual-motora, Resistencia a la inversión en copia de figuras, Coordinación auditiva-motora, Memoria auditiva, Resistencia a la ecolalia, Capacidad de pronunciación, Índice de fatigabilidad, Atención dirigida. Lo cual fue observado a lo largo de la prueba y se confirmó con el test

La evaluada presenta un desarrollo evolutivo normal para su edad, tiene predominancia de su mano derecha, en cuanto a su desarrollo lingüístico tiene ciertas dificultades, ya que hay palabras que no pronuncia bien y hay palabras que repite aparentemente de manera involuntaria, en cuanto a su rendimiento académico presenta dificultades en el área de lectura y en el área de matemáticas específicamente la representación gráfica de los números, asiste todos los días a la escuela en el turno matutino y por la tarde asiste a refuerzo académico por parte de la trabajadora social, no tiene un horario establecido para realizar las tareas, ni un lugar específico, y siempre necesita ayuda y supervisión de un adulto para realizar las tareas.

La evaluada es obediente a sus padres, en la mayoría de ocasiones toma en cuenta las sugerencias de los padres, en la escuela toma en cuenta la indicación de la maestra, sin embargo, al momento de hacer tareas que no comprende se frustra y empieza a golpearse la cabeza, en la escuela se integra muy bien, al momento de jugar juega igual con niños o niñas.

## **5. RESUMEN Y CONCLUSIONES**

La etapa de desarrollo en la que se encuentra la niña que va desde los 5 años hasta los 12 se ve caracterizado por una tendencia a comparar su desempeño con el de sus pares lo cual se ve evidenciado al momento que está realizando la prueba y dice que ella no puede hacer eso y que hay otros compañeritos suyos que si pueden hacer todas esas tareas.

No se evidencian indicadores de una patología como tal, sin embargo, es importante prestar atención a la forma de aprendizaje de la niña y a estar pendientes de cualquier dificultad que presenta tanto el área académica, así como conductual, eso para que no genere frustración y se dificulte aún más su aprendizaje. Sin embargo, la niña presenta una edad mental de 7 años

9 meses de edad; es decir existe una pequeña diferencia de 3 meses según su edad cronológica.

En la familia no hay problemas que afecten su desempeño, y desarrollo; ya que se evidencio y se le pregunto a la madre y nos comunicó que la educación/disciplina de la niña está a cargo de los dos padres y en general viven en un estado de cordialidad, por lo cual la niña es bastante cariñosa con todos los miembros de la familia.

Así mismo se puede indicar que la evaluada presenta dificultad en las siguientes áreas:

- ✓ Coordinación visual-motora,
- ✓ Resistencia a la inversión en copia de figuras,
- ✓ Coordinación auditiva-motora,
- ✓ Memoria auditiva,
- ✓ Resistencia a la ecolalia,
- ✓ Capacidad de pronunciación,
- ✓ Índice de fatigabilidad,
- ✓ Atención dirigida.

## **6. ORIENTACION Y CONCEJO PSICOEDUCATIVO**

### **a. Orientaciones Generales**

Se puede indicar que la evaluada presenta dificultad en las siguientes áreas:

- ✓ Coordinación visual-motora,
- ✓ Resistencia a la inversión en copia de figuras,
- ✓ Coordinación auditiva-motora,
- ✓ Memoria auditiva,
- ✓ Resistencia a la ecolalia,
- ✓ Capacidad de pronunciación,
- ✓ Índice de fatigabilidad,
- ✓ Atención dirigida.

Lo cual es muy importante prestar atención y darle el seguimiento necesario, a fin de mejorar/ o enseñar a manejar los índices de fatigabilidad que le genera el no poder realizar bien las tareas.

b. Orientaciones específicas para su desarrollo curricular

♣ Ejercicios para corregir fallas de coordinación visual-motora

- i. Levantar los dos brazos aspirando al mismo tiempo. Bajar los brazos estirados, y doblar el cuerpo hacia adelante hasta tocar los pies con las manos, expeliendo el aire al mismo tiempo. Repetir el ejercicio
- ii. Levantar una pierna y aspirar. Bajarla y espirar
- iii. Levantar al mismo tiempo el brazo y la pierna izquierda y aspirar. Bajarlas y espirar. Repetir el ejercicio con el brazo y la pierna derechos.
- iv. Combinar ejercicios: un brazo arriba y otro adelante, y cambiar de posición; girar los brazos en sentido opuesto, e invertir el ejercicio; tocar la nariz con la mano derecha y la oreja con la otra mano e invertir el otro ejercicio.

♣ Ejercicios para corregir la resistencia a la inversión en la copia de figuras

- i. Practicar juegos en los que se sigan contornos
- ii. Hacer gimnasia rítmica
- iii. Dibujar figuras, palabras, letras. Etc. En el aire (de izquierda a derecha)
- iv. Completar líneas rectas, curvas, quebradas (de izquierda a derecha)

♣ Ejercicios para corregir fallas en la coordinación auditivo-motoras

- i. Imitar sonidos, por ejemplo, el tren, avión, automóvil y voces de animales
- ii. Practicar juegos de audición dirigida, imitación e identificación, reconocimiento, localización y percepción.
- iii. Practicar equilibrio, primero de forma estática y después en marcha, con cierto ritmo, moviendo los brazos y las piernas.
- iv. Repetir palabras largas y de difícil pronunciación; trabalenguas sencillos y poemas con palabras que rimen.

♣ Ejercicios para corregir fallas de memoria auditiva

- i. Practicar juegos auditivos de percepción, como caminar con los ojos vendados siguiendo el sonido de un objeto.

- ii. Practicar juegos auditivos de localización, como: indicar el rumbo donde están situados ciertos objetos reconociéndolos por el sonido que emiten sin golpearlos, o sonándolos; distinguir un objeto entre varios, por su sonido, y decir donde está.
- ♣ Ejercicios para corregir las fallas de pronunciación
  - i. Realizar las practicas recomendadas para la coordinación auditiva-motora y la memoria auditiva
  - ii. Repetir palabras cortas primero y largas después
  - iii. Repetir palabras con silabas inversas
  - iv. Repetir trabalenguas
  - v. Practicar la respiración
- ♣ Ejercicios para mejorar la resistencia a la ecolalia
  - i. Repetir palabras, frases y oraciones
  - ii. Declamar poemas y decir adivinanzas, bombas, refranes. Etc.
  - vi. Leer frases, oraciones cortas primero y largas después
  - vii. Repetir pequeños trabalenguas
- ♣ Ejercicios para mejorar la atención dirigida
  - i. Realizar las practicas recomendadas en las que haya que seguir indicaciones
  - ii. Realizar competencias de descubrir errores, por ejemplo, lo que falta a una figura.
  - iii. Observar carteles con varias figuras o varios objetos, sobre una mesa, luego cubrirlos, y que la niña diga los nombres de la figura u objetos que recuerda.
- ♣ Ejercicios para mejorar el índice de fatigabilidad
  - i. Investigar la situación hogareña (alimentación, horas en las que se acuesta la niña, tareas que efectúa) y el estado de salud. De acuerdo con el resultado según el caso:
    - a. Encomendar tareas de corta duración
    - b. Variar tareas
    - c. Proporcionar tiempo para juegos recreativos
    - d. Dar la atención necesaria para comprender a la niña y que condiciones le causan fatiga.

**HOJA DE RESPUESTAS  
PRUEBAS DE INTELIGENCIA NO VERBAL  
DE PIERRE GUILLES WEILL**

NOMBRE: \_\_\_\_\_ EDAD: 7,6 meses FECHA DE NACIMIENTO: 27/11/2015  
 FECHA DE EXAMEN: 20/junio/2023 INSTITUCION: CE Leoncio M<sup>a</sup> Guardado

EJEMPLO

1	5
---	---

Página 1

287	2	8	7	3
456	4	5	6	3 = 9
844	6	2	4	1
732	1	3	2	2

Página 2

653	6	5	1	2
781	1	5	7	1 = 6
115	3	1	4	1
326	1	2	6	2

Página 3


653	6	5	3	3
781	7	6	1	2 = 7
115	1	1	5	3
322	2	2	4	1

Página 4

287	2	4	3	1
456	3	2	1	0 = 1
844	6	7	3	0
732	4	2	8	0

Página 5

653	5	6	2	0
781	7	1	4	1
115	2	1	3	1
326	8	3	5	0

Puntos	<u>27</u>	Percentil	<u>60</u>
E.C.	<u>7.6</u>		
E.M.	<u>7.9</u>		
C.I.	<u>104</u>		
Examinador			

$$EM = \frac{EC \times CI}{100}$$

$$EM = \frac{7.6 \times 104}{100}$$

$$EM = 7.9$$

### HOJA DE PROTOCOLO DE LOS TESTS "ABC"

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: 7 años  
 Institución: CE Leandro María Guardia Grado: primero Sección: A  
 Fecha: 20-06-2023

#### CUADRO RESUMEN

TEST	1 Copia de Figuras	2 Denominación de Figuras	3 Reproducción de Movimientos	4 Reproducción de Palabras usuales	5 Reproducción de un relato	6 Reproducción de Polisílabos no usuales	7 Recorte de Papel	8 Punteado en papel
3					X			
2	X	X				X		X
1			X	X			X	
0								

14 puntos. Nivel Medio

**Test No. 1**

Copio el dibujo y el rombo casi a la perfección, sin embargo el tercer dibujo lo hizo casi imperceptible el dibujo, sin ninguna forma.

**Test No. 2**

Se observó que no acata las indicaciones, pes que mostró el dibujo y empezó a repetir los nombres, costó para que atendiera la indicación

**Test No. 3**

Se mostró resistencia a la inversión en la copia en el papel de las figuras, la reproducción la hizo bien, pero al momento de plasmarlo lo hizo diferente

**Test No. 4**

Árbol	X	
Mesa	✓	
Piedra	X	
Caballo	✓	
Flor	X	
Casa	X	
Cabeza	X	

Las dijo en diferente orden y sustituyendo unas palabras por otras.



Melida Beatriz Serrano Veliz  
 Sv12014  
 Terapeuta Auxiliar

## **4. INFORME PSICOLÓGICO.**

### **4.1. Evaluación psicológica.**

La evaluación psicológica “es una parte de la Psicología que se ocupa fundamentalmente del análisis objetivo de la conducta o comportamiento del sujeto con distintos objetivos tanto desde el punto de vista del diagnóstico, orientación, intervención como de selección de personal”

Dos particularidades podemos anotar en esta autora: primero, que la evaluación parte de las premisas de un modelo teórico; y segundo, el análisis objetivo del comportamiento del sujeto.

Así, pues, la evaluación psicológica tiene por objeto el estudio, análisis y valoración de las características psicológicas de un sujeto y de su comportamiento. Pero tengamos muy en cuenta que la conducta o el comportamiento de un determinado sujeto o persona se encuentra mediatizado por otras diversas variables. Queremos decir con ello que la conducta o comportamiento del sujeto viene influenciado por:

Conducta = f (variables personales + variables ambientales) (La conducta se encuentra en función de las variables personales y de las variables ambientales)

#### **Las variables personales:**

Consideramos fundamentalmente a las:

- a) **Biológicas:** Son consideradas las fisiológicas y neurológicas. La conducta o el comportamiento de cualquier persona puede estar influenciada, por ejemplo, por una falta de sueño, una jaqueca, un malestar de estómago, así como por cualquier alteración cerebral, como epilepsia, disfunción del lenguaje, falta de comprensión... que sea producto de un daño cerebral (consecuente de un accidente cerebrovascular o traumatismo cráneo-encefálico). Tengamos en cuenta que en los ámbitos judiciales, la evaluación del comportamiento ante una determinada acción criminal o antijurídica es un elemento clave y muy importante.
- b) **Cognitivas:** Referido por las capacidades y aptitudes Intelectuales. Un determinado sujeto al que se le ha evaluado y diagnosticado como de “retrasado mental” puede ser

determinante en la consideración del juez para la emisión de su dictamen sobre la responsabilidad criminal. Como consecuencia, no sabe, no conoce o no distingue el bien del mal, una acción mala de una buena (cognición), o no dispone de los criterios adecuados para “querer” realizar una determinada acción (volición). El “dolo”, las acciones “dolosas”, consideradas en la definición del delito (CP. Art.10.1) contienen esta doble consideración de las funciones cognitivas del ser humano: conocer y querer.

- c) De personalidad: Se consideran aquellas conductas o comportamientos de un sujeto cuya forma de ser (personalidad) ha sido evaluada y diagnosticada como moderada, severa o gravemente trastornada. Por ello las implicaciones que puedan tener acerca de la responsabilidad o irresponsabilidad de sus actos u acciones, de sus implicaciones en la peligrosidad social, real o potencial, incluso siendo consideradas por la legislación como “antijurídicas” se convierten en elementos esenciales para el dictamen de los jueces o jurados. Por tanto, la evaluación de la personalidad se convierte en un elemento importante, fundamental, y algunas veces imprescindible, en los diversos procesos contemplados en la jurisdicción.
- d) Experienciales: La experiencia agradable, indiferente o traumática, condiciona una forma de comportamiento. Los premios y los castigos están, de alguna manera, condicionando un comportamiento. El niño cuando roba una bicicleta y llega a comprender en algún momento que aquello supone una “gozada” de disfrute, de ilusión, de juego con los demás amigos, y además “nadie” le hace ver adecuadamente que aquella acción no es lícita, adquiere una experiencia agradable, en forma de “premio” (positivo), fácil de conseguir, lleno de satisfacciones y de disfrute. Este “condicionamiento positivo” se aprende con suma facilidad y motiva al niño para volver a realizar otra acción que lleve a semejante o mayor satisfacción. Con el paso de los años ya no será la bicicleta (porque ya no es niño de bici), sino la moto, el coche, la droga, etc. Igualmente, la experiencia desagradable, traumática “marca” a las personas en forma de “castigo” para aprender la conducta que debe temer o no debe hacer. Es el caso de personas que han tenido una experiencia desagradable o traumática (accidente, por ejemplo). Se aprende que aquella “recompensa negativa” debe ser evitada. Existen personas, personalidades, que no aprenden, o al menos son

muy resistentes al aprendizaje, e insisten sistemáticamente en el mismo error (psicópatas, por ejemplo).

### **Las variables ambientales**

Es necesario no perder de vista que el hombre es un ser eminentemente relacional, que se relaciona con su gente, con sus seres queridos, con personas que les son indiferentes y también con aquellos que no lo desea, pero que no tiene más remedio que aceptar por diferentes tipos de condicionantes. Es un ser sociable y, como tal inmerso en una sociedad con todo tipo de gente.

1. Personas: entorno próximo, entorno lejano. El hombre puede relacionarse con personas más cercanas (familia, amigos, compañeros de trabajo) y con otras más lejanas con las que no se relaciona nunca (metro, fútbol, autobús, jefes del trabajo) o escasamente. La relación no es un “estar juntos diariamente” como sucede cuando todas las mañanas se ven las mismas caras a las mismas horas en el autobús o metro, sino la de compartir problemas, ilusiones e intereses comunes de la vida diaria. El comportamiento o la conducta de un joven ante una chica en un “entorno próximo” (amiga de siempre), es sensiblemente diferente cuando el entorno es considerado como “lejano” (me la acaban de presentar).
2. Ambiente: Los ambientes marcan y obligan, de alguna manera, a seleccionar la forma de comportamiento o nuestra conducta. El ámbito clínico de la evaluación, en donde la persona solicita ayuda psicológica del profesional de la Psicología, se encuentra basado en la mutua confianza entre evaluador y evaluado. Ambos confían mutuamente en el otro y no piensan que le va a mentir o engañar. En el ámbito judicial, este clima de mutua confianza, está bastante deteriorado. La madre o el padre que está intentando obtener la guarda y custodia de sus hijos va a intentar ofrecer, en los cuestionarios presentados por el psicólogo para su evaluación, la mejor imagen de sí mismo. Las secuelas psicológicas generadas por causas de cualquier accidente o mala práctica médica, tienden a prolongarse o acentuarse cuando existe una solicitud de indemnización de por medio
- 3.

## 4.2. Método de evaluación.

Toda evaluación sigue un proceso que es necesario tener en cuenta a través de las distintas fases que lo componen.

### 1. El motivo de la consulta

Alguien (persona, juez, fiscal, abogado de parte) ha considerado la necesidad de llevar a cabo una determinada pericia de tipo psicológico sobre algunas características específicas personales que podrían dar luz y ayudar a tomar una decisión más justa. Pensemos, por ejemplo, en un proceso de “guarda y custodia”. El matrimonio decide que la mejor forma de resolver el problema de quién puede ser la persona más adecuada, en qué circunstancias y en qué condiciones, para responsabilizarse de la atención, alimentación y educación de los hijos que hasta ahora la habían compartido ambos cónyuges. Desde el mismo Juzgado de Familia se le solicitará al psicólogo (puede formar parte del equipo técnico del mismo juzgado) un informe con un motivo concreto y específico (persona más idónea para la guarda custodia y régimen de medidas).

### 2. Formulación y evaluación del problema

Conocido el objetivo se plantea una hipótesis del planteamiento más idóneo para trabajar con el/las persona/s que intervienen en el caso y que nos pueden aportar elementos importantes para nuestro trabajo pericial. En esta fase nos planteamos siguiendo nuestro ejemplo, cuál es la mejor medida a adoptar para el desarrollo integral y psicológico del niño. ¿Quién parece la persona más adecuada para desarrollar este equilibrio y desarrollo psicológico del niño?, ¿qué régimen de visitas sería el más adecuado para la otra persona que no resultara ser el guarda custodia?

### 4. Selección de conductas clave y variables relevantes

En esta fase nos interesa poder delimitar y definir adecuadamente cuáles son las conductas más importantes a definir y evaluar. En este punto, planificamos estrategias para la evaluación de las variables más importantes a tener en cuenta, ¿quién las puede aportar?, ¿cómo abordar la problemática?, ¿cuáles son las variables más importantes para analizar?,

¿qué técnicas psicológicas podremos emplear que nos puedan prestar una información precisa y fiable sobre estas variables que me interesan?, etc.

#### 4. Obtención de información y tratamiento de los datos

Pasamos, en esta fase, a poner en marcha nuestra estrategia de evaluación, administrando y corrigiendo los datos aportados. Para ello entrevistamos a los padres, aplicamos las técnicas psicológicas necesarias y obtenemos la información resultante de nuestra evaluación.

#### 5. Valoración de los resultados e informe

La valoración de los resultados que se contempla en esta fase, pasa por un proceso dinámico de conjuntar y elaborar de forma inteligente todas las variables esenciales intervinientes en el proceso que den respuesta al objetivo y motivo de la consulta.

#### 6. Seguimiento del tratamiento

Siempre es aconsejable tener en cuenta la posibilidad de tratamiento y su seguimiento si fuera necesario. En algunos casos de la jurisdicción es importante poder apreciar la posibilidad y potencialidad de rehabilitación o de reinserción en la comunidad de origen.

### **4.3. Conceptos y Objetivo del Informe Psicológico.**

Existen diferentes conceptualizaciones sobre lo que es un informe psicológico, y por tanto se le define de acuerdo con las diferentes teorías psicológicas en función de sus postulados, al hacer énfasis en los puntos básicos y fundamentales que cada una de ellas considera.

- I. Tallent (citado en Avila, A y cols, 1992) define el informe como un documento escrito que sirve para comprender algunas características de la persona y sus circunstancias, con el fin de tomar decisiones y de intervenir positivamente en su vida.
- II. Desde el punto de vista clínico Ochroch (cit Verthelyi, R. F. 1989) con un enfoque más dinámico del diagnóstico individual, define el informe a partir de dos elementos

**Por su objetivo.** “Es un instrumento para dar respuesta a las preguntas específicas del derivante”.

**Por su contenido.** “Debe ser una descripción evaluativa de un ser humano. Qué clase de persona es, qué le pasa, y cómo esto que le pasa influye en cómo piensa, siente y se comporta”.

Esta descripción puede incluir múltiples dimensiones, tales como sus aspectos funcionales y disfuncionales, sus mecanismos adaptativos y modos de distorsión defensiva de la realidad, cómo y cuándo ocurren los momentos de disfunción (síntomas) y qué los detona (aspectos dinámicos).

- III. Por otra parte, Fernández Ballesteros (2005) indica que, el informe supone un documento escrito, que presenta los resultados de las exploraciones efectuadas, con base en las cuales se realizan una serie de concretas recomendaciones o, se llevan a término determinados tratamientos con el propósito de dar respuesta a los objetivos planteados por el sujeto o por el derivante.
- IV. Otros autores proponen sus propias definiciones, sin embargo en la mayoría podemos identificar la existencia de cuatro factores comunes en todo informe:



Por tanto, el objetivo general de todo informe psicológico es atender a las demandas y problemas presentados por el paciente o derivante, el reporte debe estar centrado en el sujeto evaluado, y la información contenida debe responder al motivo de la evaluación.

Para cumplir con su cometido, el informe se puede presentar de manera oral o escrita. El primero de ellos hace referencia a la entrevista de devolución de la información, que consiste en comunicar al sujeto o personas cercanas autorizadas, en el curso de una o varias entrevistas, los resultados de la exploración psicológica, y discutir las recomendaciones de intervención cuando sean necesarias. Esta comunicación constituye

la fase devolutiva del proceso de evaluación clínica, y supone la participación activa del sujeto y del evaluador, en una mutua interacción determinante para ambos.

Por otra parte, el informe escrito, es un producto acabado, un documento que se entrega comúnmente a otro profesional o a quien deba tomar decisiones con base en el contenido del mismo, suele ser una comunicación unidireccional y escrita; sin embargo, aunque el informe debiera ser suficiente para transmitir las ideas básicas sobre el caso, no hay que descartar un enriquecimiento mutuo por medio del diálogo entre el psicólogo y el que demanda que, al complementar lo escrito con lo verbal, permite el abordaje de otras áreas y el intercambio de opiniones.

Dentro de las cualidades que debe contener un informe, Sattler (2003), indica que éste debe de estar bien organizado y tener fundamentos sólidos; para él un buen informe contempla los hechos, integra los resultados de las observaciones conductuales, la información obtenida de las entrevistas y el material pertinente de la historia clínica (que incluye los datos actuales y anteriores de naturaleza social, educativa, psicológica, psiquiátrica y médica, y las recomendaciones e información previa a la canalización) y los resultados de las pruebas aplicadas. Siempre bajo una óptica de respeto por parte del evaluador hacia la individualidad de la persona evaluada y tomando en consideración el contexto, el motivo o propósito del estudio.

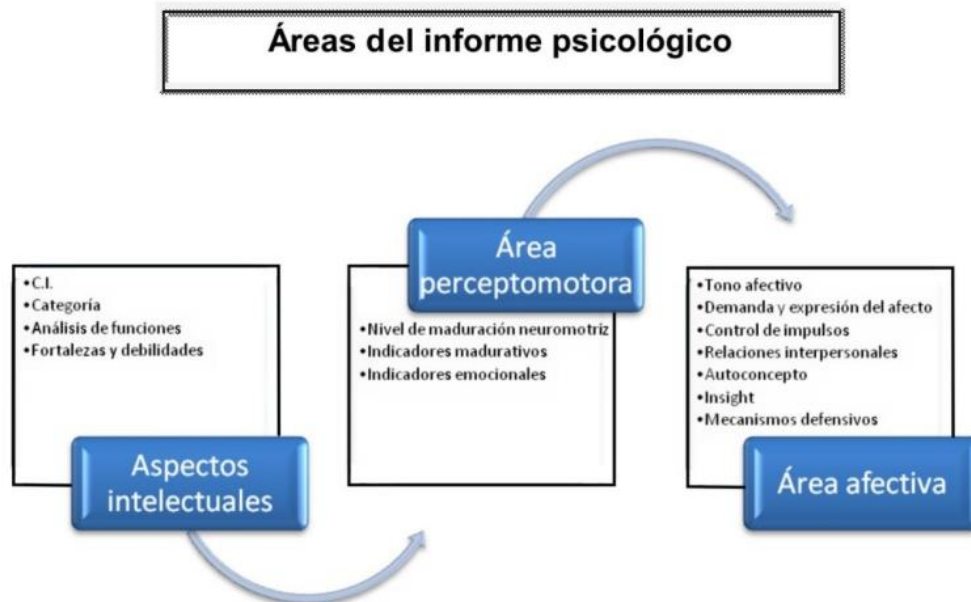
El informe psicológico puede tener diferentes propósitos, entre otros:

- Proporcionar a la persona evaluada y a otras partes interesadas la información precisa relacionada con la evaluación.
- Proporcionar información para confirmar las hipótesis clínicas.
- Desarrollar con la información obtenida un programa de intervención.
- Valorar programas de investigación.
- Proporcionar información significativa de línea base para valorar: a) progresos terapéuticos de la persona evaluada. b) cambios que ocurren como resultado del tiempo.
- Documento legal.

#### 4.4. Contenidos del informe.

- A. Datos Generales
- B. Entrevista Al Candidato.
- C. Pruebas Aplicadas
- D. Resultados De Las Pruebas
- E. Interpretación De Resultados
- F. Diagnostico
- G. Conclusiones
- H. Recomendaciones
- I. Firma Y Sello

#### 4.5. Áreas del informe.



**Aspectos intelectuales:** Presenta una serie de informes tanto cuantitativos como cualitativos acerca de la dotación intelectual, el rendimiento, uso de recursos intelectuales y la participación de las diversas funciones cognoscitivas (atención, percepción, juicio, pensamiento, lenguaje, etc.), identificando las fortalezas y debilidades intelectuales de la

persona evaluada; al observar directamente diversos indicadores durante la entrevista y a través de la aplicación de escalas de inteligencia.

Indicadores en entrevista:

- Nivel académico y rendimiento.
- Logros reales del sujeto.
- Manejo de la situación de entrevista.
- Forma de expresión del sujeto: oral y gráfica.
- Intereses del sujeto.
- Manejo de situaciones cotidianas y conflictivas.
- Comprensión de contenidos abstractos.
- Ambiente sociocultural del que proviene el sujeto.

Escalas de inteligencia: existe una variedad de pruebas que evalúa el factor general de la inteligencia (Dominós, Raven, Beta III). Las escalas Wechsler para niños y adultos que valoran factores específicos (WPPSI, WISC IV, WAIS III) permiten:

- Obtención del CI y de las puntuaciones índice.
- Comparación entre CIV y CIE.
- Análisis de las funciones.
- Fortalezas y debilidades.

**Área perceptomotora:** Considera alteraciones perceptuales, motoras y conductuales asociadas con la presencia de patología orgánica cerebral. Se orienta a establecer un diagnóstico diferencial entre problemas emocionales y alteraciones generadas por organicidad; detectadas mediante la observación directa, reportadas en la entrevista, o bien evaluadas a partir de las ejecuciones visotomotoras propuestas por instrumentos diseñados expreso que pueden además ser calificados mediante diversos sistemas de puntuación.

Indicadores en la entrevista:

- Historia familiar del sujeto.
- Antecedentes neurológicos o psiquiátricos familiares.
- Historia del nacimiento y del desarrollo.

- Factores de riesgo.
- Retraso en el desarrollo.
- Características del padecimiento actual.
- Desarrollo académico.
- Relación con trastornos neurológicos (dificultades en la memoria, confusiones temporoespaciales, problemas de aprendizaje, de atención y concentración, afecciones del lenguaje, conducta inusual o bizarra, labilidad emocional, dificultades en el control de impulsos, etc.).

Para evaluar el área perceptomotora se emplean diversas pruebas: Test de retención visual de Benton, Test de Integración Visomotora (IVM), Figura compleja de Rey-Osterrieth y el Test Gestáltico Visomotor de Bender, instrumento sobre el que más se ha investigado y que ofrece diversas modalidades de calificación e interpretación.

- Sistema de Puntuación de Koppitz que permite mediante los indicadores evolutivos y emocionales la obtención del nivel de maduración neuromotriz y la detección de algunos rasgos de personalidad en los niños.
- Sistemas de puntuación de Hutt y Laks, detectan signos de organicidad y determinan algunos rasgos de personalidad en los adolescentes y adultos.

**Área afectiva:** Evaluación de las respuestas afectivas del sujeto, resultado de la interacción de factores innatos y aprendidos que configuran la estructura caracterológica, así como la valoración de la presión del ambiente sobre dichas características. Incluye la integración de las observaciones directas en la entrevista y la interpretación clínica de los resultados de las pruebas en el contexto familiar, escolar, laboral y social según lo amerite el caso.

La evaluación e integración de los datos de esta área constituye un reto de mayor dificultad para el psicólogo, pues comúnmente las técnicas empleadas para explorar todos estos elementos promueven la subjetividad de la persona evaluada, y requieren por parte del profesional, de una actitud objetiva, registros precisos y revisión sistemática de las respuestas, para identificar el patrón global de funcionamiento y adaptación del sujeto.

Indicadores en la entrevista:

- Tono afectivo – estado anímico predominante durante la evaluación.
- Demanda y expresión del afecto – demanda de atención, fluctuaciones del estado de ánimo, manifestaciones, intensidad, estabilidad, motivación, etc.
- Control de impulsos – tipo de control, límites, autoconciencia, reacciones y expresiones asociadas. n Relaciones interpersonales – pautas de interacción con el psicólogo, actitudes sociales, campo de relaciones, forma característica de vinculación con personajes significativos.
- Autoconcepto – percepción, valoración y referencias del sí mismo, en relación con la percepción de otros.
- Insight – capacidad de reflexión y juicio, relaciones causa efecto, nivel de participación, actitud de compromiso y responsabilidad con el cambio, expectativas de atención. n Mecanismos defensivos – tipo, empleo efectividad y variedad.

Las técnicas más frecuentes para indagar esta esfera son:

- Técnicas informales: observación, entrevista y autobiografía.
- Técnicas semiestructuradas: Frases incompletas, Fábulas de Düss.
- Técnicas grafoproyectivas: DFH-Koppitz, Machover, H.T.P., Familia.
- Técnicas aperceptivas: CAT, TAT.
- Pruebas psicométricas: MMPI-2, MMPI-A, 16 PF Catell, Escalas de depresión, ansiedad, autoconcepto, etc.

**Áreas libres de conflicto:** Detección de los recursos y fortalezas yoicas del sujeto como base para el diseño de la intervención terapéutica.

**Impresión diagnóstica:** Identificación sustancial de los diversos elementos que integran la organización de la personalidad de la evaluada, presentados como:

- Síntesis sobre las áreas evaluadas.
- Organización psicodinámica de la personalidad.
- Diagnóstico nosológico con base en las clasificaciones vigentes.

**Pronóstico:** Supone una predicción de la evolución del síntoma o queja, basada en el tipo de alteración, la gravedad, recursos personales y sociales.

**Sugerencias de intervención:** Incluye las recomendaciones pertinentes al caso que deberán ser realistas y estar estrechamente relacionadas con la conflictiva detectada y la jerarquía de síntomas.

**Firma:** Básicamente indica el aval del profesionalista a cargo de la evaluación y con ello las responsabilidades éticas inherentes

#### **4.6. Devolución de los resultados bajo informe.**

Se debe hacer una devolución de resultados a la persona evaluada ya sea de forma oral o escrita, dependiendo las condiciones. En el informe psicológico se expresan los resultados y hallazgos encontrados en las evaluaciones aplicadas al paciente, se debe considerar que el informe debe contener

- Datos personales
- Motivo de consulta
- Interpretación de resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Diagnostico
- Firma de evaluador

#### **4.7. Manejo ético de resultados**

Un aspecto muy relevante de la profesión es la confidencialidad: los pacientes, clientes o usuarios están poniendo en conocimiento del psicólogo información muy sensible respecto a su vida, lo que han vivido, sus emociones, pensamientos, esperanzas y planes.

El secreto profesional debe mantenerse excepto en caso de fuerza mayor o por decreto judicial (o por los padres o tutores legales, en caso de menores o personas incapacitadas). Los datos recabados sólo podrán expresarse a terceros con la autorización del paciente.

En caso de emplear los datos clínicos con fines educativos o divulgativos, ello se deberá hacer de tal modo que no sea posible identificar al paciente del cual parte (salvo que el sujeto de su consentimiento de manera explícita para ello). A nivel de docencia se estipula también

que la presencia de practicantes o estudiantes solo será posible con el consentimiento del cliente.

Si el paciente muere, deja de acudir o desaparece el profesional seguirá sujeto al secreto profesional.

El código deontológico establece la necesidad de ajustar su conducta de tal manera que salvaguarden la integridad de la profesión y el secreto profesional.

El profesional de la psicología puede formar parte de campañas de asesoramiento a nivel cultural, educativo, sanitario, laboral o social. No puede publicar información confidencial del cliente aun cuando no cite su nombre.

## 5. TIPOS DE INFORMES.

### **5.1. Tipos de informes psicológicos.**

El informe psicológico es un documento escrito, elaborado y firmado por el psicólogo, en el cual se presentan los resultados de una evaluación, con la finalidad de transmitir las conclusiones y un pronóstico sobre la persona evaluada. Existen diversos tipos según la finalidad como los informes clínicos, pericial, laboral, entre otros.

El informe psicológico es un documento muy demandado a los profesionales de la psicología y la salud mental.

Hay diversos tipos de informe psicológico, estando divididos en función de diversas causas: según el medio de transmisión (informe oral o escrito); según el objetivo y el propósito de la evaluación (informe de evaluación, selección u orientación o intervención); por último, según el contexto de su aplicación (informe clínico, forense, educativo, psicopedagógico o de equipo multidisciplinario.)

Cualquiera de los diferentes tipos de informe psicológico debe seguir una serie de principios fundamentales. Veamos cuáles son:

El primer principio que se debe seguir a la hora de realizar un informe psicológico es que **se deben explicar las cosas de la manera más breve que sea posible, sin rodeos**, de manera que los que lean o escuchen este informe puedan comprenderlo sin dificultades.

El segundo principio a seguir es **no utilizar demasiado términos técnicos** con el fin de parecer más profesional o incluso científico, por lo que lo más aconsejable es utilizar un lenguaje sencillo para facilitar la comprensión del informe por parte de aquellos a quienes va dirigido.

El tercer principio es que **se debe adaptar el discurso utilizado en el informe a la persona o personas a las que va dirigido**, de manera que puedan entenderlo.

A modo de conclusión, cualquiera de los distintos tipos de informe psicológico debe seguir las pautas de claridad, brevedad y exposición adecuada.

### 5.2. Informe clínico.

<b>Definición</b>	<b>Estructura</b>
<p>El Informe, es la comunicación escrita confidencial y científica, realizada por un Psicólogo a su cliente, representante legal o autoridad legal competente, de los resultados de un proceso de evaluación / intervención psicológica como causa de una afectación que presenta la persona evaluada, ya sea una enfermedad mental, crisis del desarrollo, la presencia de un evento traumático, etc. La elaboración de un informe es parte imprescindible, no solo en el proceso de evaluación psicológica clínica sino del proceso de intervención en su totalidad.</p>	<p>Datos personales del paciente</p> <p>Motivo de consulta</p> <p>Pruebas aplicadas</p> <p>Interpretación de resultados</p> <p>Diagnóstico según CIE-10/DSM-V</p> <p>Conclusiones y recomendaciones</p> <p>Áreas de intervención sugeridas para trabajar con otros terapeutas y firma.</p>

### 5.3. Informe forense.

<b>Definición</b>	<b>Estructura</b>
<p>El informe en psicología forense es un informe técnico – científico, que contiene información sobre el estado mental y emocional de una persona, es el resultado final de la intervención del perito psicólogo, en el cual realizó o practicó una evaluación psicológica ya sea a una o varias personas, mismas que se encuentran involucradas en algún evento delictivo. Dicha evaluación psicológica puede ser solicitada por parte de un encargado de la impartición de justicia, ya</p>	<p>Identificación del psicólogo-perito</p> <p>Datos del juzgado</p> <p>Indicar la confidencialidad del informe</p> <p>Filiación del informado</p> <p>Datos de la persona que ha solicitado el informe y los motivos de la solicitud</p>

<p>sea un juez, un agente del ministerio de seguridad pública, un fiscal u otras autoridades.</p> <p>El informe forense tiene carácter pericial porque solo pretende realizar un diagnóstico clínico psicológico sobre el estado psicológico y emocional de la persona que ha sido evaluada. No tiene ningún carácter asistencial ni terapéutico. Así mismo son solicitados principalmente por la fiscalía general de la República, las instancias judiciales y otras instituciones del sector de justicia. Pueden ser utilizados por los psicólogos en diversos ámbitos (derecho penal, derecho civil, derecho laboral, derecho militar y derecho canónico. La evaluación pericial psicológica se aplica únicamente a todas aquellas personas que están en vías de investigación fiscal o que están involucrados en un proceso judicial y que, por ello, tiene la calidad de víctima, imputado o testigo. Las pruebas psicológicas que se aplican a las personas remitidas para evaluación serán definidas por el perito psicólogo en base a sus criterios profesionales y aspectos que se está solicitando sean examinadas. A la hora de realizar un informe pericial, el psicólogo debe tener muy en cuenta a quién va dirigido, debido a que es un factor muy relevante al momento de redactarlo en función de la calidad, la cualidad y la cantidad de la información recogida en él para poder determinar la presencia de un delito, de una norma o de la comprensión del sujeto y si estaba consciente o no cuando cometió el delito al que se le vincula. El informe forense únicamente aporta elementos que</p>	<p>Documentación del sumario que se ha consultado a la hora de hacer el informe.</p> <p>Hechos que han sido denunciados</p> <p>Preguntas que se han realizado al perito</p> <p>Entrevistas llevadas a cabo</p> <p>Breve anamnesis del sujeto evaluado</p> <p>Pruebas aplicadas</p> <p>Exploración psicopatológica actual del sujeto evaluado</p> <p>Exploración mediante pruebas psicométricas</p> <p>Resultados y su comentario correspondiente</p> <p>Conclusiones e inferencias de interés</p> <p>Firma del evaluador</p> <p>Anexos que evidencien que se está respaldando un diagnóstico.</p>
--	---

sirven para orientar las decisiones de los apacadores de justicia.	
--	--

#### 5.4. Informe educativo.

<b>Definición</b>	<b>Estructura</b>
<p>Se realiza cuando se tiene a un joven o adolescente con problemas conductuales o cambios significativos, de los cuales no se sabe determinar si su conducta ha sido originada por el ambiente familiar, el contexto escolar, la crisis del desarrollo, falta de habilidad o existe una situación extra que no se está visualizando, por ejemplo,</p> <p>las etapas de noviazgo, divorcio de sus padres, cambios de vivienda, situaciones internas del hogar, la llegada de un nuevo hermano, etc. El informe educativo obedece a una situación de conducta, su objetivo es informar a sus padres, tutores y maestra qué áreas trabajar.</p>	<p>Identificación</p> <p>Breve resumen de los antecedentes generales</p> <p>Instrumentos aplicados</p> <p>Dimensiones evaluadas (contexto, habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud, participación, interacción y roles sociales.</p> <p>el informe se hace por áreas, análisis cualitativo, análisis cuantitativo).</p> <p>Síntesis valorativa</p> <p>Determinación de apoyos (hogar y escuela)</p>

#### 5.5. Informe psicopedagógico.

<b>Definición</b>	<b>Estructura</b>
<p>Es un soporte de información, resultado de evaluación, vehículo descriptivo o prescriptivo sobre la persona y situación del alumno, que queda como registro referencial. Se hace por el profesional de la psicología, pedagogía o psicopedagogía a petición</p>	<p>Datos generales</p> <p>Referencia y objetivos</p> <p>Aspectos previos (anamnesis, otros aspectos relevantes, aspectos evolutivos, otros.)</p>

<p>del profesorado, que detectó las dificultades o necesidades en el alumno en cuestión.</p> <p>Se busca con ello ayudar a esa persona a adquirir, desarrollar o mejorar sus capacidades, conocimientos y habilidades. El informe psicopedagógico permite determinar con qué capacidades cuenta el alumno, que habilidades y conocimientos tiene y luego sugerir como se pueden fortalecer las áreas en las que manifiesta deficiencias. Así mismo permite diferenciar la metodología que el maestro está utilizando para enseñar y la condición psicológica del niño para determinar cuál de las dos está fallando y si están fallando cómo se deben integrar. Es importante hacer una evaluación de la familia, del contexto escolar y evaluar al niño (se va a basar en su inteligencia, en su madurez y su aprendizaje), se debe tener además la apreciación del maestro y sobre ello se sugiere cuáles son las áreas que se deben trabajar con el menor y determinar si necesita una adecuación curricular o existe otra condición que está afectando su aprendizaje.</p> <p>Como un documento referencial de intervención psicopedagógica, el informe psicopedagógico tiene dos características fundamentales: Ser un documento técnico y objetivo; y ser un conjunto estructurado de información útil, en consecuencia, esta utilidad que no está reñida con el rigor ni la elegancia, se expresa en un conjunto accesible, comprensible y ordenado de</p>	<p>Aspectos de exploración (técnicas y procedimientos aplicados, integración de resultados: aspectos de desarrollo evolutivo, desarrollo lingüístico, capacidad intelectual, aspectos instrumentales y rendimiento académico, personalidad y conducta. Otros.</p> <p>Resumen y conclusiones</p> <p>Orientación y consejo psicoeducativo (orientaciones generales y orientaciones específicas para su desarrollo curricular)</p> <p>Áreas de intervención sugeridas para trabajar con otros terapeutas y firma</p>
---	---

información, resultando en un documento equilibrado, tanto en su estructura como en su contenido, extensión y lenguaje.	
---	--

### 5.6. Equipos multidisciplinarios.

<b>Definición</b>	<b>Estructura</b>
<p>Se configura como un equipo de trabajo conformado por profesionales provenientes de diferentes disciplinas complementarias que se unen para lograr un objetivo común, uno de ellos es el responsable del trabajo que se lleva a cabo, sin embargo, requiere del aporte del resto de los profesionales para lograr dicho objetivo, que es evaluar cada quien en base a su rama y determinar las condiciones en que se encuentra el evaluado.</p> <p>Los enfoques multidisciplinarios resultan valiosos, ya que las distintas perspectivas permiten dar cuenta con mayor nitidez, de múltiples observaciones útiles para la comprensión más unificada del fenómeno de conductas. Esta actitud también potencia las posibilidades de encontrar mejores soluciones alternativas, para problemas humanos relacionados con la disfunción social y se busca la mejora de la calidad de vida.</p> <p>Generalmente los profesionales que trabajan de la mano con el Psicólogo son: trabajadores sociales, psiquiatras, neurólogos, pediatras, maestros/educadores, abogados, etc.</p> <p>Por ejemplo en la elaboración de informes psicopedagógicos para realizar adecuaciones el</p>	<p>Datos de identificación de los evaluadores</p> <p>Datos de identificación de los evaluados</p> <p>Quien solicita el informe</p> <p>Datos del cliente</p> <p>Descripción de la demanda y objetivos de evaluación</p> <p>Fechas de evaluación</p> <p>Test, técnicas o aparatos de medición</p> <p>Resultados</p> <p>Conclusiones y recomendaciones.</p> <p>Firma y sello de los profesionales que conforman el equipo multidisciplinario.</p>

<p>equipo multidisciplinario lo conforma un trabajador social, la maestra o educadora y el psicólogo; mientras que en los proceso penales la función del psicólogo es emitir los informes técnicos de la especialidad solicitados por el Juzgado en los procesos de divorcios, violencia intrafamiliar, tutelas, adopciones, autorizaciones para contraer matrimonio, entre otras donde los menores sean parte vinculante y el equipo multidisciplinario lo conforma un psicólogo, un trabajador social, un maestro o educador, un psiquiatra y el juez.</p>	
--	--

## **6. ELEMENTOS CLAVES DEL INFORME PSICOLÓGICO.**

### **6.1. Elementos claves del informe psicológico.**

El informe debe presentar tres características esenciales: *a)* ser un documento científico, *b)* servir de vehículo de comunicación y *c)* ser útil.

#### ***a) Ser un Documento Científico***

Ante todo, un informe psicológico es un documento científico. Supone el producto de un proceso ajustado a normas a través del cual se han obtenido unos resultados de los que se deriva una serie de acciones que dan respuesta a la demanda y a los objetivos previamente formulados. Dicho proceso ha sido realizado por un experto (el psicólogo evaluador, auxiliado, en su caso, por sus colaboradores) que asume la responsabilidad de todas sus acciones. Por tanto, un informe psicológico no debe diferir, en líneas generales, de lo que es el informe de una investigación científica y debe contar con los suficientes datos para identificar a su autor, así como para que lo en él vertido sea replicable o contrastable por otros evaluadores.

#### ***b) Servir de Vehículo de Comunicación***

No hay que olvidar que, si bien el informe es necesario ética y científicamente como producto de una intervención técnica, lo es también como vehículo o transmisor de información a otras personas. Así, el informe puede ser considerado un documento duradero que deja constancia de lo acontecido. El informe puede ser dirigido a distintos implicados en la evaluación psicológica. Conviene recordar que la evaluación psicológica puede ser realizada a demanda del propio sujeto, de personas allegadas a él (padres, familiares) o de otros profesionales (psiquiatras, neurólogos, médicos generales, maestros, asistentes sociales, directivos de una organización, etc.). Así, los resultados derivados de una evaluación que se presenten en un informe deberán ser expresados de tal forma que sean entendibles por la persona a la que van dirigidos, que es, generalmente, la peticionaria de la exploración o bien el cliente de la evaluación.

#### ***c) Ser útil***

El informe debe siempre contar con recomendaciones prácticas y orientaciones concretas en torno a los objetivos planteados en la evaluación.

Así mismo dentro de los elementos claves del informe se destaca lo siguiente:

1. Resalta la expresión de un precepto del código deontológico del psicólogo de dejar constancia de los resultados de la evaluación.

2. El informe supone un testimonio archivable sobre la tarea realizada por el evaluador, el testimonio de un acto profesional del cual se podrán rescatar, en cualquier momento, los resultados de la evaluación debidamente sintetizados y analizados.

3. El informe escrito puede ser considerado un documento legal en la medida en que supone una fuente de información sobre un sujeto procedente de un momento concreto de la vida de éste en el que, en su caso, pueden apoyarse decisiones jurídicas.

4. Por último, el informe escrito supone un rastro de conducta, tanto del cliente como del evaluador. Tal documento puede ser utilizado con posterioridad como fuente de medidas no contaminadas (por ejemplo, valórese la importancia que puede tener para un sujeto adulto, con un determinado trastorno psicológico, poder contar con documentos sobre exploraciones realizadas durante su infancia.

## **6.2. Cualificación del evaluador.**

Los profesionales en Psicología deben garantizar las competencias necesarias mediante su formación profesional completada, la supervisión de su trabajo y la experiencia profesional adquirida, así como los conocimientos y habilidades requeridas para una práctica competente durante el ejercicio de la profesión. Existe una cualificación general para los profesionales en psicología, que está formada por el (Consejo Superior de Salud Pública) CSSP la cual implica:

- Contar con un título universitario que lo certifique como “Licenciado o Licenciada en Psicología”.
- Contar con la autorización para el ejercicio de la profesión por la Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología.
- Poseer como mínimo 18 meses de formación continua en atención psicológica.
- Comprobar la formación continua en atención psicológica a través de una certificación emitida por la persona que le ha acompañado en su formación profesional.

- Estar en constante actualización científica respecto a los distintos modelos psicoterapéuticos validados, las nuevas herramientas para la evaluación psicológica y hacer uso apropiado de los recursos científicos y técnicos para el buen desarrollo de la atención psicológica.
- Instruirse en temas afines, participación en congresos, cursos, diplomados, talleres, entre otros, que lo mantienen actualizado y mejorar la competencia profesional, potenciando sus habilidades y mejorando sus aptitudes.
- Manejo y conocimiento de Manuales de Diagnóstico como el DSM-V y CIE –11.
- Solicitar supervisión cuando sea necesario para el manejo de casos, evaluación e intervención o cuando su capacidad específica no le permita resolver la necesidad de los usuarios/as.
- Trabajar y colaborar en conjunto con otros profesionales de diferentes áreas.
- Reconocer las limitaciones de su formación y/o personalidad y renunciar a cualquier trabajo que pueda ser perjudicado por ellas.
- Implementar buenas prácticas al prestar los servicios y ofrecer insumos para desarrollar investigaciones, evaluaciones, informes, etc.
- Apegarse al marco legal, a la jurisdicción que aplique para el caso y las personas sujetas para el derecho y a las disposiciones que establece el Código de ética para el área de evaluación, resguardar su trabajo y aportes de otros intereses o partes del proceso hasta que la ley y el marco legal se lo permita requiera.

### **6.3. Derechos del evaluado / evaluador.**

Las personas evaluadas psicológicamente poseen derechos que están amparados por la constitución de la república de EL Salvador, los cuales se desglosan en normativas de ley tales como el código de ética, normativa de salud pública y ley de salud mental. De esta forma queda especificado que el profesional de psicología no actúa al azar, ya que se rige por leyes que velan por el ser humano en general y leyes que resguardan la salud mental.

Algunos de los derechos del evaluado según el código deontológico son: Derecho a dar consentimiento informado, derecho a ser informado de los resultados de la prueba, derecho a la privacidad y a la confidencialidad, derecho a recibir la clasificación menos estigmatizadora, entre otros. Es importante tener presente que los derechos de los evaluados se invalidan cuando su vida o la de otros está en riesgo, por ejemplo, en los casos de ideación suicida o amenazas a terceros.

Cabe destacar que, así como el evaluado posee derechos, también los posee el profesional evaluador, a continuación, se mencionan algunos: Derecho a que se respeten sus preferencias o creencias políticas, ideológicas, religiosas, negarse a acciones o prácticas indignas de su profesión, abstenerse o a negar sus servicios profesionales, ya sea por motivos personales o laborales, entre otros.

#### **6.4. Documentos relacionados con el contenido del informe.**

Dependiendo del lugar donde se ejerza la profesión, es decir donde se labore, así serán las leyes, códigos, normativas o manuales que amparen el ejercicio del profesional de la Psicología, al igual que para la realización del proceso de evaluación como de la devolución de resultados mediante el informe psicológico, hay una serie de documentos que se utilizan y están estrechamente vinculados y que sirven de apoyo y fundamentación a la ejecución del rol psicológico:

- Ψ Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV)
- Ψ Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. (CIE-10)
- Ψ Código de Salud
- Ψ Ley de Salud Mental
- Ψ Código de Ética
- Ψ Ley Crecer Juntos
- Ψ Código de Trabajo
- Ψ Ley de Salud Pública

Ψ Constitución de la Republica.

Ψ Etc.

### **6.5. Estilo de redacción del informe.**

En vista que el informe puede ser dirigido a distintos implicados en la evaluación psicológica, conviene recordar que la evaluación psicológica puede ser realizada a demanda del propio sujeto, de personas allegadas a él (padres, familiares) o de otros profesionales (psiquiatras, neurólogos, médicos generales, maestros, asistentes sociales, directivos de una organización, etc.). Así, los resultados derivados de una evaluación que se presenten en un informe deberán ser expresados de tal forma que sean entendibles por la persona a la que van dirigidos, que es, generalmente, la peticionaria de la exploración o bien el cliente de la evaluación. Todo esto implica que en el informe deberá figurar la persona o entidad que demandó la evaluación y a la cual se dirige el informe, pero también que éste habrá de ser redactado teniendo en cuenta al receptor. En otras palabras, el lenguaje utilizado, su extensión y su contenido formal deberán adecuarse al caso, con el fin de hacer transmisibles los resultados de la evaluación.

Al redactar un informe el evaluador debe esmerarse en utilizar una redacción comprensible, sin que esto merme la presentación de datos técnicos que permitan la contrastación de los resultados por otros psicólogos.

Basándose en las Guías para el Proceso de Evaluación-GAP (Fernández-Ballesteros et al., 2001), en el código deontológico y en las recomendaciones de Pérez, Muñoz y Ausín a continuación se presentan las más importantes condiciones de un informe para que éste sea comprensible:

Cada afirmación debe ser expresada en un lenguaje claro y comprensible para la persona a la que va dirigido el informe, evitándose cualquier etiqueta devaluativa o discriminatoria.

Toda afirmación redactada en términos técnicos ha de ser aclarada según su base científica y también según su traducción a un lenguaje comprensible al individuo al que se dirige. Deberá dejarse claro cuándo una información es descriptiva, comparativa o interpretativa; No debe dejarse al lector la interpretación de los datos.

Las conclusiones deben presentarse claramente, además de que cualquier inferencia tentativa debe ser señalada.

## **6.6. Consentimiento informado.**

Los profesionales en Psicología obtienen el consentimiento informado para evaluaciones o diagnósticos excepto cuando la evaluación sea indicada por la Ley.

En algunos casos, el consentimiento informado está implícito, tales como las evaluaciones

de rutina en centros educativos, instituciones o en organizaciones cuando los individuos se

someten a un proceso de evaluación para optar a un empleo.

Obtener el libre consentimiento del usuario o de la usuaria o de su representante legal por escrito, en caso de niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad, previa explicación de las estrategias de intervención psicológica.

Informar al usuario o la usuaria de los quehaceres y circunstancias de la atención, consultoría o asesoría, en lo que se refiere a la realización de entrevistas, uso de material

psicológico, grabaciones, videos, observación o presencia de otras personas.

Obtener dicho

consentimiento por escrito.

## **6.7. Resguardo y protección de la documentación.**

En los últimos años, el marco legal que afecta a la protección de datos y documentos clínicos ha cambiado sustancialmente. Se han hecho explícitas las obligaciones de los profesionales y centros sanitarios al respecto y se han aumentado las garantías de confidencialidad y custodia de datos de forma muy importante. Además, se comienzan a

considerar los requisitos relacionados con las nuevas tecnologías y, de forma especial, la informática e Internet.

En la actualidad, el Psicólogo es el responsable de la seguridad de los registros escritos y

electrónicos de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas administradas por él. Los centros sanitarios y, por extensión, los Psicólogos, están obligados a conservar la documentación clínica, como mínimo, cinco años contados desde la fecha del alta. Esta documentación se guardará en condiciones óptimas para su mantenimiento y seguridad, cumpliendo con todos los requisitos de confidencialidad que serán responsabilidad del profesional. Fernández, B. (2003)

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **7.1 CONCLUSIONES.**

✓ La entrevista clínica es una herramienta fundamental que representa una guía, por medio de la cual, el profesional de la psicología explora minuciosamente el comportamiento humano ante determinadas situaciones, así mismo es muy valioso que los psicólogos/as en formación cuenten con los conocimientos y la preparación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación completa y realista; de no ser así implica deficiencias en el proceso de recolección de información y por lo tanto en el tratamiento que se le vaya a dar posteriormente al paciente y por consiguiente no se obtendrán los resultados esperados

✓ La entrevista forense y toda la evaluación que realiza el perito en el área forense representa un elemento indispensable en el marco jurídico ya que, a partir de la comunicación de los resultados obtenidos en el informe psicológico pericial, los profesionales que están implicados y que son del ámbito penal tienen la potestad de decidir el futuro de las personas evaluadas. Por lo cual es de suma importancia que el psicólogo perito posea una amplia formación en dicha área, y ofrecer un servicio tanto eficiente como eficaz; y principalmente que cumpla los objetivos con los cuales se haya solicitado su intervención.

✓ La entrevista en el área laboral es un proceso psicológico de gran trascendencia en el área organizacional o laboral dentro de la psicología, ya que permite el conocimiento y evaluación de diferentes perfiles laborales que pueden ser partícipes o seleccionados del perfil idóneo para el puesto de trabajo, y brinda la oportunidad de realizar una evaluación minuciosa acerca de las diferentes características de personalidad, nivel de inteligencia, habilidades blandas, clase de relaciones interpersonales y valores laborales, es decir, los objetivos varían de acuerdo al perfil del puesto requerido.

✓ La entrevista psicopedagógica brinda un aporte significativo y determinante ya que es una entrevista de carácter integral que principalmente se dirige hacia el evaluado, pero al mismo tiempo hace uso de otros recursos significativos como la información que pueden proporcionar padres de familia, docentes, y cuidadores externos desde cada una de sus funciones y roles específicos

que desempeñan en relación al evaluado; en conjunto con la diversidad de pruebas psicométricas y psicopedagógicas que ahondan aspectos del evaluado en las diversas áreas. Son en conjunto medio que conduce a un diagnóstico certero sobre las dificultades que presenta del evaluado.

✓ El informe psicológico es la herramienta fundamental que certifica la labor del psicólogo y mediante el cual se documenta toda la información más significativa recopilada durante todo el proceso de evaluación, en él se detallan de manera lógica y minuciosa los acontecimientos referidos a una evaluación psicológica, esto con el objetivo de comunicar de manera escrita o verbal, ya sea al mismo evaluado o a las partes interesadas, los resultados de dicho proceso; la forma en que se elabora debe adecuarse a quien va dirigido, además deberá responder a los objetivos de la evaluación; asimismo, debe estar sujeto a los principios éticos que rigen el ejercicio de la profesión del psicólogo.

✓ Existen diferentes tipos de informes psicológicos los cuales varían según la disciplina psicológica en donde se llevan a cabo, según los propósitos de las personas que consultan y en función de los medios por los cuales se comunican los resultados.

✓ El informe psicológico es un documento técnico que contiene información sintética, clara y concisa, resultado de una evaluación psicológica, así mismo existen elementos que aportan mayor calidez e integridad a dicho informe, los cuales son importantes de tomar en cuenta como es su redacción y formulación, así como en su posterior presentación, de igual manera se debe considerar la cualificación del psicólogo ya que brinda mayor integridad en su labor, y se debe tener conocimientos técnicos respecto al Código de Ética de Psicología, y los derechos del evaluado como en su labor de psicólogo; por lo que, son de carácter trascendental en su ejercicio.

## **7.2 RECOMENDACIONES.**

✓ Se sugiere al departamento de psicología que, profundice en la formación de los estudiantes en la elaboración y aplicación de entrevistas en el contexto clínico, ya que es la herramienta fundamental en todo proceso de

evaluación. Permitiendo así, llevar a la práctica aspectos teóricos y metodológicos, dando como resultado una praxis correcta del estudiante frente a casos reales; así como también, el desarrollo de habilidades en pro de su ejercicio profesional.

✓ Se sugiere al departamento de Psicología que se forme al estudiante mediante la implementación de casos prácticos en referencia a la elaboración y administración de entrevistas en el área forense, así como la evaluación de la misma; ya que esto permitirá al futuro psicólogo adquirir conocimientos y aprendizajes a través de una participación más activa y complementaria en dicha área que actualmente es de las más deficitarias del departamento y que es de suma importancia reforzar.

✓ Es necesario que los futuros profesionales de la psicología estudien a profundidad aspectos relevantes para identificar las competencias idóneas que requieren los puestos de trabajo, a la vez actualizarse de herramientas innovadoras en la gestión de personal, convirtiéndose en un ente clave para el desarrollo y la promoción de la salud mental en las empresas.

✓ Se recomienda a los estudiantes de psicología que para realizar la evaluación psicopedagógica se debe tener conocimiento de las herramientas conceptuales, actitudinales y procedimentales que le permitan realizar el trabajo adecuado en la práctica, que ha de tener por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza de los mismos.

✓ Se recomienda a las diversas cátedras reforzar los contenidos sobre los tipos de informes psicológicos, así como también la estructura de cada uno con ejercicios prácticos que les permitan a los estudiantes desarrollar las competencias relacionadas a la temática, así mismo brindar conocimientos específicamente acerca del Código de Ética de la Profesión de Psicología, los derechos y deberes del evaluado/evaluador, por medio de explicación y debates entre estudiantado y docentes, para que sea de mayor facilidad su identificación, comprensión y posterior puesta en práctica en su ejercicio profesional.

✓ Se recomienda a las autoridades del estado, a la Junta de Vigilancia de la profesión, al ministerio de educación y salud pública, que especifiquen las cualificaciones requeridas para el ejercicio de las diversas áreas de psicología.

Apertura de espacios de formación especializada, contratación de más psicólogos y espacios que permitan la atención psicológica de manera gratuita como la ley lo estipula.

✓ Se recomienda y exhortan a futuros psicólogos a que desempeñen un rol oportuno y profesional ante las necesidades de la sociedad salvadoreña, mediante el ejercicio responsable y ético manifestado en las evaluaciones, devoluciones diagnósticas e intervenciones psicológicas. Asimismo, el deber ético de conocer las leyes y normas que amparan el ejercicio profesional en nuestra sociedad.

## REFERENCIAS

- Ackerman M.J. (2010) Essentials of forensic psychological assessment (2ª. Ed) Nueva York: John Wiley & Sons. Consultado el 7 de febrero de 2024, <https://www.studocu.com/es/document/uned/psicologia/diferencias-entre-entrevista-forense-y-clinica/20587352>
- Echeburúa E, Amor, P.J. y Corral P (2003) Autoinformes y entrevistas en el ámbito de la psicología clínica y forense: limitaciones y nuevas perspectivas. *Análisis y modificación de la conducta*, 29, 503-522. Consultado el 12 de febrero de 2024, <https://www.anpjm.com/intervencion-clinica/evaluacion-psicologica-forense-vs-evaluacion-clinica/>
- Jiménez F, Sánchez G y Ampudia A (2018). Evaluación psicológica forense: la custodia de los menores. *Manual Moderno*. México. Consultado el 15 de febrero de 2024, [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00152005000100004](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152005000100004)
- B. Fernández. (2013), Evaluación Psicológica, conceptos, métodos y estudios de casos. Consultado el 15 de febrero de 2024, de [file:///C:/Users/MINEDUCYT/Downloads/2022\\_BazanGates\\_ManualdeEvaluacinPsicopedagogica.pdf](file:///C:/Users/MINEDUCYT/Downloads/2022_BazanGates_ManualdeEvaluacinPsicopedagogica.pdf)
- Autor/Es A. Del Barrio. *El Informe Neuropsicológico (A)*. Editorial Síntesis.2017.
- Alicia Muniz (Comp.). (2018). *Intervenciones En Psicología Clínica. Herramientas Para La Evaluación Y El Diagnóstico*. Universidad De Uruguay.
- Ancona, C., Hidalgo, G. Y Rocha, L. (2012). *Informe Psicológico*.
- Arturo Bados Y Eugeni García Grau. (2010). *La Técnica De La Reestructuración Cognitiva*. Departamento De Personalidad, Evaluación Y Tratamiento Psicológicos Facultad De Psicología, Universidad De Barcelona. Rc 63.
- Conxa Perpiñá. (2012). *Manual De La Entrevista Psicológica*. Madrid: Piramides.
- Charle Nahoum. (1961). *La Entrevista Psicologica*. Editolliai. Kapelusz, S. A. - Buenos Aires.
- Fernández, B. (2003). *Guías para el proceso de evaluación (GAP): Una propuesta a discusión*. Papeles del Psicólogo.
- Fernández, B. (2013). *Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos*. 2a. ed. Madrid, ES: Larousse - Ediciones Pirámide.
- James Morrison. (2015). *La Entrevista Psicologica*. Mexico D.F: Manual Moderno.

- Jose Bleger. (1964). La Entrevista Psicologica Su Empleo En El Diagnóstico Y La Investigación. Departamento De Psicología, Universidad De Bs.As. Facultad De Filosofía Y Letras, I, 12.
- Mtra. Cristina Heredia Y Ancona. (2012) Informe Psicologico.Mexico D.F. Facultad De Psicologia. Unam.
- O. Lichtenberger, N. Mather, N. Kaufman Y A. Kaufman. Claves Para La Elaboración De Informes De Evaluación (A). Editorial Tea Ediciones S.A.U.2017.
- Ops. Folleto Herramientas Para Desarrollar Actividades Terapéutica. Módulo 3 Grupos De Apoyo Y Otras Metodologías De Acompañamiento Grupal.